

**INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL ENTIDADES DEL
SECTOR MINAS Y ENERGÍA.**

I Trimestre 2017

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

BOGOTÁ – ABRIL 2017

Página 1 de 169

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. Composición del Presupuesto del Sector Minas y Energía- 2016.
 - 1.1. Composición del Presupuesto de Funcionamiento del Sector.
 - 1.2. Composición del Presupuesto de Inversión del Sector.
2. Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía.
 - 2.1. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.
 - 2.2. Ejecución Presupuestal Inversión.
3. Ingresos y Gastos por Entidades del Sector Minas y Energía.
 - 3.1. Ministerio de Minas y Energía.
 - 3.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos. - ANH.
 - 3.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.
 - 3.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas. – CREG.
 - 3.5. Servicio Geológico Colombiano. – SGC.
 - 3.6. Unidad de Planeación Minero Energética. – UPME.
 - 3.7. Agencia Nacional de Minería. – ANM.
4. Ejecución Rezago Presupuestal del Sector Minas y Energía.
 - 4.1. Ministerio de Minas y Energía.
 - 4.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos. - ANH.
 - 4.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.
 - 4.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas. – CREG.
 - 4.5. Servicio Geológico Colombiano. – SGC.
 - 4.6. Unidad de Planeación Minero Energética. – UPME.
 - 4.7. Agencia Nacional de Minería. – ANM.
5. Informe del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI
6. Conclusiones y Recomendaciones.

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía de conformidad con la competencia asignada en el artículo 9 del Decreto 0381 de 2012, relacionada con *“controlar y evaluar periódicamente la ejecución y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de las entidades del sector, proponiendo los ajustes que se consideren necesarios”*, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 2844 de 2010 *“... Las Oficinas de Planeación de las entidades ejecutoras, serán los responsables de verificar la oportunidad y calidad de la información registrada en el Sistema”*, realiza el presente informe con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos en la ejecución del presupuesto tanto de funcionamiento como de inversión del sector minas y energía, el cual contiene la información registrada por cada gerente de proyecto, indicando el nivel de avance en el SPI (Seguimiento Proyectos de Inversión), y la ejecución de las reservas presupuestales, Vigencia 2017.

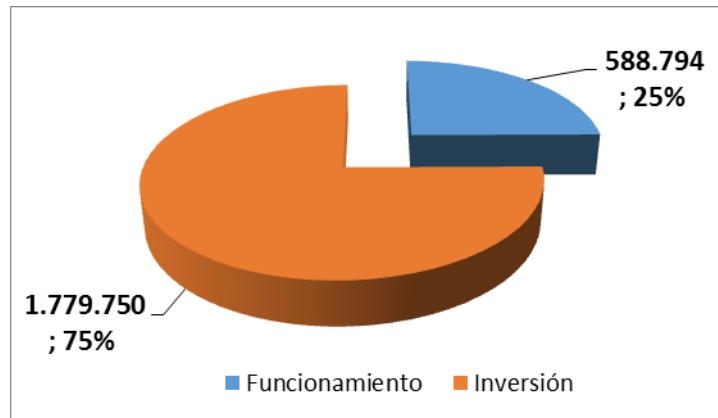
El Informe presenta los avances en ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, para el periodo comprendido entre Enero a Marzo de 2017 del Sector Administrativo de Minas y Energía, el cual está integrado por el Ministerio de Minas y Energía y las entidades adscritas: Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, Agencia Nacional de Minería – ANM, Comisión de Regulación de Energía, Gas y Combustibles – CREG, Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, Servicio Geológico Colombiano – SGC y la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME.

Las herramientas utilizadas para la elaboración corresponden a los reportes del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del Sistema de información del Departamento Nacional de Planeación de Seguimiento a los Proyectos de Inversión – SPI e información enviada por las entidades.

1. COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR 2017

El presupuesto asignado para la vigencia del 2017 fue de \$2.368.544 millones discriminado para Funcionamiento de \$588.784 millones y para Inversión de \$1.779.750 millones, distribuidos en un 24,86% y 75,14% respectivamente como se observa en la siguiente gráfica:

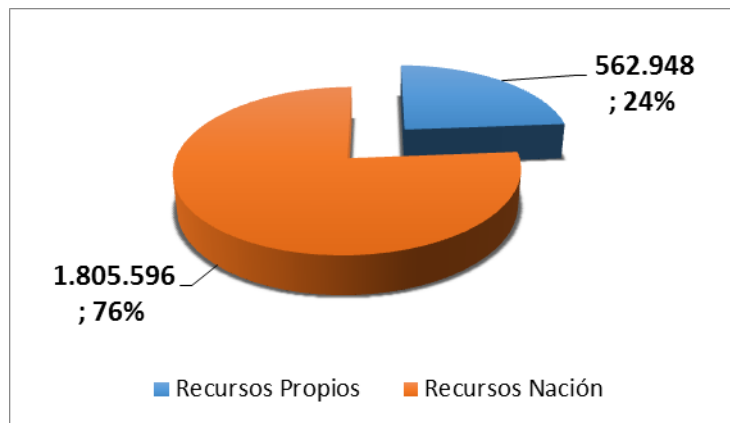
Gráfica N° 1 Presupuesto Sector Minas y Energía – Vigencia 2017



Fuente: SIIF Nación - MHCP

Al analizar el presupuesto por Fuente de Financiación observamos que el 23,77% (\$562.948 millones de pesos) corresponden a Recursos Propios y el 76,23% (\$1.805.596 millones de pesos) corresponden a Recursos de la Nación.

Gráfica N° 2 Presupuesto por tipo de recurso – Vigencia 2017



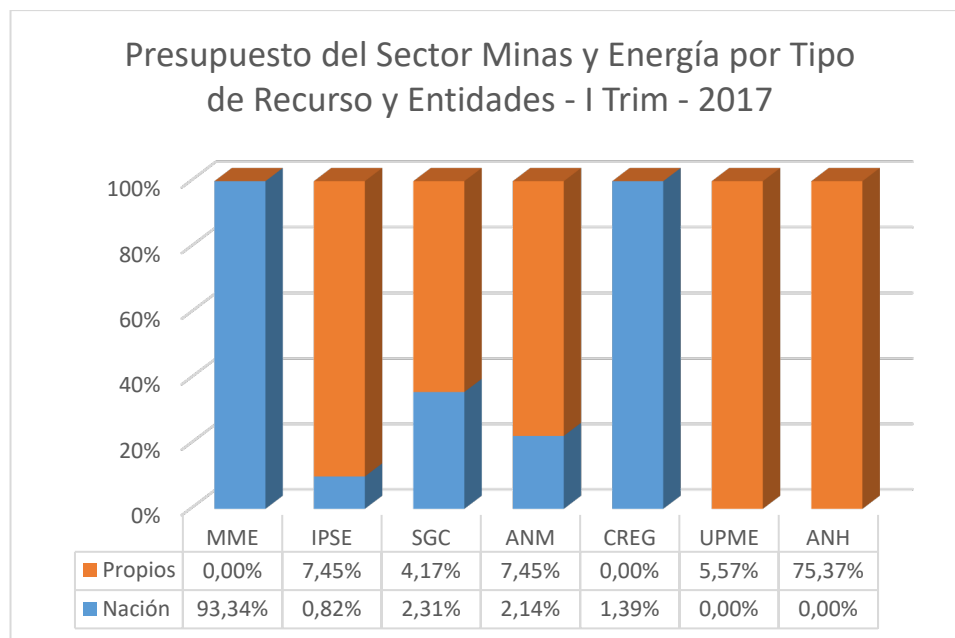
Fuente: SIIF Nación - MHCP

Al cierre del trimestre, los Recursos de la Nación se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 93.34% (\$1.68.414 millones de pesos) al Ministerio de Minas y Energía, un 0,82% (\$14.764 millones de

pesos) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas –IPSE, un 2.31% (\$41.778 millones de pesos) al Servicio Geológico Colombiano –SGC, un 2.14% (\$38.593 millones de pesos) a la Agencia Nacional de Minería - ANM y finalmente un 1.39% (\$25.047 millones de pesos) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG.

En cuanto a los Recursos Propios, estos se generan de la siguiente manera: un 75.37% (\$424.279 millones de pesos) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, un 7.45% (\$41.930 millones de pesos) por la Agencia Nacional de Minería - ANM, un 5.57% (\$31.367 millones de pesos) por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, un 4.17% (\$23.450 millones de pesos) por el Servicio Geológico Colombiano -SGC, y finalmente el 7,45% (\$41.922 millones de pesos) por el Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

Grafica N° 3 Presupuesto del Sector Minas y Energía por tipo de recurso y por Entidades Vigencia 2017

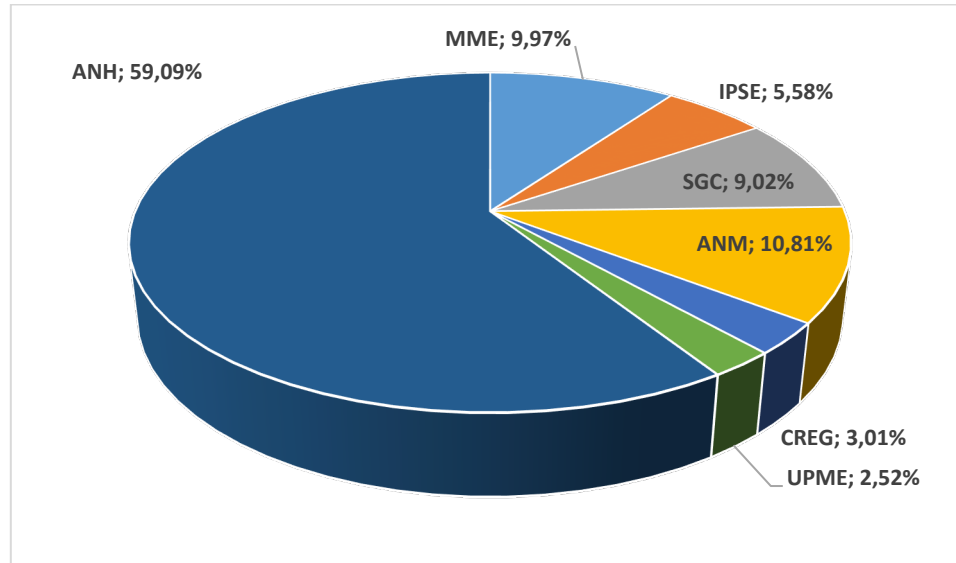


Fuente: SIIF Nación - MHCP

1.1. Composición del Presupuesto de Funcionamiento del Sector 2017

El presupuesto de Gastos de Funcionamiento está distribuido en 7 unidades ejecutoras con una participación presupuestal en el siguiente orden: el 59.09% para la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, para la Agencia Nacional de Minería – ANM el 10.81%, el Ministerio de Minas y Energía- MME el 9.97%, para el Servicio Geológico Colombiano – SGC el 9.02%, para para el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE el 5.58%, para la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG el 3.01%, y el 2.52% para la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME.

Grafica N° 4 Composición del presupuesto de Funcionamiento Sector Minas y Energía – Vigencia 2017



Fuente: SIIF Nación - MHCP

A nivel del tipo de recurso, el presupuesto para Funcionamiento está compuesto por Recursos de la Nación en un 22.63% (\$133.267 millones) y el restante 75.03% (\$441.789 millones) corresponden a Recursos Propios.

Dichos Recursos de la Nación corresponden en un 41.46% (\$58.685 millones) al Ministerio de Minas y Energía, un 12.53% (\$17.731 millones) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, un 9.72% (\$13.764 millones) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE, un 15.33% (\$21.701 millones) para la Agencia Nacional de Minería – ANM, y en un 20.96% (\$29.670 millones) al Servicio Geológico Colombiano – SGC.

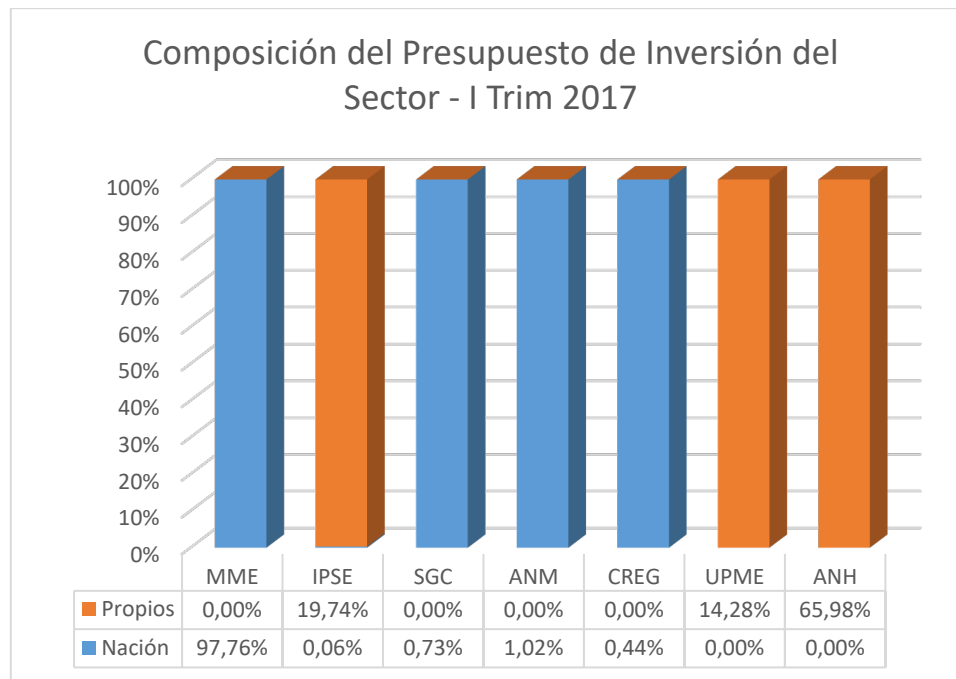
Adicionalmente, los Recursos Propios son generados en un 77.80% (\$347.935 millones) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, un 9.38% (\$41.930 millones) por la Agencia Nacional de Minería - ANM, un 5.24% (\$23.450 millones) por el Servicio Geológico Colombiano – SGC, el 3.32% (\$14.850 millones) por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, y el restante 4.27% (\$19.078 millones) los genera el Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

1.2. Composición del Presupuesto de Inversión del Sector 2017

El presupuesto de Inversión está distribuido en 7 unidades ejecutoras con una participación presupuestal en el siguiente orden: el 91.40% para el Ministerio de Minas y Energía, el 4.29% para la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, el 0,68% para el Servicio Geológico Colombiano- SGC, el 1.34% para el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE, el 0,93% para la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, el 0,95% para la Agencia Nacional de Minería – ANM y el 0.41% para la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Página 6 de 169

Grafica N°5 Composición del presupuesto de Inversión Sector Minas y Energía – Vigencia 2017



Fuente: SIIF Nación - MHCP

A nivel del Tipo de Recurso, el presupuesto de Inversión está compuesto por Recursos de la Nación en un 93.50% (\$1.664.045 millones) y el restante 6.50% (\$115.705 millones) corresponden a Recursos Propios.

Los Recursos de la Nación se encuentran distribuidos de la siguiente manera: un 97.76% (\$1.626.729 millones) al Ministerio de Minas y Energía, un 0,73% (\$12.108 millones) al Servicio Geológico Colombiano - SGC, un 0.06% (\$1.000 millones) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas - IPSE, un 1.02% (\$16.892 millones) a la Agencia Nacional de Minería - ANM y un 0.44% (\$7.316 millones) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

Por otra parte, los Recursos Propios son generados de la siguiente manera: un 65.98% (\$76.344 millones) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, en un 14.28% (\$16.517 millones) por la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en un 19.74% (\$22.844 millones) los genera el Instituto de Planificación Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECTOR MINAS Y ENERGÍA

Como se puede observar en el cuadro número uno, para el Primer Trimestre de 2017 el Sector Minas y Energía cuenta con un presupuesto vigente de Funcionamiento e Inversión de \$2.368.544 millones de

Página 7 de 169

pesos y alcanzó un nivel de ejecución en compromisos de \$1.457.603 millones correspondientes a un 61,54% y una ejecución en obligaciones de \$1.176.628 millones correspondientes a un 49,68%.

**Cuadro N° 1.
Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía a Marzo de 2017**

Cifras en millones de pesos.

TOTAL INVERSIÓN + FUNCIONAMIENTO

Entidad	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ANH	424.279	424.279	290.688	68,51%	266.740	62,87%
IPSE	56.686	56.686	9.788	17,27%	2.610	4,60%
CREG	25.047	25.047	5.840	23,32%	3.538	14,13%
MME	1.684.599	1.685.414	1.095.090	64,97%	881.285	52,29%
SGC	65.228	65.228	19.339	29,65%	8.922	13,68%
UPME	31.368	31.368	4.547	14,50%	2.467	7,86%
ANM	80.523	80.523	32.311	40,13%	11.066	13,74%
Total Sector	2.367.729	2.368.544	1.457.603	61,54%	1.176.628	49,68%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

A continuación se analizará la ejecución presupuestal discriminando el tipo de rubro presupuestal (funcionamiento e inversión).

2.1. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento – Sector Minas y Energía

Al cierre del Primer Trimestre de 2017 el Sector Minas y Energía cuenta con un presupuesto de Funcionamiento de \$588.794 millones de pesos y alcanzó un nivel de ejecución en compromisos de \$378.795 millones correspondientes a un 64,33% y una ejecución en obligaciones de \$312.068 millones correspondientes a un 53,00%.

TOTAL FUNCIONAMIENTO

Entidad	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ANH	347.935	290.028	83,36%	266.740	76,66%
IPSE	32.842	9.788	29,80%	2.610	7,95%
CREG	17.731	4.853	27,37%	3.272	18,45%
MME	58.685	27.673	47,15%	18.179	30,98%
SGC	53.120	17.626	33,18%	8.834	16,63%
UPME	14.850	3.247	21,86%	2.387	16,07%
ANM	63.631	25.581	40,20%	10.045	15,79%
Total Sector	588.794	378.795	64,33%	312.068	53,00%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

2.2. Ejecución Presupuestal Inversión – Sector Minas y Energía

Al cierre del Primer Trimestre de 2017 el Sector Minas y Energía cuenta con un presupuesto de Inversión vigente de \$1.779.750 millones de pesos y alcanzó un nivel de ejecución en compromisos de \$1.078.808 millones correspondientes a un 60,62% y una ejecución en obligaciones de \$864.560 millones correspondientes a un 48,58%.

TOTAL INVERSIÓN

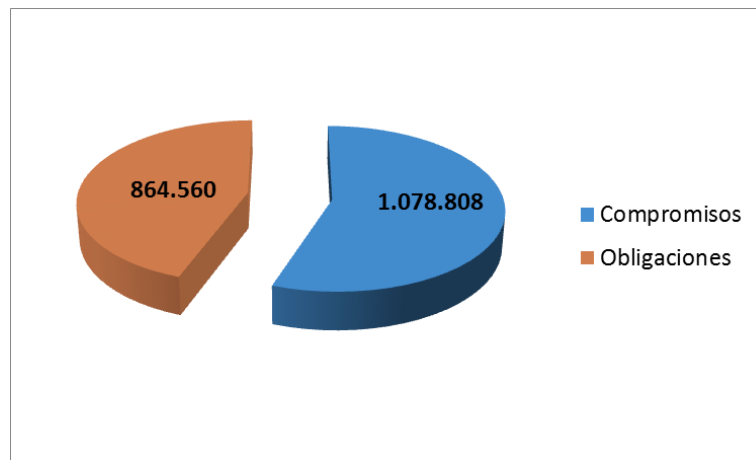
Entidad	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ANH	76.344	661	0,87%	0	0,00%
IPSE	23.844	0	0,00%	0	0,00%
CREG	7.316	987	13,49%	266	3,64%
MME	1.626.729	1.067.417	65,62%	863.106	53,06%
SGC	12.108	1.713	14,15%	87	0,72%
UPME	16.518	1.300	7,87%	80	0,48%
ANM	16.892	6.730	39,84%	1.021	6,04%
Total Sector	1.779.750	1.078.808	60,62%	864.560	48,58%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

En la siguiente gráfica, se puede comparar la ejecución de compromisos y obligaciones de los Recursos de Inversión.

Gráfica N° 7
Ejecución de Compromisos y Obligaciones en Inversión del Sector Minas y Energía.
Primer Trimestre – Vigencia 2017

(En Millones de \$)



Fuente: SIF Nación - MHCP

3. INGRESOS Y GASTOS POR ENTIDADES DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA.

3.1. Ministerio de Minas y Energía

Ingresos

El presupuesto inicial del Ministerio de Minas y Energía – Unidad Gestión General, aprobado mediante Ley 1815 del 7 de Diciembre de 2016 y su Decreto de Liquidación 2170 del 27 de Diciembre de 2016, para atender los gastos de Funcionamiento e Inversión durante la vigencia 2017, ascendió a la suma de \$1.684.599 millones.

Mediante Resolución No.086 de Marzo 2 de 2017, expedida por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, el presupuesto de Inversión, recurso Donaciones, fue adicionado en \$815 millones.

El total del presupuesto disponible al cierre del primer trimestre de 2017 es de \$1.685.414 millones, financiado en un 74% con recursos corrientes, otros recursos del tesoro, recursos del crédito externo, préstamos de destinación específica y donaciones y en un 26% con el recaudo de recursos que a continuación se detalla:

- **FONDO ROTATORIO – CREADO MEDIANTE LEY 1ª. DE 1984 Y REGLAMENTADO MEDIANTE DECRETO 349 DE 1986.**

Sus ingresos se originan en los dineros que provengan del servicio de fotocopiado que presta el Ministerio en relación con los documentos que reposan y/o se tramitan en sus diferentes dependencias,

las sumas que se recauden por concepto de la venta de formularios, publicaciones, etc., el productos de multas que imponga el Ministerio, las donaciones que se reciban de entidades o personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

Los recursos del Fondo Rotatorio se destinaron en este período al pago de los viáticos y gastos de viaje en la cuantía que determinen las disposiciones legales vigentes y en cumplimiento de las funciones de asistencia técnica, inspección, fiscalización y vigilancia.

El presupuesto total aforado para la vigencia fiscal del 2017 es de \$118 millones. A Marzo 31 de 2017, el nivel de recaudo ascendió a \$0.14 millones, equivalente al 0.12%.

En el cuadro siguiente se observa el comportamiento del recaudo por cada concepto:

Cuadro No. 2
Presupuesto de Ingresos del Fondo Rotatorio del Ministerio de Minas y Energía
A Marzo 31 de 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS A MARZO 31/2017	% DE RECAUDO
INGRESOS CORRIENTES			
Remates y venta bienes recibidos en donación			
Canones Superficiares			
Venta de Fotocopias		0.02	0.02%
Venta de Pliegos y Publicaciones			
Multas		0.12	0.10%
Otros Conceptos - Arrendamientos			
TOTAL INGRESOS	118.32	0.14	0.12%

Fuente: MME – Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Financiera

- **IMPUESTO ORO Y PLATINO. DECRETO 2173 DE 1992.** Este impuesto tiene como base legal el Decreto 1244 de 1974, la Ley 153 de 1986, la Ley 6ª. De 1992 y su decreto reglamentario 2173 de 1992 y la Ley 685 de 2001.

Según el Decreto 2173 del 30 de diciembre de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 122 de la Ley 6ª de 1992, los recaudos del Impuesto al Oro y al Platino se trasladarán a favor de cada municipio productor en cuyo territorio se adelanten explotaciones de oro y de platino.

El presupuesto ajustado aforado para la vigencia 2017 es de \$19.077 millones. A Marzo 31 de 2017 se registraron recaudos por valor de \$3.944 millones, lo cual equivale al 21% e incluye los recaudos percibidos durante el período Enero Febrero de 2017.

En el cuadro siguiente se observa el comportamiento del recaudo del impuesto al oro y platino, por Empresa y Municipio beneficiario, así:

Cuadro No.3.
Presupuesto de Ingresos por Impuestos al oro y platino
A Marzo 31 de 2017

(Millones de \$)

MUNICIPIO	EMPRESA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS A MARZO 31 DE 2017	% SOBRE RECAUDO
INGRESOS CORRIENTES				
Municipio de El Bague	Mineros S.A.		1,599	41%
Municipio de Remedios	Dor Capital S.A.		1,180	30%
Municipio de Segovia	Dor Capital S.A.		1,054	27%
Municipio de Zaragoza	Mineros S.A. y Minera Four Points		69	2%
Municipio de Mamato	Mineros Nacionales		38	1%
Municipio de Amalfi	Inversiones Rafael y Cia Minera		5	0.1%
TOTAL INGRESOS		19,077	3,944	21%

Fuente: MME – Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Financiera

- **FONDOS DE SOLIDARIDAD PARA SUBSIDIOS Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS GENERADOS POR EMPRESAS DE LOS SECTORES DE ENERGIA Y GAS. LEYES 142 Y 143 DE 1994, DECRETO 3087 DE 1997, LEY 286 DE 1996, LEY 632 DE 2000**

Los ingresos del Fondo provienen del superávit de las contribuciones de solidaridad para subsidios que liquiden las empresas prestadoras de los servicios públicos de energía y gas, estos recursos se destinan como inversión social a dar subsidios que permitan generar, distribuir y transportar energía y gas combustibles a usuarios de estratos bajos y expandir la cobertura en las zonas rurales.

El recaudo del Fondo de Solidaridad del Sector Eléctrico, no fue incluido en el presupuesto de ingresos para la vigencia 2017, debido a la expiración de las normas legales que lo amparan. Sin embargo a Marzo 31 de 2017, registra un recaudo de \$386 millones.

El recaudo del Fondo de Solidaridad Sector Gas tampoco fue incluido en el presupuesto de ingresos para la vigencia 2017, debido a la expiración de las normas legales que lo amparan. Sin embargo registra un recaudo de \$2.000 millones, en el mismo período.

En el Cuadro No.4 se resume el comportamiento de estos ingresos:

Cuadro No.4
Presupuesto de Ingresos por Contribución Fondos de Solidaridad
Sectores Eléctrico y de Gas
A Marzo 31 de 2017

(Millones de pesos)

FONDOS ESPECIALES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS A MARZO 31 DE 2017	% DE RECUADO
FONDOS DE SOLIDARIDAD			
SECTOR ELECTRICO		386	
SECTOR GAS	-	2,000	
TOTALES	-	2,386	

Fuente: MME – Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Financiera

- **FONDO DE APOYO FINANCIERO A ZONAS NO INTERCONECTADAS – FAZNI. CREADO MEDIANTE LEY 633 DE 2000 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 2884 DE 2001, ESTABLECEN SU VIGENCIA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2007. POSTERIORMENTE LA LEY 1099 DE 2006 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1124 DE 2008, PROLONGAN SU VIGENCIA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2014. MEDIANTE LEY 1715 DE 2014 SE PRORROGA NUEVAMENTE SU VIGENCIA HASTA EL AÑO 2021. LA LEY 1753 DE 2015 MODIFICÓ SU ESTRUCTURA DE RECAUDO.**

El artículo 190 de la Ley 1753 de 2015, establece que a partir del 1° de Enero de 2016, este Fondo recibirá los recursos que recaude el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales – ASIC, del orden de \$1.90 por KW/hora, despachado en la bolsa de energía mayorista, de los cuales \$0.40 serán destinados a financiar el Fondo de Energías no Convencionales y gestión Eficiente de Energía – FENOGE, de que trata el artículo 10 de la Ley 1715 de 2014.

El objetivo del Fondo FAZNI es financiar los planes, programas y proyectos priorizados de inversión destinados a la construcción de nueva infraestructura eléctrica y la reposición y rehabilitación de la existente, con el propósito de ampliar la cobertura y procurar la satisfacción de la demanda de energía en las zonas no interconectadas.

Su presupuesto inicial aforado para la vigencia 2017 es de \$100.000 millones. A Marzo 31 de 2017, se percibieron recaudos por valor de \$25.044 millones, lo cual equivale al 25%.

Del total del recaudo \$6.657 millones, aproximadamente, corresponden al Fondo de Energías no Convencionales y gestión Eficiente de Energía – FENOGE, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1715 de 2014. Representa el 33% del presupuesto aforado de \$19.900 millones.

FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE LAS ZONAS RURALES INTERCONECTADAS – FAER. CREADO MEDIANTE LEY 788 DE 2002 Y REGLAMENTADO MEDIANTE DECRETO 3652 DE 2003 Y MODIFICADO POR DECRETO 1122 DE 2008. MEDIANTE LEY 1376 DE 2010 SE PRORROGA SU VIGENCIA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2018. LA LEY 1753 DE 2015 MODIFICÓ SU ESTRUCTURA DE RECAUDO.

El artículo 190 de la Ley 1753 de 2015, establece que a partir del 1° de Enero de 2016, el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (FAER), recibirá a partir del 1° de enero de 2016 los recursos que recaude el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC, correspondientes a (\$2,10) por KW/h transportado en la Bolsa de Energía.

El objetivo del fondo FAER es permitir que los Entes Territoriales con el apoyo de las Empresas Prestadoras del Servicio de Energía Eléctrica en la zona de influencia, sean los gestores de planes, programas y proyectos de inversión priorizados para la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica.

Su presupuesto inicial aforado para el año 2016 es de \$120.000 millones. A Marzo 31 de 2017, se percibieron recaudos por valor de \$36.393 millones, lo cual equivale al 30%.

- **FONDO DE ENERGIA SOCIAL – FOES, CREADO MEDIANTE LEY 812 DE 2003 Y REGLAMENTADO MEDIANTE DECRETO 160 DE 2004. SU VIGENCIA FUE PRORROGADA MEDIANTE LEY 1151 DE 2007, LA CUAL CONTIENE EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2006-2010. LA LEY 1450 DE 2011 LE DIO CONTINUIDAD. LA LEY 1753 DE 2015 MODIFICÓ SU ESTRUCTURA DE RECAUDO.**

El Fondo de Energía Social (FOES), administrado por el Ministerio de Minas y Energía como un sistema especial de cuentas, a partir del 1° de enero de 2016 cubrirá hasta (\$92) por KW/h del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de subsistencia de los usuarios residenciales de estratos 1 y 2 en las Áreas Rurales de Menor Desarrollo, Zonas de Difícil Gestión y Barrios Subnormales.

Al FOES ingresan los recursos provenientes del ochenta por ciento (80%) de las rentas de congestión calculadas por el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC, como producto de las exportaciones de energía eléctrica, y recursos del Presupuesto General de la Nación cuando aquellos resulten insuficientes para financiar el 50% del subsidio cubierto por el FOES.

Adicionalmente, a partir del 1° de enero de 2016, al FOES también ingresarán los recursos que recaude el ASIC correspondientes a no más de (\$2,10) por KW/h transportado, con el fin de financiar el 50% restante.

Su presupuesto inicial aforado para el año 2017 es de \$130.431 millones. A Marzo 31 de 2017, se percibieron recaudos por valor de \$33.011 millones, lo cual equivale al 25%.

- **FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO. LEY 401 DE 1997, MODIFICADO LEY 887 DE 2004, LEY 1151 DE 2007 REGLAMENTADO MEDIANTE DECRETO 1718 DE 2008.**

Es financiado con recursos de Cuota de Fomento del (3%) sobre el valor de la tarifa cobrada por el gas objeto de transporte efectivamente realizado.

Su finalidad es promover y cofinanciar proyectos dirigidos al desarrollo de infraestructura para el uso de gas natural en los municipios y el sector rural, prioritariamente dentro del área de influencia de los gasoductos troncales y que tengan el mayor Índice de necesidades básicas insatisfechas.

Su presupuesto inicial aforado para el año 2017 es de **\$34.980** millones. A Marzo 31 de 2017, se percibieron recaudos por valor de **\$12.974** millones, equivalente a **37%**.

- **PROGRAMA DE NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS – PRONE. SUS RECURSOS ESTAN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 1117 DE 2006 LEY 1151 DE 2007, REGLAMENTADO DECRETO 1123 DE 2008. MEDIANTE LEY 1376 DE 2010 SE PRORROGA SU VIGENCIA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2018. LA LEY 1753 DE 2015 MODIFICA SU ESTRUCTURA DE RECAUDO.**

El artículo 190 de la Ley 1753 de 2015, establece que a partir del 1° de Enero de 2016 el Fondo PRONE recibirá los recursos que recaude el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC, correspondientes a (\$1.90) por KW/h transportado en la Bolsa de Energía.

El objetivo del fondo PRONE es la financiación por parte del Gobierno Nacional de la normalización de las redes eléctricas en barrios subnormales e implica la instalación o adecuación de las redes de distribución, la acometida a la vivienda de los usuarios, la instalación de contadores de energía, con el propósito de legalizar los usuarios y lograr la optimización del servicio y la reducción de pérdidas no técnicas, situados en los municipios del sistema interconectado nacional.

Su presupuesto inicial aforado para el año 2017 es de \$22.947 millones. A Marzo 31 de 2017, se percibieron recaudos por valor de \$31.715 millones, equivalente al 138%.

En el Cuadro No.5 se presenta en resumen el comportamiento de los ingresos alcanzados al cierre del primer trimestre de la vigencia 2017, frente a los valores aforados para esa misma vigencia:

Cuadro No.5
Ingresos Ministerio de Minas y Energía – Gestión General
A Marzo 31 de 2017

Millones de Pesos

FONDO	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017	RECAUDOS A MARZO 31 DE 2017	% RECAUDO
FONDO ROTATORIO MME	118	0.1	0.1%
FAZNI	100,000	25,044	25%
FENOGE	19,900	6,657	33%
FOES	130,431	33,011	25%
FAER	120,000	36,393	30%
PRONE	22,942	31,715	138%
FONDO CUOTA DE FOMENTO	34,980	12,974	37%
FONDO SOLIDARIDAD SECTOR ELECTRICO		386	
FONDO SOLIDARIDAD SECTOR GAS *		2,000	
TOTALES	428,371	148,180.1	35%

Fuente: MME – Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Financiera

Gastos

El Presupuesto inicial del Ministerio de Minas y Energía – Unidad Gestión General, aprobado mediante Ley 1815 del 7 de Diciembre de 2016 y su Decreto de Liquidación 2170 del 27 de Diciembre de 2016, para atender los gastos de Funcionamiento e Inversión durante la vigencia 2017, ascendió a la suma de \$1.684.599 millones. Mediante Resolución No.086 de Marzo 2 de 2017, expedida por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, el presupuesto de Inversión, recurso Donaciones, fue adicionado en \$815 millones, para un total disponible al cierre del tercer trimestre de 2017, de \$1.685.414 millones.

Gastos de Funcionamiento

El Ministerio de Minas y Energía con un presupuesto de Funcionamiento de \$30.869 millones de pesos, alcanzó un nivel de ejecución en el Primer Trimestre de 2017 en (compromisos/Apropiación) de \$20.146 millones de pesos, equivalentes al 47,15% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$18.179 millones de pesos, equivalente al 30,98%.

**Cuadro No.6. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
Ministerio de Minas y Energía Marzo 31 de 2017**

Concepto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	58.685	27.673	47,15%	18.179	30,98%
Gastos de Personal	24.264	5.909	24,35%	5.128	21,14%
Gastos Generales	3.552	1.617	45,52%	625	17,61%
Transferencias	30.869	20.146	65,26%	12.425	40,25%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

A continuación se describe el comportamiento de cada uno de los rubros:

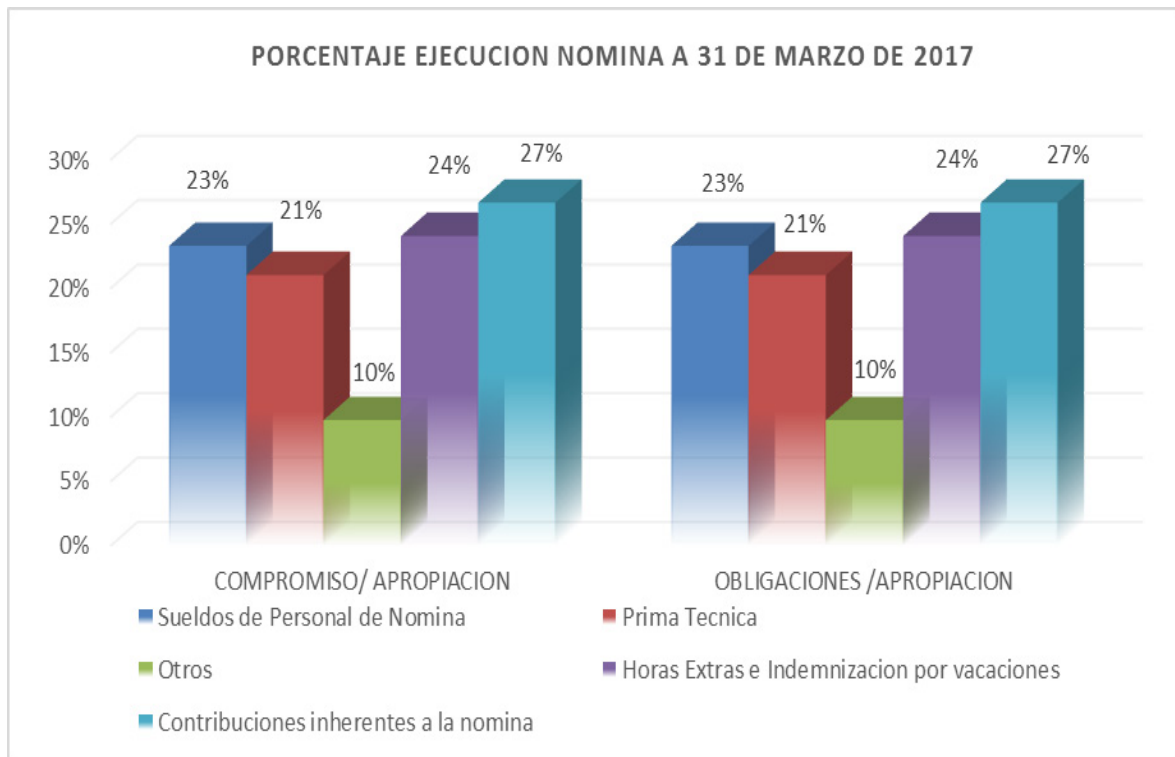
- **Gastos de Personal**

Los Gastos de Personal generados por la nómina de la Entidad y los contratos de prestación de servicios suscritos para facilitar su normal funcionamiento, alcanzaron un nivel de ejecución al 31 de Marzo de 2017, del 24% en compromisos y del 21% en obligaciones. La planta de personal presentó al cierre de la vigencia, un nivel de ocupación de 277 cargos frente a 305 cargos que la conforman, equivalente al 91%. El nivel de gasto ascendió a \$5.910 millones en compromisos y a \$5.128 millones en obligaciones, frente al presupuesto asignado de \$24.264 millones.

Al respecto de los recursos asignados en el rubro Servicios Personales Indirectos, destinados a la contratación de servicios profesionales y técnicos, requeridos para apoyar el desarrollo de actividades en algunas áreas de la entidad en las cuales el personal de planta no es suficiente para atenderlas, la ejecución en compromisos llegó a \$879 millones equivalente al 90% y en obligaciones a \$98 millones equivalente al 10% frente a un presupuesto asignado de \$976 millones.

Al cierre del primer trimestre de la vigencia 2017, la ejecución de los recursos destinados a cubrir los gastos de la nómina de la Entidad, mostró los siguientes porcentajes:

Gráfica N° 8. Ejecución de Nómina primer Trimestre de 2017.



Fuente: MME – Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Financiera

- **Gastos Generales**

El presupuesto asignado a Gastos Generales, a Marzo 31 de 2017, presenta una ejecución en compromisos de \$1.617 millones equivalente al 46% y de \$626 millones en obligaciones equivalente al 18%, frente al presupuesto asignado de \$3.552 millones.

Se priorizó la adquisición de bienes y servicios requeridos por la Entidad durante los primeros meses de la vigencia 2017, para su normal funcionamiento tales como servicio de vigilancia y seguridad, aseo y cafetería, mantenimiento de software, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, materiales y suministros, comunicaciones y transportes, entre otros.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento desagregado de los rubros de Gastos Generales, en compromisos y obligaciones frente a la apropiación asignada.

Cuadro No.7
Ejecución desagregada de Gastos Generales – Unidad Gestión General
A Marzo 31 de 2017

(Millones de \$)

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS E IMPUESTOS Y MULTAS	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.3	1.3
COMPRA DE EQUIPO	0.2	0.2
ARRENDAMIENTOS	0.1	0.1
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	111.1	110.9
GASTOS Y COSTOS JUDICIALES	0.5	0.5
ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	0.3	0.3
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	10.2	0.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	70.3	8.8
OTROS GASTOS POR ADQUISICION SERVICIOS	8.6	0.9
MANTENIMIENTO	841.0	218.2
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	331.7	48.9
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	39.6	33.5
SERVICIOS PUBLICOS	91.4	91.4
SEGUROS	110.3	110.3
TOTAL GASTOS GENERALES	1,616.6	625.5

Fuente: MME – Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Financiera

El presupuesto en transferencias corrientes, a Marzo 31 de 2017 registra una ejecución en compromisos de \$20.146 millones equivalente al 65% y de \$12.425 millones en obligaciones equivalente al 40%, frente al presupuesto asignado de \$30.870 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

El rubro Aportes Previsión Pensiones Vejez Jubilados, con destino a futuros pensionados con expectativa de compartibilidad de pensión de vejez con COLPENSIONES, de las Empresas liquidadas MINERCOL y CARBOCOL, registra una ejecución de \$15.3 millones equivalente al 15.3% frente a un presupuesto de \$100 millones.

Del rubro que permite efectuar transferencia a favor de la UPME reglada mediante Ley 143 de 1994, se comprometieron recursos para atender este gasto durante toda la vigencia 2017 por valor de \$7.522.2 millones equivalente al 98.9% y se obligaron \$1.880.6 millones equivalente al 24.7%, frente a un presupuesto asignado de \$7.607.8 millones. Transferencia de Enero a Marzo de 2017.

El rubro que permite transferir el Recaudo del Impuesto al Oro y Platino a los municipios productores El Bagre, Remedios, Segovia, Zaragoza, Marmato y Amalfi, registra una ejecución en compromisos de \$12.456.5 millones equivalente al 65.3% frente al presupuesto asignado de \$19.076.9 millones.

Con respecto a la ejecución en este rubro es necesario aclarar que en razón a que el presupuesto asignado para la vigencia 2016 fue totalmente insuficiente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Decreto 2170 de 2016, se atendió el gasto Pago Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas, correspondiente a la transferencia que se adeudaba a los municipios productores, por concepto de

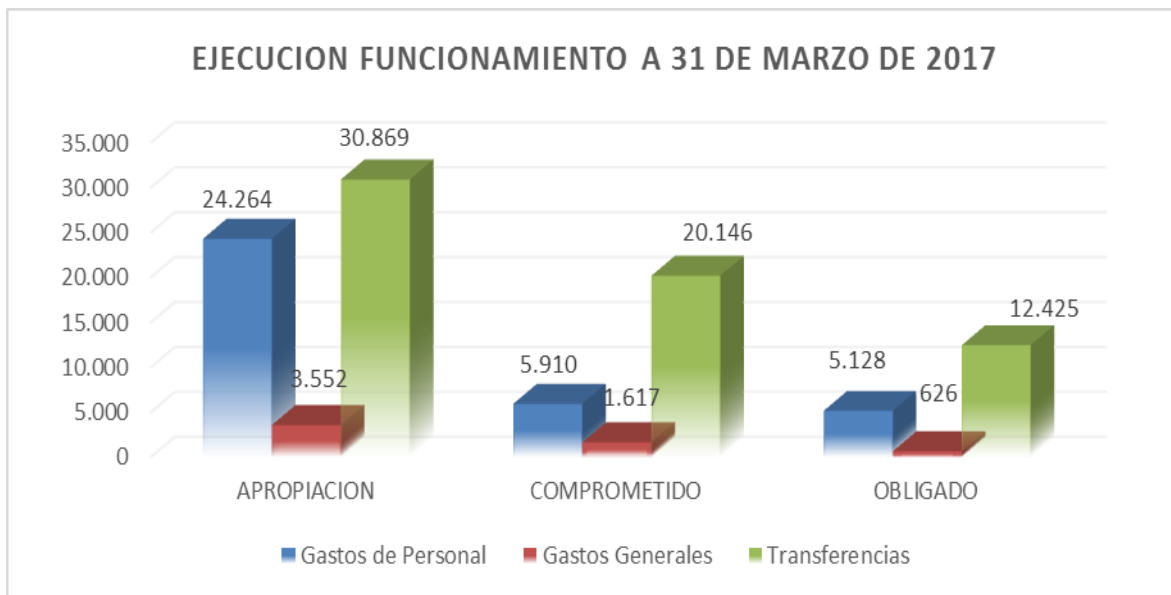
Página 18 de 169

recaudo del impuesto al oro y platino percibido durante los últimos meses de la vigencia 2016, por valor de \$10.503 millones. Adicionalmente se comprometieron \$1.953.5 millones correspondientes al recaudo del mes Enero de 2017.

Por último se atendió el pago de fallos de sentencias en contra del MME por valor de \$152.3 millones equivalente al 22% frente a un presupuesto asignado de \$692.5 millones.

A continuación se presentan gráficamente, los niveles de ejecución alcanzados en el Presupuesto asignado a la Entidad, a 31 de Marzo de 2017:

Gráfica No. 9. Ejecución de Funcionamiento a Marzo 31 de 2017



Fuente: MME – Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Financiera

Gastos de Inversión

El Ministerio de Minas y Energía cuenta con una apropiación, para gastos de inversión, al cierre del Primer Trimestre de 2017 de \$1.625.914 millones de pesos, logrando una ejecución para este periodo en compromisos de \$1.067.434 millones de pesos equivalentes a un 65.62% de ejecución.

De igual manera, en obligaciones se ejecutaron \$863.106 millones de pesos equivalentes a un 53.6% de ejecución.

La ejecución presupuestal de inversión se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 8. Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión
Marzo 31 de 2017 (En Millones \$)**

Concepto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	58.685	58.685	27.673	47,15%	18.179	30,98%
Gastos de Personal	24.264	24.264	5.909	24,35%	5.128	21,14%
Gastos Generales	3.552	3.552	1.617	45,52%	625	17,61%
Transferencias	30.869	30.869	20.146	65,26%	12.425	40,25%
Inversión	1.625.914	1.626.729	1.067.434	65,62%	863.106	53,06%
Total Entidad	1.684.599	1.685.414	1.095.107	64,98%	881.285	52,29%

Fuente: SIIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-	4.000	4.000	1.169	29,22%	76	1,90%
Subtotal Despacho Ministro	4.000	4.000	1.169	29,22%	76	1,90%

Fuente: SIIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
FORTALECIMIENTO AL ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION EXTRACTIVA - EITI NACIONAL	1.100	1.915	389	20,33%	28	1,46%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	8.214	8.214	1.368	16,66%	173	2,11%
CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA -	5.000	5.000	113	2,27%	1	0,01%
Subtotal Viceministerio Minas	14.314	15.129	1.871	12,37%	202	1,33%

Fuente: SIIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN TERRITORIO Y CONTRIBUCIÓN A LA GOBERNABILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	3.500	3.500	1.317	37,63%	5	0,13%
DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.080	1.080	79	7,34%	10	0,92%
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL	1.150	1.150	207	18,01%	5	0,45%
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - NACIONAL	2.000	2.000	278	13,89%	36	1,80%
Subtotal ambiental	7.730	7.730	1.881	24,34%	56	0,72%

Fuente: SIIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	20.000	20.000	5.400	27,00%	302	1,51%
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	23.686	23.686	342	1,45%	1	0,00%
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	5.550	5.550	615	11,08%	129	2,32%
FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.200	1.200	36	2,99%	2	0,16%
APOYO PARA LA GENERACIÓN DE ACCESO AL CRÉDITO PARA LA PEQUEÑA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	1.000	1.000	84	8,43%	2	0,15%
Subtotal Fomalización Minera	51.436	51.436	6.478	12,59%	436	0,85%

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	2.444	2.444	830	33,97%	13	0,54%
ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREMADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	9.256	9.256	8.339	90,10%	692	7,47%
ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	2.382	2.382	1.167	49,00%	290	12,18%
CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	5.807	5.807	1.736	29,90%	490	8,43%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NMEL NACIONAL	268.000	268.000	228.686	85,33%	228.686	85,33%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	17.000	17.000	10.314	60,67%	10.217	60,10%
IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	28.671	28.671	22.267	77,66%	19.353	67,50%
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	34.800	34.800	3.695	10,62%	117	0,34%
ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	180	180	180	100,00%	0	0,00%
Subtotal hidrocarburos	368.541	368.541	277.215	75,22%	259.857	70,51%

Fuente: SIIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	3.731	3.731	1.275	34,17%	47	1,26%
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR MINERO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA, CUNDINAMARCA Y NORTE DE SANTANDER - PREVIO CONCEPTO DNP	10.000	10.000	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Minería Empresarial	13.731	13.731	1.275	9,28%	47	0,34%

Fuente: SIIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA Y REGULACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	1.100	1.100	394	35,83%	51	4,63%
Subtotal Asuntos Regulatorios	1.100	1.100	394	35,83%	51	4,63%

Fuente: SIIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	300	300	166	55,41%	14	4,81%
APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL NACIONAL	212	212	106	50,16%	17	8,18%
Subtotal Planeación	512	512	273	53,23%	32	6,21%

Fuente: SIIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	746.474	746.474	579.385	77,62%	579.385	77,62%
APOYO PARA CONSTRUCCION DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	100.000	100.000	41.703	41,70%	23	0,02%
APOYO Y FINACIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	25.000	25.000	0	0,00%	0	0,00%
APOYO ELECTRIFICACION RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	120.000	120.000	115.887	96,57%	9.917	8,26%
DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – SECTOR ELECTRICO	130.430	130.430	10.563	8,10%	10.563	8,10%
NORMALIZACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	22.942	22.942	22.942	100,00%	2.010	8,76%
ASESORIA PARA EL ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA A NIVEL NACIONAL	600	600	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Energía	1.145.446	1.145.446	770.479	67,26%	601.898	52,55%

Fuente: SIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTJURÍDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL NIVEL NACIONAL	2.000	2.000	1.321	66,03%	119	5,96%
Subtotal Jurídica	2.000	2.000	1.321	66,03%	119	5,96%

Fuente: SIF- 31 de marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
MANTENIMIENTO ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SEDES DEL MME , , BOGOTÁ-[PREVIO CONCEPTO DNP]	1.174	1.174	0	0,00%	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	5.000	5.000	474	9,48%	1	0,01%
OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTÁ D.C.	1.080	1.080	27	2,53%	0	0,00%
IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GESTION DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS DE ARCHIVO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	2.500	2.500	0	0,00%	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	500	500	380	76,00%	0	0,00%
IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL – BOGOTÁ	5.000	5.000	3.288	65,76%	234	4,67%
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO QUE SE PRESTA AL CIUDADANO – CLIENTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL.	1.850	1.850	910	49,18%	98	5,32%
Subtotal administrativos	17.104	17.104	5.079	29,69%	333	1,95%
Total MME	1.625.914	1.626.729	1.067.434	65,62%	863.106	53,06%

Fuente: SIIF- 31 de marzo de 2017

En esta sección se presenta los avances más representativos durante el Primer Trimestre del 2017:

- **Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales**

La Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales para el año 2017 cuenta con cuatro proyectos con una apropiación total de \$7.730 millones de pesos, ejecutando en compromisos a cierre del primer trimestre \$1.881 millones de pesos, es decir un 24.34% de ejecución y en obligaciones \$56 millones de pesos un 0.72% de ejecución.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

Página 25 de 169

1. Fortalecimiento de la Gestión Institucional en territorio y contribución a la Gobernabilidad de Sector Minero Energético Nacional:

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$1.317 millones de pesos de los \$3.500 millones de pesos apropiados a la vigencia. De los cuales corresponden a apoyo a la gestión \$581 millones de pesos y \$736 de pesos millones al contrato con el operador logístico para ejecución de espacios, talleres, foros o encuentros de diálogo con ciudadanos y partes interesadas, para la rendición de cuentas, la gestión participativa y el control social. Así pues se ejecutó un 37.63% en compromisos.

En cuanto a las obligaciones, el proyecto ejecutó recursos por \$5 millones correspondientes al apoyo a la gestión del proyecto; llegando así a un 0.13% de ejecución en obligaciones.

2. Diagnóstico Minero Ambiental de los pasivos en el Territorio Nacional:

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$79 millones de pesos de los \$1.080 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017. Los cuales corresponden a apoyo a la gestión en su totalidad, llegando así a un 7.34% de ejecución en compromisos.

En cuanto a las obligaciones, el proyecto ejecutó recursos por \$10 millones de pesos, equivalentes a un 0.92% de ejecución en obligaciones.

3. Formulación y Ejecución de la Estrategia de Gestión Ambiental para la Promoción del Sector bajo principios de Competitividad Nacional:

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$207 millones de pesos de los \$1.150 millones de pesos apropiados para la vigencia. Los cuales corresponden a apoyo a la gestión en su totalidad, llegando así a un 18.01% de ejecución en compromisos.

En cuanto a las obligaciones, el proyecto ejecutó recursos por \$5 millones de pesos, equivalentes a un 0.45% de ejecución en obligaciones.

4. Diseño e Implementación de Herramientas de Mitigación y Adaptación en el Sector Minero Energético frente al Cambio Climático- Nacional:

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$278 millones de pesos de los \$2.000 millones de pesos apropiados para la vigencia. Los cuales corresponden a apoyo a la gestión en su totalidad.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron recursos por \$36 millones de pesos, equivalentes a un 1.80% de ejecución en obligaciones.

• **Dirección de Hidrocarburos**

La Dirección de Hidrocarburos para el año 2017 cuenta con nueve proyectos con una apropiación total de \$368.541 millones de pesos, ejecutando en compromisos a cierre del primer trimestre \$277.215 millones de pesos, es decir un 75.22% de ejecución en compromisos y en obligaciones se ejecutaron 259.857 millones de pesos equivalentes a un 70.51% de ejecución.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

Subsidios:

1. **Distribución de Recursos para Pagos Por Menores Tarifas Sector Gas Combustible Domiciliario por Red a Nivel Nacional:** En el primer trimestre se realizaron compromisos por \$228.686 millones de pesos de los \$268.000 millones de pesos apropiados, ejecutando así en compromisos un 85.33%. De igual manera se comportaron las obligaciones.

Cuadro No. 9
Primer Trimestre
Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector Gas

GAS NATURAL - COPROMISOS Y OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
RESOLUCIÓN 40096 DEL 07/02/2017 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS DOMICILIARIO, PARA CUBRIR DEFICIT REPORTADO Y VALIDADO DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2016	\$ 116.175.492.789	16 DE FEBRERO DE 2017
RESOLUCIÓN 40095 DEL 07/02/2017 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS DOMICILIARIO, PARA CUBRIR SALDO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.	\$ 112.510.600.512	16 DE FEBRERO DE 2017
TOTAL		\$ 228.686.093.301

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

2. **Distribución de Recursos para Pagos por Menores Tarifas Sector GLP distribuido en Cilindros Y Tanques Estacionarios a Nivel Nacional:** En el primer trimestre se realizaron compromisos por \$10.297 millones de pesos de los \$17.000 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017; ejecutando así un 60.67% en compromisos. Por su parte se obligaron recursos por \$10.217 millones de pesos, equivalentes a un 60.10% de ejecución. Esto se realizó tal como se muestra en los siguientes cuadros.

**Cuadro No. 10
Primer Trimestre
Distribución Recursos para pagos por menores tarifas sector GLP/ Compromisos**

GLP - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO	\$ 86.933.333
GIRO SUBSIDIOS GLP DISTRIBUIDO EN TANQUES A EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO PÚBLICO, DESTINO USUARIOS COMUNIDADES INDIGENAS Y ESTRATOS 1 Y 2 DE ZONAS RURALES DE CAUCA Y DPTOS CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO E ISLAS SAN ANDRES, PROV Y STA CATAL. MES DIC/2016	\$ 3.470.123.500
RECONOCIMIENTO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS ENTREGADOS A USUARIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y A USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 DE LAS ZONAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DPTO. DEL CAUCA.	\$ 3.779.649.200
SUBSIDIOS A USUARIOS COMUNIDADES INDÍGENAS DPTO CAUCA Y DE ESTRATOS 1 Y 2-CONSUMO DE GLP DISTRIBUIDO MEDIANTE CILINDROS QUE ADELANTA EL MME EN CAQUETA, NARIÑO, PUTUMAYO Y EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y STA CATALINA. MES DE FEBRERO 2017.	\$ 2.960.455.800
TOTAL	\$ 10.297.161.833

Fuente SIIF- 31 de marzo de 2017

**Cuadro No. 11
Primer Trimestre
Distribución Recursos para pagos por menores tarifas sector GLP/ Obligaciones**

GLP - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
PRIMER PAGO CONTRATO GGC-126/17, DEL 03 AL 28 DEL MES DE FEBRERO, SEGÚN RADICADO 2017020332 DEL 28-03-2017.	\$ 6.933.333	23 DE MARZO DE 2017
RESOLUCIÓN 31071 DEL 26/01/JUEVES PAGO SUBSIDIOS A USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 POR EL CONSUMO DE GAS EN CILINDROS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO, SAN ANDRES Y SANTA CATALINA. MES DE DICIEMBRE 2016	\$ 3.470.123.500	16 DE FEBRERO DE 2017
RESOLUCION 31108 DEL 23 DE FEBRERO, DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP ,	\$ 3.779.649.200	24 DE FEBRERO DE 2017
RESOLUCIÓN 31145 DEL 23/03/2017 PAGO SUBSIDIOS A USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 POR EL CONSUMO DE GAS EN CILINDROS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, NARIÑO, PUTUMAYO, SAN ANDRES Y SANTA CATALINA. MES DE FEBRERO 2017	\$ 2.960.455.800	24 MARZO DE 2017
TOTAL	\$ 10.217.161.833	

Fuente SIIF- 31 de marzo de 2017

Página 28 de 169

3. **Implementación Compensación por el Transporte de Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo Entre Yumbo y la Ciudad de Pasto:** En el primer trimestre se realizaron compromisos por \$22.267 millones de pesos, de los \$28.671 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017; ejecutando así un 77.66% en compromisos. Por otra se obligaron recursos por \$19.353 millones de pesos, equivalentes a un 67.50% de ejecución. Esto realizó tal como se muestra en los siguientes cuadros.

**Cuadro No. 12
Primer Trimestre
Yumbo Pasto / Compromisos**

YUMBO PASTO - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO	\$ 4.077.865
GIRO A DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO. LEY 191/1995. FACTURAS DE FEBRERO DE 2017	\$ 3.152.837.744
GIRO A DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE GLP, POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO. LEY 191/1995. FACTURAS SERVICIOS ENERO DE 2017	\$ 793.925.503
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO. FACTURAS MARZO DE 2017.	\$ 3.140.184.010
GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS DISTRIBUIDORAS MAYORISTAS DE GLP POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO GLP ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO. FACTURAS MARZO DE 2017.	\$ 799.867.694
PAGO GASTO PASIVOS EXIGIBLES-VIGENCIAS EXPIRADAS - DISTRIBUIDORES MAYORISTAS, POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN TRANSPORTE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO; FACTURADOS DURANTE LOS MESES DE SEPT. A DIC. / 2016	\$ 11.900.363.108
PAGO GASTO PASIVOS EXIGIBLES-VIGENCIAS EXPIRADAS - DISTRIBUIDORES MAYORISTAS, POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN TRANSPORTE GAS LICUADO DEL PETROLEO GLP, ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO; FACTURADOS DURANTE LOS MESES DE SEPT. A DIC. / 2016	\$ 2.135.531.552
VF SOL. 2016013023- SERVICIO DE CONTROL E INSPECCIÓN AL TRANSP COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y GLP, INCLUYENDO VERIFICACIÓN, ASEGURAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SOPORTES DE CADA UNA DE LAS ACTUACIONES Q SOPORTAN EL PAGO DE YUMBO A SAN J DE PASTO	\$ 340.231.798
TOTAL	\$ 22.267.019.274

Fuente SIF – 31 de marzo de 2017

Página 29 de 169

**Cuadro N°13
Primer Trimestre
Yumbo Pasto / Obligaciones**

YUMBO PASTO- OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO	\$ 2.077.865	6 Y 29 DE MARZO DE 2017
RESOLUCION 3 1103 DEL 22 DE FEBRERO , COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y PASTO	\$ 3.152.837.744	24 DE FEBRERO DE 2017
RESOLUCION 3 1104 DEL 22 DE FEBRERO , COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y PASTO.	\$ 793.925.503	24 DE FEBRERO DE 2017
RESOLUCIÓN 31147 DEL 24/03/2017 PAGO DISTRIBUIDORES MAYORISTAS POR COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO, MARZO 2017	\$ 3.140.184.010	24 DE MARZO DE 2017
RESOLUCIÓN 31146 DEL 24/03/2017 POR GIRO DE RECURSOS A EMPRESAS MAYORISTAS DE GLP POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL GLP ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO. FACTURAS DE MARZO DE 2017.	\$ 799.867.694	24 DE MARZO DE 2017
PAGO PASIVOS EXIGIBLES-VIGENCIAS EXPIRADAS, RESOLUCIÓN 31148 DEL 29/03/2017 PAGO COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO, DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2016	\$ 9.642.622.213	29 DE MARZO DE 2017
PAGO PASIVOS EXIGIBLES-VIGENCIAS EXPIRADAS, RESOLUCIÓN 31148 DEL 29/03/2017 PAGO COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS ENTRE YUMBO Y SAN JUAN DE PASTO, DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2016	\$ 1.730.377.787	29 DE MARZO DE 2017
GGC 229-2016, OCTAVO PAGO, FACTURA(S)/CUENTA DE COBRO NO.(S) 453, RADICADO 2017011690 DEL 22-FEB-2017	\$ 90.628.086	24 DE FEBRERO DE 2017
TOTAL		\$ 19.352.520.902

Fuente SIF- 31 de marzo de 2017

Fondos:

- Administración Manejo y Ejecución del Fondo Especial Cuota de Fomento por Parte del Ministerio de Minas y Energía:** En el primer trimestre se realizaron compromisos por \$180 millones de pesos, la totalidad de lo apropiado para la vigencia 2017. Al cierre del primer trimestre no se han

Página 30 de 169

realizado obligaciones con cargo a este proyecto. Esto se realizó tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N°14
Primer Trimestre
Cuota Fomento/ Compromisos**

CUOTA FOMENTO - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
VF COFINANCIAR JUNTO CON USUARIOS DE MENORES INGRESOS CONEXIONES SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL DEPARTAMENTOS CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA	\$ 81.552.375
COFINANCIAR CONJUNTAMENTE CON USUARIOS DE MENORES INGRESOS, CONEXIONES AL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN GIL, SOCORRO, CURITÍ, VILLANUEVA, PÁRAMO, PINCHOTE Y VALLE DE SAN JOSÉ DPTO SANTANDER Y OCAÑA DPTO NORTE DE SANTANDER.	\$ 98.780.131
TOTAL	\$ 180.332.506

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

2. **Desarrollo de Infraestructura de Transporte, Distribución y Conexión del Servicio Público de gas Natural a Nivel Nacional:** En el primer trimestre se realizaron compromisos por \$3.695 millones de pesos, de los \$34.800 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017, ejecutando así un 10.62% en compromisos. En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron \$117 millones de pesos, equivalentes a un 0.34% de ejecución en obligaciones. Esto se realizó tal como se muestra en los siguientes cuadros.

**Cuadro N° 15
Primer Trimestre
Infraestructura y Transporte/ Compromisos**

INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
COFINANCIAR CONJUNTAMENTE CON USUARIOS DE MENORES INGRESOS LAS CONEXIONES AL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL UBICADOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	\$ 214.297.749
COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN PROYECTO "MASIFICACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA MUNICIPIO QUIBDÓ DEPARTAMENTO CHOCÓ" SUSTITUCIÓN VALORES 2015 Y 2016.	\$3.299.235.388
COFINANCIAR CONJUNTAMENTE CON USUARIOS DE MENORES INGRESOS LAS CONEXIONES AL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL UBICADOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 181.128.273
TOTAL	\$ 3.694.661.410

Fuente SIIF- 31 de marzo de 2017

Página 31 de 169

**Cuadro N° 16
Primer Trimestre
Infraestructura y Transporte / Obligaciones**

CUOTA FOMENTO (Nuevo) - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
COFINANCIAR CONJUNTAMENTE CON USUARIOS DE MENORES INGRESOS LAS CONEXIONES AL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL UBICADOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA./PAGO DEL GGC 223/2014. RADICADO 2017008866 DEL 9/2/2017./ PAGO DEL GGC 223/2014. RADICADO 2017010899 DEL 17/2/2017.	\$ 7.359.703	16 Y 22 DE FEBRERO DE 2017
COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN PROYECTO "MASIFICACIÓN DE GAS NATURAL POR REDES PARA MUNICIPIO QUIBDÓ DEPARTAMENTO CHOCÓ" SUSTITUCIÓN VALORES 2015 Y 2016./DESEMBOLSOS TRECE Y CATORCE DEL CONVENIO FECFGN 226 DEL 2014, SEGÚN RADICADOS 2017016911 Y 2017004409 DEL 14-03-2017./ DESEMBOLSO DIEZ Y SEIS DEL CONVENIO FECFGN 226 DEL 2014, SEGÚN RADICADOS 2017006289 DEL 31-01-2017./ DESEMBOLSO DIEZ Y SIETE DEL CONVENIO FECFGN 226 DEL 2014, SEGÚN RADICADOS 2017008868 DEL 09-02-2017./ SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL CONTRATO FECFGN-226/14, SEGUN RADICADO 2017010900 DEL 17-02-2017./ SOLICITUD DEL DECIMO NOVENO DESEMBOLSO DEL CONTRATO FECFGN 226/14, SEGÚN RADICADO 2017019583 DEL 24-03-2017.	\$109.239.214	15,16 Y 29 DE MARZO DE 2017
TOTAL		\$ 116.598.917

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

Otros proyectos:

Control Operativo a la Distribución de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo, al Contrabando y a la Destinación lícita de estos Productos en Zonas de Frontera: En el primer trimestre se realizaron compromisos por \$1.736 millones de pesos de los \$5.807 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017, ejecutando así un 29.90% de ejecución en compromisos. En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron \$490 millones de pesos, equivalentes a un 8.43%. Esto se realizó tal como se muestra en los siguientes cuadros.

**Cuadro N° 17
Primer Trimestre
Zonas de Frontera / Compromisos**

ZONAS DE FRONTERA - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE MME Y BALCOLEX-ADMINISTRADOR UNIDAD GESTIÓN CRECIMIENTO EMPRESARIAL, PARA COADYUVAR EN IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA RECONVERSIÓN SOCIO LABORAL Y PRODUCTIVO EN ZONAS DE FRONTERA	\$ 1.545.000.000
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO	\$ 191.210.162
TOTAL	\$ 1.736.210.162

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

**Cuadro N° 18
Primer Trimestre
Zonas de Frontera / Obligaciones**

ZONAS DE FRONTERA - OBLIGACIONES		
Objeto	Valor	Fecha
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS ENTRE MME Y BALCOLEX-ADMINISTRADOR UNIDAD GESTIÓN CRECIMIENTO EMPRESARIAL, PARA COADYUVAR EN IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA RECONVERSIÓN SOCIO LABORAL Y PRODUCTIVO EN ZONAS DE FRONTERA/ DÉCIMO PAGO DEL CONTRATO GGC-323/16, SEGÚN RADICADO 2017019451 DEL 24-03-2017.	\$ 463.500.000	29 DE MARZO DE 2017
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO	\$ 26.168.916	I TRIMESTRE 2017
TOTAL	\$ 489.668.916	

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

Asesoría para el Análisis y Formulación del Desarrollo del Subsector Hidrocarburos Nacional: En el primer trimestre se realizaron compromisos por \$830 millones de pesos de los \$2.444 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017, ejecutando así un 33.97% en compromisos.

Estos compromisos corresponden a \$668,3 millones de pesos correspondientes a vigencias futuras de una consultoría para establecer parámetros de calidad del Gas Licuado del Petróleo para uso como carburante en motores de combustión interna, carburante en transporte automotor y demás usos alternativos de GLP. Los restantes \$162 millones de pesos corresponden a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

Página 33 de 169

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron \$13 millones de pesos, equivalentes a un 0.54% con cargo a actividades de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

Asesoría, Diseño, Adquisición, Mantenimiento y Construcción del Sistema de Información de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo – SICOM- Región Nacional: En el primer trimestre se realizaron compromisos por \$8.339 millones de pesos de los \$9.256 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017, ejecutando así un 90.10% en compromisos. Estos compromisos se deben a \$8.255,59 millones de pesos correspondientes a vigencias futuras de la prestación de servicios integrales de administración, operación, mantenimiento y arrendamiento de solución tecnológica bajo esquema hosting, para el sistema de información de combustibles líquidos SICOM. Hasta 31/07/2018. Los restantes \$83,3 millones de pesos corresponden a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron \$692 millones de pesos equivalentes al 7.47%. Dichas obligaciones se ejecutaron de la siguiente manera: \$687,9 millones de pesos con cargo a las vigencias futuras anteriormente mencionadas y los \$3,5 millones de pesos restantes con cargo a las actividades de apoyo y seguimiento a la gestión del proyecto.

Asesoría Técnica para el Seguimiento a los Contratos y Convenios del Subsector Gas Combustible Nacional: En el primer trimestre se realizaron compromisos por \$1.167 millones de pesos de los \$2.382 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017, ejecutando así un 49.00% en compromisos.

Estos compromisos obedecen a \$1.160,56 millones de pesos correspondientes a vigencias futuras de la interventoría a los contratos y convenios del Subsector Gas Combustible y los \$6,6 millones de pesos restantes obedecen a gastos de seguimiento y apoyo a la gestión del proyecto.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron \$290 millones de pesos equivalentes al 12.18%. Dichas obligaciones se ejecutaron con cargo a las vigencias futuras anteriormente mencionadas.

- **Dirección de Energía Eléctrica**

La Dirección de Energía Eléctrica para el año 2017 cuenta con siete proyectos con una apropiación total de \$1.145.446 millones de pesos, ejecutando en compromisos a cierre del primer trimestre \$770.479 millones de pesos, es decir un 67.26% de ejecución en compromisos y en obligaciones se ejecutaron \$601.898 millones de pesos equivalentes a un 52.55% de ejecución.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

Subsidios:

1. **Distribución de Recursos para Pagos por Menores Tarifas Sector Eléctrico:** En el primer trimestre se realizaron compromisos y obligaciones por \$579.385 millones de pesos de los \$746.474 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017, ejecutando así un 77.62%. Esto se realizó como se evidencia en los siguientes cuadros:

Cuadro No. 19
Primer Trimestre
Subsidios Eléctricos SIN / Compromisos

SIN - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
DISTRIBUIR LOS RECURSOS PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE LOS SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2016, PAGOS MENORES TARIFAS DEL SECTOR ELÉCTRICO.	\$ 139.542.663.814
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN.	\$ 152.778.860.201
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP	\$ 19.970.382.825
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP	\$ 12.246.472.170
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE DISPAC S.A. ESP	\$ 6.329.004.516
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. ESP	\$ 138.150.537.551
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. ESP	\$ 6.618.439.777
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. ESP	\$ 16.660.570.064
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE EMPRESA SERV PUB DOMIC DE CARMEN DEL DARIEN S.A. ESP	\$ 114.294.377
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EICE ESP	\$ 1.831.289.460
TOTAL	\$ 494.242.514.755

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

**Cuadro N° 20
Primer Trimestre
Subsidios Eléctricos SIN/ Obligaciones**

SIN - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fechas de Facturación
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. RESOLUCIÓN 40118 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017	\$ 152.778.860.201	20 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 40118 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017	\$ 19.970.382.825	20 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE CIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ESP. RESOLUCIÓN 40118 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017	\$ 12.246.472.170	20 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE DISPAC S.A. ESP. RESOLUCIÓN 40118 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017	\$ 6.329.004.516	20 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. ESP. RESOLUCIÓN 40118 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017	\$ 138.150.537.551	20 Y 21 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. ESP. RESOLUCIÓN 40118 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017	\$ 6.618.439.777	20 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. ESP. RESOLUCIÓN 40118 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017	\$ 16.660.570.064	20 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE EMPRESA SERV PUB DOMIC DE CARMEN DEL DARIEN S.A. ESP. RESOLUCIÓN 40118 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017	\$ 114.294.377	20 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE MENORES TARIFAS A EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS DEL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS DEL SIN. GIRO A FAVOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EICE ESP. RESOLUCIÓN 40118 DEL 17 DE FEBRERO DE 2017	\$ 1.831.289.460	20 DE FEBRERO DE 2017
DISTRIBUIR LOS RECURSOS PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE LOS SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2016, PAGOS MENORES TARIFAS DEL SECTOR ELÉCTRICO. RESOLUCIONES 40099 DEL 07/02/2017 Y 40141 DEL 24/02/2017	\$ 139.542.663.814	20 Y 28 DE FEBRERO DE 2016
TOTAL	\$ 494.242.514.755	

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

Página 36 de 169

Cuadro N° 21
Primer Trimestre
Subsidios Eléctricos ZNI / Compromisos

ZNI - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA CUBRIR PARCIALMENTE LOS SUBSIDIOS ESTIMADOS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017, A LOS USUARIOS UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, PAGOS MENORES TARIFAS DEL SECTOR ELÉCTRICO.	\$ 10.041.094.340
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO PARCIAL DE SUBSIDIOS ESTIMADOS PARA E IV TRIMESTRE DE 2016, A LOS USUARIOS UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI.	\$ 10.567.707.870
DISTRIBUIR A PRESTADORES DE SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL DE 4° TRIMESTRE DE 2016 A TRAVÉS DE EMPRESAS DE SECTOR ELÉCTRICO Y CENTROS POBLADOS ATENDIDOS POR CEDENAR CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI	\$ 3.746.943.471
DISTRIBUIR A PRESTADORES DE SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL DE 4° TRIMESTRE DE 2016 A TRAVÉS DE EMPRESAS DE SECTOR ELÉCTRICO Y CENTROS POBLADOS ATENDIDOS POR ENAM CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI	\$ 2.961.272.108
DISTRIBUIR A PRESTADORES DE SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL DE 4° TRIMESTRE DE 2016 A TRAVÉS DE EMPRESAS DE SECTOR ELÉCTRICO Y CENTROS POBLADOS ATENDIDOS POR GENSA CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI	\$ 3.232.705.515
DISTRIBUIR A PRESTADORES DE SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL DE 4° TRIMESTRE DE 2016 A TRAVÉS DE EMPRESAS DE SECTOR ELÉCTRICO Y CENTROS POBLADOS CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI	\$ 7.553.675.449
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR SUBSIDIOS MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS SUBSIDIADOS DE CENTROS POBLADOS DE ZNI ATENDIDOS POR CEDENAR S.A. ESP	\$ 12.637.720.298
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR SUBSIDIOS MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS SUBSIDIADOS DE CENTROS POBLADOS DE ZNI ATENDIDOS POR EMPRESA ENERGIA DE AMAZONAS ENAM	\$ 4.175.292.130
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR SUBSIDIOS MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS SUBSIDIADOS DE CENTROS POBLADOS DE ZNI ATENDIDOS POR GENSA S.A.ESP.	\$ 17.362.279.702
PAGO SALDOS DE SUBSIDIOS POR MENORES TARIFAS APLICADOS L CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA VIGENCIA CUARTO TRIMESTRE 2016. USUARIOS UBICADOS EN LOS CENTROS POBLADOS DE ZNI-	\$ 2.173.558.005
PAGO SUBSIDIOS MENORES TARIFAS ESTIMADOS PRIMER TRIMESTRE 2017, CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN LOCALIDADES DEL ZNI Y QUE CORRESPONDEN A DESPCHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DEL MES ENERO DE 2017 EFECTUADOS POR CHEVRON.	\$ 3.001.309.938
PAGO SUBSIDIOS MENORES TARIFAS ESTIMADOS PRIMER TRIMESTRE 2017, CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN LOCALIDADES DEL ZNI Y QUE CORRESPONDEN A DESPCHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DEL MES ENERO DE 2017 EFECTUADOS POR TERPEL.	\$ 1.799.537.493
PAGO SUBSIDIOS MENORES TARIFAS ESTIMADOS PRIMER TRIMESTRE 2017, CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN LOCALIDADES DEL ZNI Y QUE CORRESPONDEN A SOPESA S.A. ESP.	\$ 5.889.041.271
TOTAL	\$ 85.142.137.590

Fuente SIIF – 31 de Marzo de 2017

Página 37 de 169

**Cuadro N° 22
Primer Trimestre
Subsidios Eléctricos ZNI / Obligaciones**

ZNI - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fechas de Facturación
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA CUBRIR PARCIALMENTE LOS SUBSIDIOS ESTIMADOS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017, A LOS USUARIOS UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, PAGOS MENORES TARIFAS DEL SECTOR ELÉCTRICO. RESOLUCIÓN 40271 DEL 17/03/2017	\$ 10.041.094.340	23 y 28 DE MARZO DE 2017
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO PARCIAL DE SUBSIDIOS ESTIMADOS PARA E IV TRIMESTRE DE 2016, A LOS USUARIOS UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI. RESOLUCIÓN 4 0050 DEL 24/01/2017	\$ 10.567.707.870	20 DE FEBRERO DE 2017
DISTRIBUIR A PRESTADORES DE SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL DE 4° TRIMESTRE DE 2016 A TRAVÉS DE EMPRESAS DE SECTOR ELÉCTRICO Y CENTROS POBLADOS ATENDIDOS POR CEDENAR CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. RESOLUCIÓN 40141 DEL 24/02/2017	\$ 3.746.943.471	24 DE FEBRERO DE 2017
DISTRIBUIR A PRESTADORES DE SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL DE 4° TRIMESTRE DE 2016 A TRAVÉS DE EMPRESAS DE SECTOR ELÉCTRICO Y CENTROS POBLADOS ATENDIDOS POR ENAM CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. RESOLUCIÓN 40141 DEL 24/02/2017	\$ 2.961.272.108	24 DE FEBRERO DE 2017
DISTRIBUIR A PRESTADORES DE SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL DE 4° TRIMESTRE DE 2016 A TRAVÉS DE EMPRESAS DE SECTOR ELÉCTRICO Y CENTROS POBLADOS ATENDIDOS POR GENSA CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. RESOLUCIÓN 40141 DEL 24/02/2017	\$ 3.232.705.515	24 DE FEBRERO DE 2017
DISTRIBUIR A PRESTADORES DE SERVICIO DE ENERGÍA PARA CUBRIR DEFICIT DE SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL DE 4° TRIMESTRE DE 2016 A TRAVÉS DE EMPRESAS DE SECTOR ELÉCTRICO Y CENTROS POBLADOS CON DESTINO A USUARIOS DE ZNI. RESOLUCIÓN 40141 DEL 23 Y 24/02/2017	\$ 7.553.675.449	24 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR SUBSIDIOS MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS SUBSIDIADOS DE CENTROS POBLADOS DE ZNI ATENDIDOS POR CEDENAR S.A. ESP. RESOLUCIÓN 40100 DEL 07 DE FEBRERO DE 2017	\$ 12.637.720.298	20 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR SUBSIDIOS MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS SUBSIDIADOS DE CENTROS POBLADOS DE ZNI ATENDIDOS POR EMPRESA ENERGIA DE AMAZONAS ENAM. RESOLUCIÓN 40100 DEL 07 DE FEBRERO DE 2017	\$ 4.175.292.130	20 DE FEBRERO DE 2017
GIRO DE RECURSOS PARA CUBRIR SUBSIDIOS MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO CORRESPONDIENTES A CIERRE PARCIAL 4° TRI 2016 CON DESTINO A USUARIOS SUBSIDIADOS DE CENTROS POBLADOS DE ZNI ATENDIDOS POR GENSA S.A.ESP. RESOLUCIÓN 40100 DEL 07 DE FEBRERO DE 2017	\$ 17.362.279.702	20 DE FEBRERO DE 2017
PAGO SALDOS DE SUBSIDIOS POR MENORES TARIFAS APLICADOS L CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA VIGENCIA CUARTO TRIMESTRE 2016. USUARIOS UBICADOS EN LOS CENTROS POBLADOS DE ZNI- RESOLUCIÓN 40240 DEL 27 DE FEBRERO DE 2017	\$ 2.173.558.005	27 DE MARZO DE 2017
PAGO SUBSIDIOS MENORES TARIFAS ESTIMADOS PRIMER TRIMESTRE 2017, CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN LOCALIDADES DEL ZNI Y QUE CORRESPONDEN A DESPCHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DEL MES ENERO DE 2017 EFECTUADOS POR CHEVRON. RESOLUCIÓN 4 0116 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017	\$ 3.001.309.938	20 DE FEBRERO DE 2017
PAGO SUBSIDIOS MENORES TARIFAS ESTIMADOS PRIMER TRIMESTRE 2017, CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN LOCALIDADES DEL ZNI Y QUE CORRESPONDEN A DESPCHOS EFECTIVOS DE COMBUSTIBLE DEL MES ENERO DE 2017 EFECTUADOS POR TERPEL. RESOLUCIÓN 4 0116 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017	\$ 1.799.537.493	20 DE FEBRERO DE 2017
PAGO SUBSIDIOS MENORES TARIFAS ESTIMADOS PRIMER TRIMESTRE 2017, CON DESTINO A USUARIOS UBICADOS EN LOCALIDADES DEL ZNI Y QUE CORRESPONDEN A SOPESA S.A. ESP.	\$ 5.889.041.271	20 DE FEBRERO DE 2017
TOTAL		\$ 85.142.137.590

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

2. **Distribución de Subsidios para Usuarios Ubicados en Áreas Especiales del Sistema Interconectado Nacional – Sector Eléctrico:** En el primer trimestre se comprometieron y obligaron recursos por \$10.563 millones de pesos de los \$130.430 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017, ejecutando así en compromisos y obligaciones un 8.10%.

La ejecución de dicho proyecto se realizó como se evidencia en los siguientes cuadros:

**Cuadro N° 23
Primer Trimestre
FOES / Compromisos**

FOES - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
PAGO DE RECURSOS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA, CONSUMOS DE ENERGÍA EN KWH FACTURADO EN EL MES DE ENERO 2017.	\$ 10.562.770.930
TOTAL	\$ 10.562.770.930

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

**Cuadro N° 24
Primer Trimestre
FOES / Obligaciones**

FOES - OBLIGACIONES		
Objeto	Valor	Fecha
PAGO DE RECURSOS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA, CONSUMOS DE ENERGÍA EN KWH FACTURADO EN EL MES DE ENERO 2017./ RESOLUCION 40256 DEL 29 DE MARZO, DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL.	\$ 10.562.770.930	29 DE MARZO DE 2017
TOTAL	\$ 10.562.770.930	

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

Fondos:

1. **Apoyo para Construcción de Proyecto de Infraestructura Eléctrica en las Zonas no Interconectadas en el Territorio Nacional:** En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$41.703 millones de pesos, de un total de \$100.000 millones de pesos apropiados para la vigencia 2017, ejecutando así un 41.70% en compromisos.

En cuanto a las obligaciones, estas se ejecutaron por \$23 millones de pesos, equivalente al 0.02% de ejecución.

Dicha ejecución de efectuó como se evidencia en los siguientes cuadros:

**Cuadro N° 25
Primer Trimestre
FAZNI / Compromisos**

FAZNI - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
AMPLIAR COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO FAZNI, MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	\$ 454.809.726
AMPLIAR COBERTURA Y PROCURAR SATISFACCIÓN DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI MUNICIPIO HATOCOROZAL DEPARTAMENTO CSSANARE	\$ 5.050.946.152
AMPLIAR COBERTURA Y PROCURAR SATISFACCIÓN DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI MUNICIPIO VILLAVIEJA DEPARTAMENTO HUILA	\$ 2.375.186.462
AMPLIAR COBERTURA Y SATISFACER DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI. MUNICIPIO DE TIERRA ALTA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 9.347.560.052
AMPLIAR LA COBERTURA Y SATISFACER DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS FAZNI. MUNICIPIO TARAIRA DEPARTAMENTO VAUPÉS.	\$ 2.781.106.728
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS FAZNI.	\$ 1.724.183.373
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO FAZNI.	\$ 2.704.938.399
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO FAZNI, DPTO MAGDALENA	\$ 3.508.277.503
AMPLIAR LA COBERTURA Y PROCURAR LA SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS FAZNI.	\$ 8.498.152.013
AMPLIAR LA COBERTURA Y SATISFACER DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI. MUNICIPIO PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	\$ 2.879.292.895
AMPLIAR LA COBERTURA Y SATISFACER DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZNI. MUNICIPIO SAN JOSÉ DE LA FRAGUA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	\$ 1.967.932.556
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO	\$ 410.545.407
TOTAL	\$ 41.702.931.266

Fuente SIF – 31 de marzo de 2017

**Cuadro N° 26
Primer Trimestre
FAZNI / Obligaciones**

FAZNI - OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO	\$ 23.390.460	I TRIMESTRE 2017
TOTAL	\$	23.390.460

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

1. **Apoyo Electrificación Rural en Zonas Interconectadas en el Territorio Nacional:** En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$115.887 millones de pesos del total apropiado para la vigencia 2017 corresponde a \$120.000 millones de pesos, ejecutando así un 96.57%.

En cuanto a las obligaciones, este proyecto ejecutó para el primer trimestre \$9.917 millones de pesos, equivalente a un 8.26% de ejecución en obligaciones.

En los siguientes cuadros se evidencia dicha ejecución.

**Cuadro N° 27
Primer Trimestre
FAER / Compromisos**

FAER - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
AMPLIAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FAER	\$ 9.767.721.132
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS DEL SIN UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED CIA ENERGETICA DEL TOLIMA MUNICIPIOS RIOBLANCO, COYAIMA, ROVIRA Y PURIFICACIÓN DPTO TOLIMA.	\$ 887.097.340
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DE OPERADOR DE RED EMPRESA ENERGIA DPTO GUAVIARE MUNICIPIO EL RETORNO	\$ 2.495.883.746
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DEL SIN UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED ELECTRIFICADO DEL CAQUETA S.A. ESP, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS FAER.	\$ 8.553.220.978
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DEL SIN, MUNICIPIOS DE SANTANDER, UBICADOS EN MERCADO OPERADOR DE RED ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP	\$ 1.672.038.830
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DEL SIN, MUNICIPIOS TAME, FORTUL Y SARAVENA, UBICADOS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA, RECURSOS FAER	\$ 3.370.680.406
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN MERCADO COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP MUNICIPIO MILÁN CAQUETÁ	\$ 1.618.878.496

Página 41 de 169

FAER - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN MERCADO COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED	\$ 3.639.116.311
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DE OPERADOR DE RED EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN, MUNICIPIO ITUANGO ANTIOQUIA	\$ 320.688.000
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONAS RURALES DEL SIN MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS FAER	\$ 924.973.140
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONAS RURALES DEL SIN, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS FAER MUNICIPIOS BECERRIL Y ASTREA DPTO CESAR	\$ 604.643.060
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONAS RURALES DEL SIN, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS MUNICIPIOS SAMPUÉS, COLOSO, SAN ANTONIO DE PALMITO Y SAN JUAN DE BETULIA DPTO SUCRE	\$ 388.803.701
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS DEL SIN UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DE OPERADOR DE RED ELECTRIFICADORA DEL META MUNICIPIO PUERTO RICO META	\$ 1.154.510.892
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA EN ZONAS RURALES DE SIN MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS FAER EN MUNICIPIOS MAICAO, MANAURE, BARRANCO DE LOBA, CARMEN DE BOLÍVAR Y FONSECA EN DPTO GUAJIRA.	\$ 853.226.070
AMPLIAR SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN UBICADAS EN MERCADO COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED CEDENAR S.A. ESP MUNICIPIOS TUMACO, SAMANIEGO, SANTA CRUZ Y POLICARPA EN DPTO NARIÑO	\$ 3.183.627.447
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, DPTO DE BOYACÁ LA PAYA Y SAN LUIS DE GACENO	\$ 5.115.130.140
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NAL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	\$ 11.702.999.611
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED; DPTO DE TOLIMA, RIO BLANCO Y PLANADAS	\$ 4.062.186.165
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO FAER.	\$ 513.025.144
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO	\$ 2.121.467.975
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NAL SIN, UBICADAS EN EL MDO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, TAME, FORTUL, ARAUCA, SARAVERENA	\$ 2.066.800.189
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NAL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	\$ 5.399.093.826

FAER - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN LAS ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON FAER	\$ 15.474.797.039
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD ZONAS RURALES DEL SIN UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED MUNICIPIOS ANAPOIMA, ANOLAIMA, APULO, CACHIPAY, CÁQUEZA Y OTROS DPTO CUNDINAMARCA.	\$ 803.571.459
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN UBICADAS EN MERCADO COMERCIALIZADOR DE RED. MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 19.702.890.319
AMPLIAR Y PRESTAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN UBICADAS EN MERCADO COMERCIALIZADOR DE RED MUNICIPIO DE SAN PABLO DEPARTAMENTO BOLIVAR	\$ 3.783.826.737
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO	\$ 421.858.728
APOYAR A LA D DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA "PLAN 5 CARIBE", EN PRO DE LAS METAS ESTABLECIDAS PARA LA EXPANSIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA COSTA CARIBE.	\$ 153.813.331
V F 2016 Y 2017 \$872.015.122,40 Y \$436.007.561,20; AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NAL- SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED MEDIANTE LA EJEC	\$ 436.007.561
VF AMPLIAR Y PRESTAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NAL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	\$ 3.415.464.395
OTROSI N° 1, AMPLIAR SERVICIO E ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL SIN, EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO FAER, MUNICIPIO DE SAMPUES, SAN JUAN DE BETULIA, SA ANTONIO E PALITO.	\$ 548.615.011
OTROSI 1 DE ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO GGC 434-2015 SUSCRITO PARA AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONAS RURALES DEL SIN EN MUNICIPIOS DE GUAJIRA, CESAR	\$ 395.693.846
OTRO SI NO 1 AL CTO. INTERADMINISTRATIVO FAER GGC NO 435 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL MME Y LA ELECTRIFICADORA DEL META SA ESP	\$ 335.070.002
TOTAL	\$ 115.887.421.026

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

**Cuadro N° 28
Primer Trimestre
FAER / Obligaciones**

FAER- OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FAER/CUARTO DESEMBOLSO DEL CONTRATO GGC-427/15, SEGÚN RADICADO 201706008 DEL 31-01-2017.	\$ 88.515.321	27 DE ENERO Y 14 DE FEBRERO DE 2017
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS DEL SIN UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED CIA ENERGETICA DEL TOLIMA MUNICIPIOS RIOBLANCO, COYAIMA, ROVIRA Y PURIFICACIÓN DPTO TOLIMA./CUARTO DESEMBOLSO DEL CONTRATO GGC-375/15, SEGÚN RADICADO 2017019210 DEL 23-03-2017.	\$ 590.220.574	14 DE FEBRERO Y 24 DE MARZO DE 2017
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DEL SIN UBICADAS EN MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED ELECTRIFICADO DEL CAQUETA S.A. ESP, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS FAER./CUARTO DESEMBOLSO DEL CONTRATO GGC-350/15, SEGUN RADICADO 2017017023 DEL 14-03-2017./PAGO DEL GGC 350/2015. RADICADO 2017019358 DEL 24/3/2017.	\$ 6.010.584.806	16 Y 27 DE MARZO DE 2017
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DEL SIN, MUNICIPIOS DE SANTANDER, UBICADOS EN MERCADO OPERADOR DE RED ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP/PAGO GGC 384/2015 FAER, RADICADO 2017012638 DEL 27/2/2017	\$ 836.019.415	01 DE MARZO DE 2017
AMPLIAR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD, EN ZONAS RURALES DEL SIN, UBICADAS EN MERCADO COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. ESP MUNICIPIO MILÁN CAQUETÁ/CUARTO DESEMBOLSO DEL CONTRATO GGC-422/15, SEGÚN RADICADO 2017015592 DEL 08-03-2017.	\$ 766.837.182	13 DE MARZO DE 2017
AMPLIAR SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN ZONAS RURALES DE SIN UBICADAS EN MERCADO COMERCIALIZACIÓN OPERADOR DE RED CEDENAR S.A. ESP MUNICIPIOS TUMACO, SAMANIEGO, SANTA CRUZ Y POLICARPA EN DPTO NARIÑO/CUARTO DESEMBOLSO CONTRATO GGC-302/15, SEGÚN RADICADO 2017017027 DEL 14-03-2017.	\$ 1.591.813.724	22 DE MARZO DE 2017
APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO	\$ 33.391.040	I TRIMESTRE 2017
TOTAL	\$	9.917.382.061

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

- 1. Normalización del Servicio de Energía Eléctrica en Barrios Subnormales de los Municipios del Sistema Interconectado Nacional.** En el primer trimestre se comprometieron el total recursos apropiados para la vigencia 2017 que corresponde a un valor de \$22.942 millones de pesos.

En cuanto a las obligaciones, se ejecutaron \$2.010 millones de pesos, equivalentes al 8.76%.

En los siguientes cuadros se evidencia dicha ejecución.

**Cuadro N° 29
Primer Trimestre
PRONE / Compromisos**

PRONE - COMPROMISOS	
Objeto	Valor
DESARROLLAR PROYECTOS CON RECURSOS PRONE, PARA MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS SARAVENA Y ARAUQUITA - ARAUCA, DEL SIN.	\$ 1.171.553.601
EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS PRONE PARA MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DEL SIN EN MUNICIPIOS BARRANQUILLA, SOLEDAD Y PUERTO COLOMBIA DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	\$ 3.488.219.906
EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PRONE CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS VALLEDUPAR, LA JAGUA Y LA GLORIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 1.047.484.906
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DEL SIN A TRAVÉS DE EJECUCIÓN PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PRONE, MUNICIPIOS SANTO TOMÁS, MALAMBO, PUERTO COLOMBIA DPTO ATLÁNTICO	\$ 666.187.034
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN MUNICIPIOS DEL SIN A TRAVÉS DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSO PRONE	\$ 394.175.242
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS DEL SIN SEGÚN REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS FINANCIADOS CON PRONE	\$ 2.371.463.031
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS TESALIA, LA ARGENTINA, ISNOS, SAN AGUSTÍN, SALADOBLANCO, ACEVEDO, ELÍAS, DEL SIN, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS CON RECURSOS PRONE.	\$ 545.786.143
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DEL SIN MUNICIPIO BARRANCABERMEJA SANTANDER	\$ 174.782.971
MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL CONFORME LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	\$ 905.265.347
REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SERÁN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PRONE, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES	\$ 7.533.194.573
REALIZAR PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PRONE PARA MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DEL SIN EN MUNICIPIOS LOS CÓRDOBAS, CURUMANÍ, ASTREA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 1.381.172.577
VF 2016 Y 2017 \$2.174.882.050 \$3.262.323.075; MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD EL S DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NAL CONFORME LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES	\$ 3.262.323.075
TOTAL	\$ 22.941.608.407

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

**Cuadro N° 30
Primer Trimestre
PRONE / Obligaciones**

PRONE- OBLIGACIONES		
Resolución	Valor	Fecha
MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL CONFORME LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS / TERCER DESEMBOLSO DEL CONTRATO GGC-445/15, SEGÚN RADICADO 2017003202 DEL 19-01-2017.	\$ 49.817.961	27 DE ENERO DE 2017
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS TESALIA, LA ARGENTINA, ISNOS, SAN AGUSTÍN, SALADOBLANCO, ACEVEDO, ELÍAS, DEL SIN, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS CON RECURSOS PRONE./TERCER DESEMBOLSO DEL CONTRATO GGC-392/15, SEGÚN RADICADO 2017001657 DEL 12-01-2017.	\$ 60.130.548	27 DE ENERO DE 2017
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS TESALIA, LA ARGENTINA, ISNOS, SAN AGUSTÍN, SALADOBLANCO, ACEVEDO, ELÍAS, DEL SIN, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS CON RECURSOS PRONE./TERCERO Y CUARTO DESEMBOLSO DEL CONTRATO GGC-392/15, SEGÚN RADICADO 2017013100 Y 13098 DEL 28-02-2017.	\$ 202.438.017	07 DE MARZO DE 2017
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DEL SIN MUNICIPIO BARRANCABERMEJA SANTANDER/ CUARTO DESEMBOLSO CONTRATO GGC-383/15, SEGÚN RADICADO 2017017016 DEL 14-03-2017.	\$ 116.521.981	16 DE MARZO DE 2017
MEJORAR CALIDAD Y CONFIABILIDAD SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE MUNICIPIOS DEL SIN SEGÚN REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES, MEDIANTE EJECUCIÓN PROYECTOS FINANCIADOS CON PRONE/ TERCER Y CUARTO PAGOS DEL CONTRATO GGC-351/15, SEGÚN RADICADOS 2017020182 Y 2017019055 DEL 24-03-2017.	\$ 1.580.975.354	29 DE MARZO DE 2017
TOTAL	\$	2.009.883.861

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

• **Dirección de Formalización Minera**

La Dirección de Formalización Minera para el año 2017 cuenta con cinco proyectos con una apropiación total de \$51.436 millones de pesos, ejecutando en compromisos a cierre del primer trimestre \$6.478 millones de pesos, es decir un 12.59% de ejecución en compromisos y en obligaciones se ejecutaron \$436 millones de pesos equivalentes a un 0.85% de ejecución.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

❖ **Construcción e Implementación del Programa de Formalización Minera:**

En el primer trimestre se comprometieron \$5.400 millones de pesos de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$20.000 millones de pesos, dicho compromiso equivale a un 27.00%.

Dichos compromisos se distribuyen de la siguiente manera:

1. \$1.125,2 millones de pesos que corresponden a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.
2. \$4.185,53 millones de pesos que corresponden a los siguientes convenios realizados por la Dirección:
 - Departamento del Cesar, por \$700 millones de pesos.
 - Departamento del Huila – NOROPITA, por \$400 millones de pesos.
 - Departamento del Huila – CAM, por \$254,53 millones de pesos.
 - Departamento de Risaralda – CARDER, por \$300 millones de pesos.
 - Departamento de Caldas – CORPOCALDAS, por \$811 millones de pesos.
 - Departamento de Norte de Santander – COPONOR, por \$500 millones de pesos.
 - Departamento de Santander – Jurisdicción CAS, por \$320 millones de pesos.
 - Departamento de Cundinamarca – CAR, por \$900 millones de pesos.
3. \$89,4 millones para los servicios logísticos, necesarios para la ejecución de espacios, talleres, foros o encuentros de diálogo con ciudadanos y partes interesadas, para la rendición de cuentas, la gestión participativa y el control social.

De igual manera, se obligaron recursos por \$302 millones de pesos, equivalentes al 1.51%.

Dichas obligaciones se distribuyen de la siguiente manera:

1. \$142,21 millones de pesos que corresponden a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.
2. \$160 millones de pesos que corresponden al primer desembolso del convenio suscrito con NOROPITA.

Finalmente, se tiene solicitado para el cierre sin ejecutar \$4.709 millones que se esperan ejecutar en el siguiente trimestre.

❖ **Implementación del Plan Estratégico Sectorial para la Eliminación del Mercurio de la Actividad Minera en el Territorio Nacional:**

En el primer trimestre se comprometieron \$342 millones de pesos de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$23.686 millones de pesos, dicho compromiso equivale a un 1.45%.

Dichos compromisos se distribuyen de la siguiente manera:

1. \$310 millones de pesos correspondientes al convenio suscrito con CODECHOCÓ.
2. \$2,09 millones de pesos correspondientes a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.
3. \$30,2 millones de pesos para los servicios logísticos, necesarios para la ejecución de espacios, talleres, foros o encuentros de diálogo con ciudadanos y partes interesadas, para la rendición de cuentas, la gestión participativa y el control social.

De igual manera, se obligaron recursos por \$1 millón de pesos que corresponden a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

❖ **Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Mineros de Subsistencia en el Territorio Nacional:**

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$615 millones de pesos, de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$5.550 millones de pesos, esto equivale a un 11.08% de ejecución en compromisos.

Dichos compromisos se distribuyen de la siguiente manera:

1. \$400 millones del convenio para brindar acompañamiento e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales, ambientales y apoyar a los mineros de subsistencia, conforme a la normatividad vigente y en el marco de la Política Minera Nacional, en el departamento del Huila.
2. \$150,68 millones de pesos, correspondientes a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.
3. \$64.24 millones de pesos para los servicios logísticos, necesarios para la ejecución de espacios, talleres, foros o encuentros de diálogo con ciudadanos y partes interesadas, para la rendición de cuentas, la gestión participativa y el control social.

De igual manera se obligaron recursos por \$129 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

1. \$9 millones de pesos correspondientes a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.
2. \$120 millones de pesos con cargo al convenio, nombrado anteriormente.

❖ **Fortalecimiento de la Política Nacional de Seguridad Minera en el Territorio Nacional:**

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$36 millones de pesos de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$1.200 millones de pesos, esto equivale a un 2.99% de ejecución, dichos compromisos se distribuyen para el apoyo a la gestión y seguimiento y control del proyecto.

De igual manera, se obligaron recursos por \$2 millones de pesos, equivalentes a un 0.16% de ejecución. Dichas obligaciones corresponden al apoyo a la gestión y seguimiento y control del proyecto.

Finalmente, se tienen solicitados para el cierre del trimestre \$919 millones de pesos que se esperan comprometer en el siguiente trimestre.

❖ **Apoyo para la Generación de Acceso al Crédito para la Pequeña Minería a Nivel Nacional:**

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$84 millones de pesos de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$1.000 millones de pesos, esto equivale a un 8.43% de ejecución, dichos compromisos se distribuyen para el apoyo a la gestión y seguimiento y control del proyecto.

De igual manera, se obligaron recursos por \$2 millones de pesos, equivalentes a un 0.15% de ejecución. Dichas obligaciones corresponden al apoyo a la gestión y seguimiento y control del proyecto.

Finalmente, se solicitaron para el cierre del primer trimestre \$760 millones que corresponden al convenio que se espera suscribir con el Banco Agrario en el siguiente trimestre.

• **Dirección de Minería Empresarial:**

La Dirección de Minería Empresarial cuenta con dos proyectos para la vigencia 2017 con una apropiación total de \$13.731 millones de pesos.

❖ **Mejoramiento de la Imagen y Percepción de la Industria Minera para Facilitar la puesta en marcha de los Proyectos Mineros en el Territorios Nacional:**

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$1.275 millones de pesos, de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$3.731, así pues se ha comprometido un 34.17%. Dichos recursos se comprometieron para el apoyo a la gestión, seguimiento y control del proyecto.

De igual manera se comprometieron recursos por \$47 millones de pesos, un 1.26% de ejecución.

- **Viceministerio de Minas**

El Viceministerio de Minas para el año 2017 cuenta con tres proyectos con una apropiación total de \$15.129 millones de pesos, ejecutando en compromisos a cierre del primer trimestre \$1.871 millones de pesos, es decir un 12.37% de ejecución en compromisos y en obligaciones se ejecutaron \$202 millones de pesos equivalentes a un 1.33% de ejecución.

La ejecución de los proyectos se realizó de la siguiente manera:

❖ **Fortalecimiento al Acceso y Transparencia de la Información Extractiva – EITI Nacional:**

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$389 millones de pesos, de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$1.915 millones de pesos, equivalente a un 20.33% de ejecución en compromisos.

Dichos compromisos se distribuyen de la siguiente manera:

1. \$90,65 millones de pesos para los servicios de Operador Logístico necesarios para la implementación de la hoja de ruta beneficiarios reales y demás eventos asociados con la ejecución del proyecto EITI.
2. \$298,67 millones de pesos, correspondientes a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

De igual manera, se obligaron recursos por \$28 millones de pesos que corresponden a gastos de apoyo a la gestión y seguimiento del proyecto.

❖ **Fortalecimiento Institucional del Sector Minero Energético Nacional:**

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$1.368 millones de pesos, de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$8.214 millones de pesos, así pues se ejecutó un 16.66% en compromisos. Dichos compromisos corresponde al apoyo a la gestión y seguimiento y control del proyecto.

De igual manera, se obligaron recursos por \$173 millones de pesos que corresponden a los gastos de apoyo a la gestión y seguimiento y control del proyecto del primer trimestre.

Finalmente, se espera ejecutar para el próximo trimestre \$150 millones para el dimensionamiento operativo del Programa para el fortalecimiento institucional del Sector Minero Energético. \$600 millones para los servicios de consultoría para el diseño e implementación de la fase uno, de un plan de gestión del cambio. \$255 millones de pesos para los servicios de consultoría para el diseño de la arquitectura empresarial para la gestión de la información sectorial y \$118 millones para la auditoría Financiera al Programa para el Fortalecimiento Institucional del Sector Minero Energético, dichos valores ya se encuentran solicitados en CDP.

❖ **Control a la Explotación Ilícita de Minerales Colombia:**

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$113 millones de pesos, de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$5.000 millones de pesos, así pues se ejecutó un 2.27% en compromisos. Dichos compromisos corresponden a \$33,87 millones de pesos para el apoyo a la gestión, seguimiento y

control del proyecto y \$79,6 millones de pesos para los servicios logísticos, necesarios para la ejecución de espacios, talleres, capacitaciones, foros o encuentros de diálogo con ciudadanos, autoridades y partes interesadas, como mecanismos de coordinación para la prevención del control a la explotación ilícita de minerales en el país.

De igual manera, se obligaron recursos por \$599 mil pesos para el apoyo a la gestión, seguimiento y control del proyecto.

Finalmente, se tiene solicitado en CDP al cierre del trimestre \$4.240 millones de pesos para el convenio con la Policía Nacional y \$250 millones para el convenio la UNODC. Dichos recursos se esperan comprometer en el segundo trimestre del año en curso.

- **Despacho Ministro:**

- ❖ **Implementación de los Servicios de Información y Comunicación Institucional del Ministerio de Minas y Energía:**

En el primer trimestre se comprometieron recursos por \$1.169 millones de pesos, de un total apropiado para la vigencia 2017 de \$4.000 millones de pesos, así pues se ejecutó un 29.22% en compromisos.

Dichos compromisos corresponden a \$528,72 millones de pesos a gastos de a la gestión y seguimiento del proyecto y \$639,92 millones de pesos al contrato de los servicios especializados para la divulgación de la gestión del MME, a través de los diferentes canales digitales.

De igual manera se obligaron recursos por \$76 millones de pesos que corresponden a los gastos de apoyo a la gestión y seguimiento y control del proyecto del primer trimestre.

- **Secretaría General**

La Secretaría General cuenta con siete proyectos para la vigencia 2017 con una apropiación total de \$ 17.104 millones de pesos. Para el primer trimestre se comprometieron \$5.079 millones de pesos correspondientes a un 26.69% de ejecución. De igual manera se obligaron recursos por \$333 millones de pesos equivalentes al 1.95% de ejecución.

El proyecto más significativo en ejecución para el primer trimestre fue el PETIC con una ejecución en compromisos de \$3.288 millones de pesos, equivalentes a un 65.76% de ejecución. De igual manera de obligaron \$234 millones de pesos equivalentes a un 4.67% de ejecución.

Dicha ejecución corresponde a Vigencias Futuras del proyecto.

3.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Ingresos

El Presupuesto de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH para la vigencia 2017, fue aprobado mediante Ley 1815 del 07 de diciembre de 2016 y liquidado mediante Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016. Su financiamiento está compuesto en un 21% con recursos provenientes de Derechos Económicos y un 79% con Recursos del Balance.

En el siguiente cuadro se observa la ejecución de los ingresos al cierre del primer trimestre de la vigencia en curso, así:

Cuadro No 31
Ejecución de Ingresos
Primer Trimestre 2017.
Millones de pesos

Millones de \$

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
INGRESOS CORRIENTES	87.246	0	0	0	64.627	0	0	0
NO TRIBUTARIOS	87.246	0	0	0	64.627	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0	3	0	0	0
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES (D.E)	87.246	0	0	0	64.089	0	0	0
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	535	0	0	0
RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	70	0	0	0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	70	0	0	0
RECURSOS DEL BALANCE	337.033	0	0	0	611.429	0	0	0
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS RECURSOS DEL BALANCE (INT.MORA)	0	0	0	0	9	0	0	0
EXCEDENTES FINANCIEROS	337.033	0	0	0	611.420	0	0	0
TOTAL, INGRESOS	424.279	0	0	0	676.126	0	0	0

Millones de \$

CONCEPTO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
INGRESOS CORRIENTES	56.999	0	0	0	65%	0%	0%	0%
NO TRIBUTARIOS	56.999	0	0	0	65%	0%	0%	0%
VENTA DE SERVICIOS	3	0	0	0	0%	0%	0%	0%
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES (D.E)	56.461	0	0	0	65%	0%	0%	0%
OTROS INGRESOS	535	0	0	0	0%	0%	0%	0%
RECURSOS DE CAPITAL	70	0	0	0	0%	0%	0%	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	70	0	0	0	0%	0%	0%	0%
RECURSOS DEL BALANCE	611.429	0	0	0	181%	0%	0%	0%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
OTROS RECURSOS DEL BALANCE (INT.MORA)	9	0	0	0	0%	0%	0%	0%
EXCEDENTES FINANCIEROS	611.420	0	0	0	181%	0%	0%	0%
TOTAL, INGRESOS	668.498	0	0	0	158%	0%	0%	0%

Página 51 de 169

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Ingresos No Tributarios

El valor recaudado por Ingresos no Tributarios está compuesto por los conceptos de Derechos Económicos, Venta de Información y Otros Ingresos. El 59% del valor recaudado de Otros Ingresos corresponde a reintegro de recursos no ejecutados de convenios, el 33% a multas y sanciones por renuncia de contratos y el 8% a reintegro de incapacidades.

A continuación, se detallan los conceptos de Ventas de Información y Derechos Económicos:

Venta de Información

Los rubros por venta de información petrolera BIP y de Lito teca no tienen aforo presupuestal para la vigencia, pero si se causó y recaudo una factura durante el I trimestre de 2017.

Cuadro No 32
Ingresos por Venta de Información – Primer Trimestre 2017.

Millones de \$

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Venta de información Petrolera BIP	0	0	0	0	0	0	0	0
Litoteca	0	0	0	0	3	0	0	0
Total, Venta de Servicios	0	0	0	0	3	0	0	0

Millones de \$

RUBRO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Venta de información Petrolera BIP	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Litoteca	3	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Total, Venta de Servicios	3	0	0	0	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Derechos Económicos

Con relación a los ingresos recaudados por Derechos Económicos al primer trimestre de 2017, se observa una ejecución del 65% frente presupuesto inicial.

De los Derechos Económicos recaudados, la mayor participación está representada por los conceptos de Precios Altos con \$34.652 millones de pesos, Campo Tello con \$11.818 millones de pesos y Porcentaje en la Producción con \$8.445 millones de pesos.

El Derecho Económico de precios Altos, además de ser el de mayor recaudo en este trimestre, ya superó su aforo inicial en un 18%.

Cuadro No 33
Derechos Económicos - Primer Trimestre 2017.

Millones de \$

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO				CAUSADO			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
USO DEL SUBSUELO EN EXPLORACIÓN	3.003	0	0	0	0	0	0	0
Derechos Económicos Contratos E&P Canon	2.023	0	0	0	0	0	0	0
Derechos Económicos Contratos TEA	980	0	0	0	0	0	0	0
USO DEL SUBSUELO EN EXPLOTACIÓN	13.348	0	0	0	679	0	0	0
Derechos Económicos E&P Producción	13.348	0	0	0	679	0	0	0
OTROS DERECHOS ECONOMICOS	70.896	0	0	0	63.410	0	0	0
Derechos Económicos Campo Tello	21.547	0	0	0	18.447	0	0	0
Contratos E&P Precios Altos	29.364	0	0	0	34.652	0	0	0
Transferencias de Tecnología	1.521	0	0	0	1.866	0	0	0
D.E. por % en la Producción	18.464	0	0	0	8.445	0	0	0
Tasas, Multas y Contribuciones (D.E)	87.247	0	0	0	64.089	0	0	0

Millones de \$

RUBRO	RECAUDADO				%EJEC. REC/APR			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
USO DEL SUBSUELO EN EXPLORACIÓN	150	0	0	0	5%	0%	0%	0%
Derechos Económicos Contratos E&P Canon	150	0	0	0	7%	0%	0%	0%
Derechos Económicos Contratos TEA	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
USO DEL SUBSUELO EN EXPLOTACIÓN	1.329	0	0	0	10%	0%	0%	0%
Derechos Económicos Contratos E&P Producción	1.329	0	0	0	10%	0%	0%	0%
OTROS DERECHOS ECONOMICOS	54.982	0	0	0	78%	0%	0%	0%
Derechos Económicos Campo Tello	11.848	0	0	0	55%	0%	0%	0%
Contratos E&P Precios Altos	34.652	0	0	0	118%	0%	0%	0%
Transferencias de Tecnología	37	0	0	0	2%	0%	0%	0%
D.E. por % en la Producción	8.445	0	0	0	46%	0%	0%	0%
Tasas, Multas y Contribuciones (D.E)	56.461	0	0	0	65%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Recursos Del Balance

Corresponde a los Excedentes Financieros generados por la entidad hasta la vigencia 2015, distribuidos mediante CONPES 3878 de 2016. El valor de Excedentes Financieros distribuidos fue de \$611.420 millones de pesos, de los cuales, \$260.689 millones de pesos fueron asignados a la Nación, transferidos en febrero de este año, y \$350.731 millones se asignaron a la ANH.

De lo asignado a la ANH, se aforaron en el presupuesto de ingresos de la presente vigencia el valor de \$76.344 Millones de pesos para financiar los gastos de Inversión; quedan pendientes de aforo el valor de \$274.387 millones de pesos.

Cuadro No. 34
Ejecución Presupuestal de Funcionamiento de la Agencia Nacional de Hidrocarburos
31 de Marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	347.935	347.935	290.028	83,36%	266.740	76,66%
Gastos de Personal	24.842	24.842	5.742	23,11%	4.408	17,74%
Gastos Generales	8.305	8.305	4.540	54,66%	958	11,54%
Transferencias	267.077	267.077	260.689	97,61%	260.689	97,61%
Gastos de Com. y Oper.	47.712	47.712	19.057	39,94%	685	1,44%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Sobre el total de la apropiación asignada a la ANH para la vigencia fiscal 2017 y al cierre del primer trimestre, se expidieron disponibilidades por valor de \$315.115 millones, compromisos por valor de \$ 290.688 millones, obligaciones por valor de \$266.720 y se realizaron pagos por valor de \$ 266.316, en este periodo es relevante el pago de excedentes financieros por valor de \$260.689, a continuación, se presenta la ejecución de gastos del primer trimestre:

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	APROPIACIÓN DISPONIBLE	CDP'S ACUMULADOS	COMPROMISOS ACUMULADOS
			I TRIM	I TRIM
Gastos de Funcionamiento	347,935	346,495	314,303	290,028
Gastos de Personal	24,842	23,402	18,977	5,742
Gastos Generales	8,305	8,305	4,859	4,540
Transferencias Corrientes	267,077	267,077	261,242	260,689
Gastos de Comercialización	47,712	47,712	29,224	19,057
Gastos de Inversión	76,344	76,344	811	661
Total, Recursos Propios	424,279	422,839	315,115	290,688

Página 54 de 169

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	APROPIACIÓN DISPONIBLE	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
			I TRIM	I TRIM
Gastos de Funcionamiento	347,935	346,495	266,740	266,719
Gastos de Personal	24,842	23,402	4,408	4,403
Gastos Generales	8,305	8,305	958	956
Transferencias Corrientes	267,077	267,077	260,689	260,689
Gastos de Comercialización	47,712	47,712	685	671
Gastos de Inversión	76,344	76,344	0	0
Total, Recursos Propios	424,279	422,839	266,740	266,719

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Al cierre del trimestre de la vigencia en curso, se refleja un porcentaje de ejecución en la instancia de compromisos así: i) gastos de funcionamiento en un 91%, en razón al pago de los Excedentes Financieros, y ii) gastos de inversión en un 1%.

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
	CDP's/APROP DISP	COMP/APROP DISP	OBLIG/APROP DISP	PAGOS/APROP DISP
	I TRIM	I TRIM	I TRIM	I TRIM
Gastos de Funcionamiento	91%	84%	77%	77%
Gastos de Personal	81%	25%	19%	19%
Gastos Generales	59%	55%	12%	12%
Transferencias Corrientes	98%	98%	98%	98%
Gastos de Comercialización	61%	40%	1%	1%
Gastos de Inversión	1%	1%	0%	0%
Total, Recursos Propios	75%	69%	63%	63%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Gastos de Funcionamiento

- Gastos de Personal**

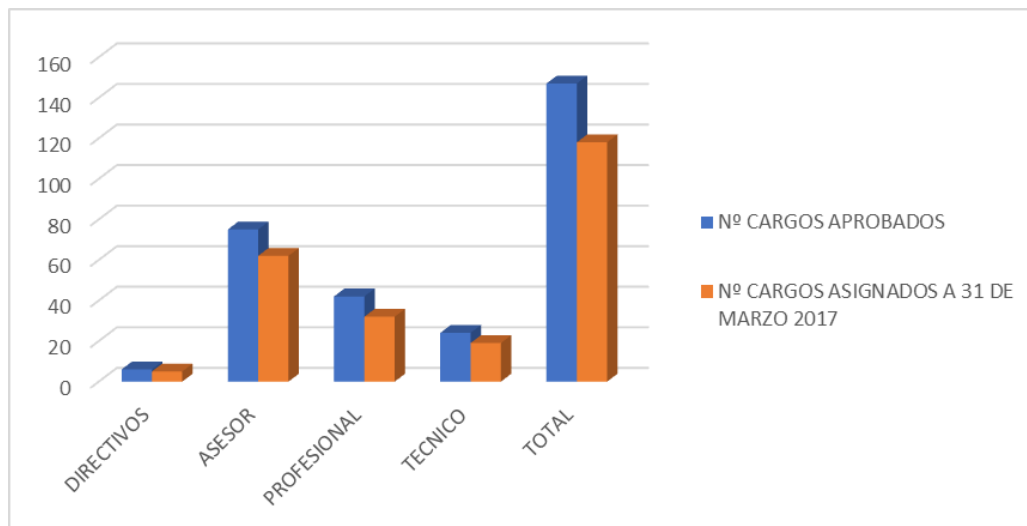
De conformidad con los Decretos 766, 1128 y 2584 de 2012 se modificó la planta de personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, estableciéndose una planta de 147 cargos, distribuida como se muestra a continuación. A 31 de marzo de 2017, el nivel de ocupación es de 118 funcionarios, que corresponde al 80.27% del total de la planta.

Cuadro No. 35
Número De Cargos Asignados A 31 de Marzo de 2017

NIVEL	Nº DE CARGOS APROBADOS	Nº CARGOS OCUPADOS A 31 DE MARZO 2017
DIRECTIVOS	6	5
ASESOR	75	62
PROFESIONAL	42	32
TECNICO	24	19
TOTAL	147	118

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Gráfica No 10. Número De Cargos Asignados a 31 de Marzo de 2017



Fuente: Elaboración propia de la ANH

Al cierre del primer trimestre de 2017, los gastos de personal presentaron una ejecución acumulada en compromisos del 23%, obligaciones del 18% y pagos del 18%, sobre la apropiación vigente, como se detalla a continuación:

Cuadro No 36
Gastos de Personal - Primer Trimestre 2017.

Millones \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACION INICIAL	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDP's ACUMULADOS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUM
Sueldo Personal de Nómina	10,359	10,359	8,287	2,368	2,368	2,368
Horas Extras y Días Festivos	24	24	19	15	10	10
Indemnización por Vacaciones	85	85	68	55	55	55
Prima Técnica	3,368	3,368	2,694	405	405	405
Otros	3,271	3,271	2,617	254	254	254
Otros Gastos Personales	1,440	0	0	0	0	0
Servicios Personales Indirectos	1,574	1,574	1,515	1,446	118	113
Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Publico	1,747	1,747	1,398	512	512	512
Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado	2,361	2,361	1,889	545	545	545
Aportes al ICBF	378	378	302	85	85	85
Aportes al SENA	236	236	189	57	57	57
Total, Gastos de Personal	24,842	23,402	18,977	5,742	4,408	4,403
% de Ejecución			81%	25%	19%	19%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Oficina Asesora Jurídica - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Se justifica en la necesidad que tiene la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) de la ANH, de acuerdo con sus funciones y el elevado volumen de requerimientos en diversas materias y especialidades, formuladas por las demás áreas de la Entidad; de contar con el apoyo especializado de personas, sean (Naturales o Jurídicas) que cuenten con la idoneidad o experiencia requerida, para apoyar la gestión de la OAJ y por ende la de la ANH en general.

De acuerdo con lo anterior se hace necesario celebrar los contratos que se enlistan, acorde los siguientes objetos:

Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.

Prestar los servicios profesionales especializados y de apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica, para asumir la representación judicial y extrajudicial de los procesos que le sean asignados, elaboración

Página 57 de 169

de proyecto de respuesta a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos, brindando asesoría jurídica en los temas relacionados con la defensa judicial.

Prestación de servicios jurídicos especializados, con el objeto de apoyar y dar soporte a la gestión y el desarrollo de las funciones de la Oficina Asesora Jurídica en el cumplimiento de éstas, en especial aquellas relativas con asuntos de naturaleza administrativa.

Durante el primer trimestre de 2017 se realizaron diez contratos por valor de \$903.315.792.

Finalmente, se efectuó el pago de honorarios de los miembros del Consejo Directivo, durante las sesiones que se realizaron en el primer trimestre.

Talento Humano - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Con el fin de apoyar el proceso de gestión del talento humano, se contrató un profesional especializado por valor de \$125.343.416.

Participación Ciudadana - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

El área de Participación Ciudadana y Comunicaciones contrató los servicios de un profesional para que prestarán sus servicios para desarrollar las actividades de atención al ciudadano y comunicaciones, con el fin de verificar la efectividad de las comunicaciones internas y haciendo más efectiva la divulgación de los mecanismos que faciliten la participación ciudadana, por valor de \$40.229.667

Actividades II Trimestre 2017: No se tiene prevista la contratación de servicios adicionales a los ya descritos.

Financiera - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

La Coordinación financiera para el año 2017 contrató los servicios de cuatro profesionales para que prestarán sus servicios especializados de acompañamiento a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH en la estructuración y evaluación financiera de los procesos contractuales y su seguimiento y en el apoyo al seguimiento del proceso presupuestal y contable de la ANH; así como para el seguimiento al proceso administrativo de recursos físicos y gestión documental. Las contrataciones ascienden a la suma de \$372.165.698.

Actividades II Trimestre 2017: No se tiene prevista la contratación de servicios adicionales a los ya descritos.

Gastos Generales

Frente a la apropiación definitiva de los gastos generales al cierre del primer trimestre de 2017, la ejecución acumulada de compromisos presupuestales ascendió al 55%, las obligaciones al 12% y los pagos al 12%.

Cuadro No. 37.
Gastos Generales –Primer Trimestre 2017

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDP's ACUMULADOS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUM
Adquisición de Bienes y Servicios	7,419	4,486	4,168	691	268
Impuestos y Multas	886	374	371	268	689
Total, Gastos Generales	8,305	4,859	4,540	958	956
% de Ejecución		59%	55%	12%	12%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Adquisición de Bienes y Servicios:

El rubro de adquisición de bienes y servicios presentó una ejecución acumulada a 31 de marzo de 2017 del 56% en compromisos y del 9% en obligaciones; el detalle se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No 38
Adquisición de Bienes y Servicios - Primer Trimestre 2017

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDP's ACUMULADOS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUM
Compra de Equipo	22	4	1	1	1
Enseres y Equipos de Oficina	37	-	-	1	-
Materiales y Suministros	364	48	15	8	8
Mantenimiento	1,271	1,011	842	166	166
Comunicaciones y Transporte	301	131	127	3	1
Impresos y Publicaciones	45	7	7	-	-
Servicios Públicos	408	368	368	100	100
Seguros	890	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Viáticos y Gastos de Viaje	119	119	21	21	21
Gastos Imprevistos	15	-	-	-	-
Capacitación, Bienestar					

Página 59 de 169

Social y Estímulos	944				
Otros Gastos por adquisición de Bienes	15	2	0	0	0
Otros Gastos por adquisición de Servicios	2,988	2,796	2,787	393	393
Total, Adquisición de Bienes y Servicios	7,419	4,486	4,168	691	689
% de Ejecución		60%	56%	9%	9%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Con relación a las obligaciones los rubros que tienen mayor representación por este concepto dentro de los gastos de Adquisición de Bienes y Servicios son: otros gastos por adquisición de servicios, servicios públicos, capacitación, seguros y Mantenimiento.

Oficina Asesora Jurídica - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Se contrató con la Imprenta Nacional de Colombia, la prestación del servicio de publicación en el diario oficial de los actos administrativos proferidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos como: acuerdos, resoluciones, convenios, contratos y demás documentos de índole oficial expedidos por la entidad o con su intervención de acuerdo con las normas legales vigentes. Dicho contrato por la suma de \$7.418.666.

Administrativa - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Es deber legal del área administrativa disponer lo necesario para garantizar el correcto funcionamiento de la entidad, apoyando el desarrollo de las funciones en las demás áreas, por tal motivo requiere contratar el suministro de bienes y servicios que se requieran para cumplir con su misión. Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes contrataciones:

**Cuadro No 39
Administrativa - Cuarto Trimestre 2016.**

N°	Contrato	N° Contrato – Orden Compra	Fecha Suscripción	Valor	Rubro
1	Servicio integral de seguridad y vigilancia privada.	176 de 2017	Marzo 13 de 2017	\$44.951.855	A204510
2	Servicio integral del sistema de archivo, correo y correspondencia.	Otros 3 Contrato 269 de 2014	Marzo 15 de 2017.	\$261.457.117	A2044113 A2040602
3.	Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos	Contrato 214 de 2017	Marzo 24 de 2017	\$35.000.000	A20456

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio integral de seguridad y vigilancia privada para la próxima vigencia, se tramitaron vigencias futuras por valor de \$130.338.840, la cual fue aprobada por el Ministerio de Minas y se encuentra en aprobación por parte del Ministerio de Hacienda.

Actividades II Trimestre 2017: De acuerdo al vencimiento de los contratos actuales y con el fin de dar continuidad a los servicios y el correcto funcionamiento de la entidad se tiene programado realizar las siguientes contrataciones:

- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de la ANH (Mitsubishi Electric Colombia Ltda)
- Realizar el proceso de contratación del servicio integral de seguridad y vigilancia privada para lo que resta de la presente y próxima vigencia, amparado en las vigencias futuras
- Mantenimiento preventivo y correctivo del Sistemas Contraincendios y Aires acondicionados y Máquinas del Gimnasio.
- Mantenimiento preventivo de los bienes muebles y planta física de la ANH.
- Suministro de Combustible para el parque automotor de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH.
- Suministro de elementos de aseo y cafetería para las oficinas centrales; y el servicio integral de aseo, cafetería, mantenimiento menor y suministros con personal capacitado en las instalaciones de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Suministro de papelería y útiles de escritorio requeridos para el desarrollo normal de las actividades de la ANH en sus instalaciones.
- Adquirir el programa de seguros de la ANH y SOAT
- Compra Cafeteras y Adecuación de oficinas
- Prestación del servicio para la gestión integral del sistema de archivo, correo y correspondencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos

Participación Ciudadana - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Actividades II Trimestre 2017: Para el próximo trimestre se tiene planeado adquirir el material publicitario P.O.P a través de la firma de un convenio interadministrativo con la Imprenta Nacional.

Financiera - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

En el rubro de Gastos Generales el compromiso adquirido y los pagos realizados por la coordinación financiera está soportado en el contrato firmado en el año 2014 que compromete vigencias futuras y que establece un compromiso para el año 2017 de \$ 2.340 Millones de pesos y un pago mensual de \$195 millones de pesos que son cargados al rubro de adquisición de otros bienes y servicios, el contrato realizado tiene como objeto “La prestación de los servicios administrativos y financieros de apoyo a la gestión, para cubrir las actividades de presupuesto, contabilidad, facturación y pagos generales, soporte a la gestión administrativa de regalías, nómina, control de activos fijos, informes a entes de control y derechos de petición, bajo la modalidad de servicios externos (outsourcing).”

Actividades II Trimestre 2017: No se tiene prevista la contratación de servicios adicionales a los ya descritos

Transferencias Corrientes

Las transferencias corrientes están integradas por los excedentes financieros, la cuota de auditaje de la Contraloría General de la República y Sentencias y Conciliaciones. Al cierre del Primer trimestre se expidieron compromisos por la suma de \$260.689 millones, equivalente a un 98% de ejecución sobre el total apropiado para la vigencia.

Cuadro No 40
Transferencias Corrientes - Primer Trimestre 2017.

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDP's ACUMULADOS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	267,077	261,242	260,689	260,689	260,689
Total, transferencias corrientes	267,077	261,242	260,689	260,689	260,689
% de Ejecución		98%	98%	98%	98%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

En el mes de febrero, en el aplicativo SIIF se generó el proceso de pago por excedentes financieros (\$260.689 millones) según documento CONPES No. 3878 “por medio del cual se distribuyen los excedentes financieros de los establecimientos públicos y las empresas industriales y comerciales del Estado no societarias”, y Decreto No. 2170 de 2016, el traslado no consideró transferencia de recursos en efectivo debido a que la disponibilidad de recursos que tiene la ANH se administra directamente desde la Cuenta Única Nacional en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Gastos de Comercialización y Producción

Este concepto, acumula las apropiaciones destinadas a gestión de la información, mejoramiento del dato de la información técnica de la ANH, así como las actividades propuestas en desarrollo de los procesos competitivos y de asignación de áreas. Adicionalmente a las actividades encaminadas en el desarrollo y cumplimiento de los compromisos de los contratos de E&P, el nivel de ejecución al 31 de marzo alcanzó un 40% en lo relacionado a los compromisos y un 1% en las obligaciones y pagos.

Cuadro No. 41
Gastos de Comercialización y Producción–Primer Trimestre 2017

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDP's ACUMULADOS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	47,712	29,224	19,057	685	671
Total, gastos de comercialización y producción	47,712	29,224	19,057	685	671
% de Ejecución		61%	40%	1%	1%

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución del primer trimestre por los rubros que lo conforman:

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS		OBLIGACIONES ACUMULADAS		PAGOS ACUMULADOS	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Honorarios	32,074	15,987	50%	652	2%	640	2%
Servicios	10,270	237	2%	4	0%	4	0%
Mantenimiento	1,715	1,300	76%	0	0%	0	0%
Promoción y divulgación	1,940	1,248	64%	0	0%	0	0%
Viáticos y Gastos de Viaje	1,157	19	2%	18	2%	18	2%
Administradoras privadas de aportes para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	30	0	0%	0	0%	0	0%
Remuneración Servicios Técnicos	526	266	51%	11	2%	9	2%
TOTAL	47,712	19,057	40%	685	1%	671	1%

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Tecnologías de La Información - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

En el primer trimestre del año 2017 se firmaron los siguientes contratos por medio de la plataforma de Colombia Compra Eficiente:

- Orden de Compra No. 14784, por valor de \$ 67.000.002 para adquirir el canal de Internet para la ANH.

Página 63 de 169

- Orden de Compra No. 15564, por valor de \$1.300.000.000 para renovar el soporte y mantenimiento de la infraestructura integrada de ingeniería Oracle para los servidores y almacenamientos de la ANH.
- Orden de Compra No. 15565, por valor de \$8.210.048 para adquirir los certificados digitales seguros SSL para los portales WEB de la ANH, con el fin de proveer una comunicación cifrada entre los usuarios y los servicios web.

Así mismo, en los meses de febrero y marzo de 2017, se firmaron contratos de prestación servicios con plazo de ejecución que no superan el 31 de diciembre de 2017:

Cuadro No.42
Relación de Contratos de Prestación

Nº de Contrato	Valor (IVA incluido)
022 de 2017	\$ 32.722.581
023 de 2017	\$ 32.722.581
024 de 2017	\$ 32.722.581
027 de 2017	\$103.096.314
028 de 2017	\$ 32.621.273
029 de 2017	\$102.457.946
031 de 2017	\$ 32.519.964
032 de 2017	\$115.297.946
033 de 2017	\$115.297.946
034 de 2017	\$115.297.946
035 de 2017	\$115.297.946
041 de 2017	\$101.500.395
042 de 2017	\$114.220.395
106 de 2017	\$ 85.709.375
144 de 2017	\$ 31.293.054
150 de 2017	\$ 26.853.054
177 de 2017	\$ 57.453.054
196 de 2017	\$ 64.653.054
215 de 2017	\$ 40.293.054

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Actividades II Trimestre 2017:

- Contratación Asistencial 3 como recurso de mesa de ayuda (4) \$ 22.895.576
- Contratación Asistencial 3 como recurso de mesa de ayuda (5) \$ 22.895.576

Página 64 de 169

- Contratación Especialista de Seguridad \$ 76.0604.072
- Contratación Especialista de Redes \$ 67.028.563
- Contratación Especialista de Bases de Datos Back Office BIP \$ 47.008.563
- Contratación Especialista Proyectos Especiales de Tecnología (1) \$ 27.925.174
- Contratación Especialista Proyectos Especiales de Tecnología (2) \$ 25.654.834
- Contratación Especialista Proyectos Especiales de Tecnología (3) \$ 25.654.834
- Contratación Especialista Proyectos Especiales de Tecnología (4) \$ 25.654.834
- Contratación Especialista Proyectos Especiales de Tecnología (5) \$ 25.654.834
- Contratar el soporte y mantenimiento de los aires acondicionados del Centro de Cómputo Principal de la ANH con suministro de repuestos. \$ 120.000.000
- Integrar los servicios y canales de comunicación para la atención al ciudadano (Chat, PQRs, Email, Teléfono y Fax), sobre la plataforma del Asesor Virtual, dentro del marco de consolidación del ecosistema digital de la ANH, para garantizar la unicidad y trazabilidad de las respuestas a las peticiones de los ciudadanos. \$ 180.000.000
 - Contratar los servicios para el diseño e implementación en SharePoint del portal web para la gestión de clientes de la ANH + Proponentes + E-Learning. \$ 2.200.000.000.
 - Contratar el desarrollo de la Estrategia de SGSI y la integración y alineación con el SGCN, así como su soporte y operación para la ANH. \$ 1.995.000.000.
 - Proveer los servicios informáticos para la plataforma consolidada, de la estrategia de Continuidad de Negocio de la ANH \$ 4.250.000.000

Oficina de Control Interno:

Para el cumplimiento de las funciones señaladas en el Decreto 714 de 2012, Artículo 11, la Oficina de Control Interno diseña un Programa de Auditoría cada vigencia, el cual es aprobado en Comité Estratégico, que en la ANH hace las veces de Comité de Control Interno. Este Programa se compone de distintas actividades que permiten el logro de resultados para las cinco estrategias de gestión de la Oficina de Control Interno de la ANH, a saber: evaluación y seguimiento, fomento de la cultura de autocontrol, orientación técnica, relaciones con entes externos y valoración de riesgos.

El Programa de Auditoría 2017 de la ANH está basado en riesgos, según establece el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, y comprende la elaboración de 102 informes, 54 para externos y 48 de uso interno, con una estimación de recursos requeridos para su elaboración de 1.680 días laborales. En particular para las estrategias de Orientación Técnica y Valoración de Riesgos, que comprenden las actividades de auditorías de gestión y consultorías a cargo de la Oficina, cuyo énfasis en 2017 es aportar a las áreas misionales de la ANH, así como para garantizar la cobertura de los días laborales no cubiertos por el personal de planta adscrito a la Oficina en la actualidad, se requirió la contratación de servicios profesionales especializados en aspectos técnicos operacionales y jurídicos misionales. Según cálculos de días laborales requeridos para ejecución integral del Programa de Auditoría 2017 se requirió la cobertura de cerca de 388 días con el conocimiento especializado antes referenciado.

Por lo anterior se realizó la contratación de dos personas naturales que aportaran en el cumplimiento integral de las funciones de la Oficina de Control Interno por valor de \$ 257 millones y se justificó la fuente presupuestal por funcionamiento – gastos de comercialización, del rubro A512106- Honorarios, en razón a que el propósito central de las contrataciones es apoyar en el componente técnico y jurídico misional de la ANH para la integral ejecución del Programa de Auditoría 2017. Con corte a marzo de 2017 se ha ejecutado el 17% de estos recursos.

Actividades II Trimestre 2017: No se tiene prevista la contratación de servicios adicionales a los ya descritos.

Oficina Asesora Jurídica - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Para poder contar con el apoyo jurídico administrativo para apoyar la gestión jurídico administrativa que despliegan los abogados de la OAJ, en ejercicio del desarrollo de sus funciones de asesoría jurídica requerida por las demás áreas de la entidad.

De acuerdo con ello se necesita contar con el apoyo de contratistas que presten sus servicios de apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en temas misionales y contractuales, apoyando la gestión administrativa de la OAJ. Durante el primer trimestre de 2017 se realizaron treinta y seis contratos por valor de \$3.668.145.757.

Planeación - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

La Gerencia de Planeación durante el primer trimestre, adelantó una contratación de prestación de servicios para el apoyo de actividades que cumplen con el objetivo estratégico de la dependencia y de la entidad, a continuación, se relaciona el detalle de la mencionada contratación:

- Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la gerencia de planeación en temas estratégicos y misionales.
Contrato 160 de 2017
Valor del contrato \$35.405.509

Actividades II Trimestre 2017:

Para el segundo semestre se pretende adelantar la pre-auditoría y la auditoría de certificación del Sistema Integrado de Gestión y Control de la ANH, bajo las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007 y NTCGP 1000:2009, para la cual desde planeación se dispone de \$50.000.000 para adelantar dicha contratación.

Administrativa - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Se contrató un profesional, con el objeto de apoyar a la Presidencia de la Agencia en la gestión y seguimiento en aspectos de seguridad física de la Entidad, realizando un diagnóstico e implementando un sistema de seguridad física y coordinando los esquemas de seguridad de los funcionarios que lo requieran. Por la suma de \$81.800.805.

Talento Humano - Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Con el fin de apoyar las actividades misionales de la entidad se contrataron dos profesionales especializados para asesorar a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera – grupo de Talento Humano en los aspectos relacionados con la modernización de la planta de empleos, teniendo en cuenta los lineamientos que sobre la materia ha dado el Departamento de la Función Pública; y otro para elaborar, desarrollar y articular el Sistema de Gestión Ambiental y apoyo en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos de las normas NTC ISO 14001 y OHSAS 18001. Contrataciones por valor de \$214.922.015.

Participación Ciudadana – Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

Página 66 de 169

El área de Participación Ciudadana y Comunicaciones contrató los servicios de un profesional para que prestaran sus servicios para desarrollar las actividades relacionadas con el sistema de gestión integral, calidad, comunicaciones y cambio de imagen institucional, actividades propias de la alta dirección, por valor de \$70.992.524.

Actividades II Trimestre 2017: No se tiene prevista la contratación de servicios adicionales a los ya descritos.

Financiera – Vicepresidencia Administrativa y Financiera:

La Coordinación financiera para el año 2017 contrató los servicios de dos profesionales para que prestarán sus servicios especializados de acompañamiento a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH en la estructuración de los procesos contractuales y apoyo financiero, y asesoría a la Presidencia de la Agencia; así como en la planeación, seguimiento y control presupuestal de las dependencias misionales de la ANH. Las contrataciones ascienden a la suma de \$199.384.581.

Actividades II Trimestre 2017: No se tiene prevista la contratación de servicios adicionales a los ya descritos.

Gestión de la Información Técnica – Vicepresidencia Técnica:

En Desarrollo de las actividades durante el primer trimestre de 2017, inicialmente se comprometieron recursos por el rubro de honorarios, en relación con la Vigencia Futura para la prestación servicios especializados en el área de Geomática que brinda soporte a las actividades con componente espacial por valor de \$1.534.957.955, adicionalmente, se contrató el personal para desarrollar actividades propias del Modelo de Cooperación con el SGC, personal para el soporte técnico en el adelanto de los procesos competitivos y personal para la gestión de la estrategia territorial de hidrocarburos por un valor de \$875.684.027.

De otra parte, se comprometieron recursos por el rubro de viáticos y gastos de viaje, esto para garantizar el desplazamiento de los funcionarios de la Vicepresidencia Técnica por un valor de \$6.245.421

Finalmente, por el rubro de remuneración de servicios técnicos, se contrató personal de apoyo para desarrollar actividades propias del Modelo de Cooperación con el SGC por un valor de \$99.245.217.

Actividades a desarrollar II Trimestre 2017: Durante el segundo trimestre del 2017 se tiene estimado contratar el personal para la gestión de la información G&G de la Vicepresidencia técnica, adicional a quienes llevarán a cabo actividades propias del Modelo de Cooperación con el SGC en la Cintoteca y Litoteca.

De otra parte, se tiene estimado contratar el soporte, mantenimiento y actualización ArcGis de la ANH.

Promoción y Asignación de Áreas

Para el desarrollo de las funciones misionales propias de la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas, se asignaron recursos del orden de \$3.869,5 millones de pesos, provenientes de la fuente de recursos gastos de comercialización.

Cuadro No. 43 Ejecución Presupuestal Gastos de comercialización

(En Millones de Pesos)

APROPIACIÓN INICIAL	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
\$3.870	\$1.774	46%	\$33	1%	\$33	1%

Al cierre del mes de marzo de 2017, la ejecución de compromisos es del 46% del presupuesto asignado y en cuanto a la ejecución de obligaciones y pagos este alcanza el 1% por un total de \$33.458.618 millones de pesos, que corresponde al primer desembolso de los contratos de prestación de servicios profesionales especializados de un economista, una abogada, una comunicadora social y el servicio de traducción oficial que es requerido para el apoyo de las actividades y competencias a cargo de la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de áreas, según contratos 013;014; 052 y 025 de 2017, respectivamente.

Con respecto al rubro de Promoción y Divulgación, se contrató con la firma IHS GLOBAL INC, según contrato 026 de 2017, la participación de la ANH en uno de los eventos internacionales más estratégicos del sector de hidrocarburos, CERAWEEK, por un monto de USD\$340.000, el cual se llevó a cabo con total éxito, entre el 6 y el 10 de marzo en la ciudad de Houston, Texas, permitiendo a la ANH en este escenario internacional; exponer los nuevos modelos contractuales que ha venido desarrollando; mostrar las nuevas ventajas que estos ofrecen y divulgar los próximos procesos competitivos que se llevarán a cabo. Esta obligación se cumplió en la primera semana de abril.

Mediante contrato 218 de 2017 por la suma de \$80.000.000 se suscribió con Naturgas la participación de la ANH en el XX Congreso de Naturgas, que se llevó a cabo entre el 5 al 7 de abril de 2017 en Cartagena, su pago se encuentra programado para finales de abril de 2017.

Para los servicios de diseño gráfico se solicitó el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal por la suma de \$116.2 millones, sin embargo, su contratación se realizará en el mes de abril, por tratarse de un servicio en comunicaciones sujeta al control de la austeridad del gasto, conforme a la directiva presidencial 01 de febrero de 2016 y ya se surtió el correspondiente proceso de verificación.

Los certificados de disponibilidad de las participaciones promocionales de la Conferencia Regional de Petróleo y Gas Rapel (\$78 millones de pesos) que se realizará en Punta del Este Uruguay entre el 25 al 27 de abril; el evento Perú Energía por \$22 millones que está programado para el 24 y 25 de mayo de 2017 y el Workshop E&P por \$35 millones a realizarse entre el 16 y 18 de mayo en la ciudad de Bogotá, fueron solicitados en marzo y fueron contratados en el mes de abril de 2017.

Actividades a desarrollar II Trimestre 2017: Para el segundo trimestre de 2017, se tiene programada la participación en los siguientes escenarios estratégicos:

FECHA	EVENTO	CIUDAD	PARTICIPACIÓN	ORGANIZA
Abril 5 al 7	XVIII Congreso Naturgas	CARTAGENA	CONFERENCIA/ PATROCINIO	DopleP
Abril 19 al 21	Spring Topical Conference Bogota EOR	BOGOTA	CONFERENCIA / PARTICIPACION	SOCIEDAD DE PETROFISCOS
Abril 19	Mesa de dialogo Objetivos de Desarrollo Sostenible	BOGOTA	PARTICIPACION	CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS
Abril 25 al 27	Conferencia Regional de Petróleo y Gas ARPEL 2017	URUGUAY	PATROCINIO CONFERENCIA	ARPEL
Mayo 16 al 18	Workshop E&P	BOGOTÁ	PATROCINIO CONFERENCIA	AAPG
Mayo 24 y 25	Perú Energía	LIMA	PATROCINIO CONFERENCIA	Prensa Group
Junio 6-7	Latin America Oil & Gas Summit	BOGOTÁ	CONFERENCIA	IRN

Fuente: Elaboración propia de la ANH

Igualmente se tiene programada la contratación de varias publicaciones en medios impresos y digitales, conforme a la estrategia de promoción y divulgación del potencial hidrocarburífero, por un monto total de \$50 millones.

Adicionalmente, una vez sea aprobado el nuevo acuerdo para asignación de áreas y se inicie el proceso competitivo 2017, se tiene prevista la contratación de los siguientes ítems, incluidos en el Plan anual de adquisiciones.

Descripción	PAA Valor total incluido IVA
Diseñar, implementar y administrar el sistema de Registro de Interesados y la evaluación de proponentes en los diferentes procesos de asignación	\$ 1.000.000.000
Servicios profesionales especializados en comunicación y manejo de medios a nivel nacional e internacional con el fin de posicionar la imagen de la ANH y promocionar el potencial hidrocarburífero del país	\$ 131.730.599
Contratar los servicios de organización de eventos para los procesos competitivos 2017	\$ 200.000.000

Seguimiento a Contratos en Exploración - Vicepresidencia de Contratos

Actualmente, la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración tiene a su cargo realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos exploratorios e inversiones pactadas en los Contratos, para el cabal cumplimiento del cometido, se requiere de personal especializado y capacitado para apoyar

Página 69 de 169

a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento a las obligaciones pactadas en los contratos de Exploración y Producción de hidrocarburos en periodo de exploración y Contratos de Evaluación Técnica.

Por lo anterior, la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, ha previsto que en desarrollo del proceso de Seguimiento a Contratos se pueda realizar la verificación del cumplimiento de los compromisos establecidos en los contratos y/o convenios E&P y TEA's, a fin de hacer seguimiento a la ejecución de las actividades pactadas contractualmente, a través de contratos de prestación de servicios profesionales especializados que apoyen la gestión de esta Gerencia, para el cumplimiento de todos los compromisos contractuales y la consolidación de la actividad exploratoria desarrollada en los mismos; para contribuir en el logro de la autosuficiencia energética del país, mediante el incremento del nivel de reservas y la producción de hidrocarburos.

Para cumplir con esta labor de seguimiento, al 31 de marzo de 2017 se suscribieron los siguientes Contratos:

- Contrato prestación de servicio especializado de (12) profesionales de apoyo técnico a la gestión de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento, control oportuno, proactivo y cualitativo de los requerimientos contractuales de los Contratos de E&P, Contratos de Evaluación Técnica, Convenios de E&P y Convenios de Explotación, de conformidad con la normatividad aplicable, la legislación vigente y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
- Prestar servicios profesionales especializados de (5) profesionales de apoyo legal a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el seguimiento y control de los Contratos de E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
- Contrato prestación de servicios profesionales especializados de (4) apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento, control y verificación de condiciones de las garantías que se exigen en los Contratos de Evaluación Técnica, Contratos de E&P, Convenios de E&P y Convenios de Explotación, de conformidad con la normatividad aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
- Contrato prestación de servicios especializados de (2) profesionales de apoyo a la gestión de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento, control oportuno, proactivo y cualitativo de los requerimientos contractuales de los Contratos de E&P, Contratos de Evaluación Técnica, Convenios de E&P y Convenios de Explotación en la gestión de las bases de datos, de conformidad con la normatividad aplicable, la legislación vigente y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
- Prestación de servicios profesionales especializados de un (1) ingeniero para brindar apoyo a la VCH en la implementación del sistema de Gestión de Calidad y la planeación.

En la vigencia 2017 y hasta el 31 de marzo, se ha comprometido el 32.1% de los recursos apropiados, correspondientes a \$1.782 millones de pesos, orientados a la suscripción de 19 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo Interno de Trabajo –GIT – Gerencia de Seguimiento de

Contratos en Exploración y gestión al cumplimiento de las obligaciones establecidas a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.

Las contrataciones arriba mencionadas, son fundamentales para alcanzar los objetivos misionales de la ANH, del sector y de las metas del Gobierno, toda vez que a partir del seguimiento y control oportuno de las obligaciones contractuales se garantiza la ejecución de la inversión pactada en los contratos suscritos, se posibilita la incorporación de reservas y con ello el mantenimiento de la producción de hidrocarburos, permitiendo prolongar el horizonte de autoabastecimiento y excedentes para exportación, lo que se traduce en la generación de recursos económicos para el Estado, representados en regalías, impuestos y derechos económicos.

A 31 de marzo se alcanzó un nivel de compromisos presupuestales del orden del 32.1% y 0.9% en pagos, respecto a la apropiación inicial establecida para la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Exploración, como se observa a continuación.

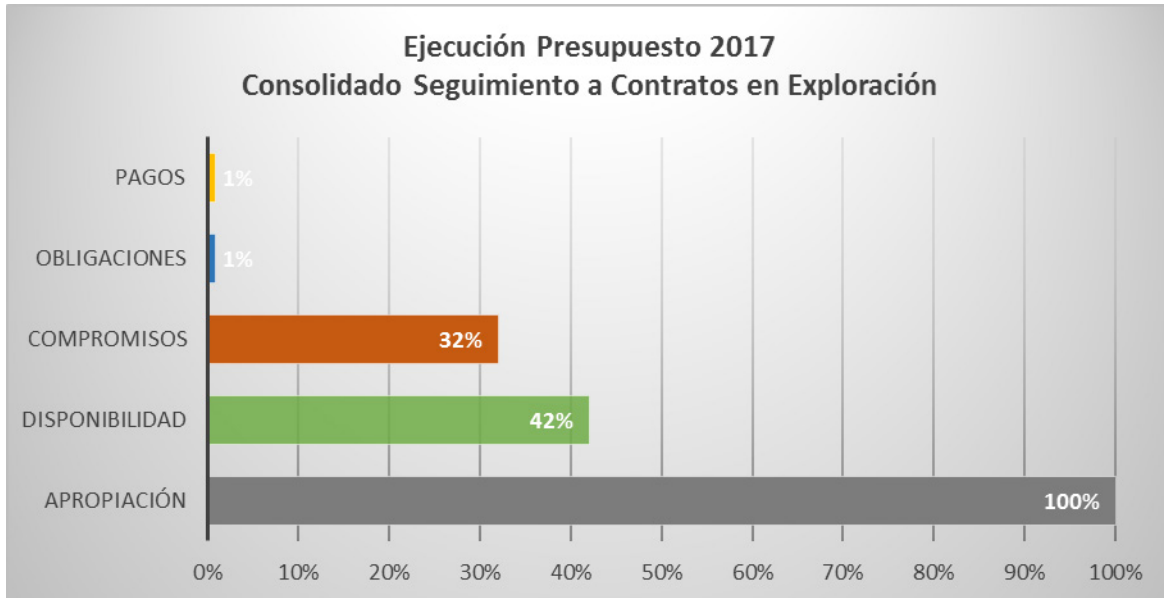
Cuadro No. 44.
Consolidado a Contratos en Exploración y Producción–Primer Trimestre 2017

Ejecución presupuestal 2017 - corte 31 de marzo CONSOLIDADO SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN EXPLORACIÓN Millones de pesos									
Descripción	Apropiación Disponible	Disponibilidad acumulada		Compromisos acumulados		Obligaciones acumuladas		Pagos acumulados	
		Trim I	% Disp/aprop	Trim I	% Comp/aprop	Trim I	% Oblig/aprop	Trim I	% Pagos/aprop
Funcionamiento - GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$5.546	\$2.376	42%	\$1.782	32.1%	\$49	0.9%	\$49	0.9%

Fuente: reporte aplicativo Z_BOX, BDO, 03 de abril de 2017

*La ejecución presupuestal de los profesionales de apoyo legal, corresponde a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).

Grafica No. 11.
Consolidado a Contratos en Exploración –Primer Trimestre 2017



Fuente: Reporte presupuesto 31 marzo de 2017

En el próximo trimestre se continuará la ejecución de la contratación actual vigente y, de ser necesario, se ajustará el plan de adquisiciones, conforme las orientaciones de la Alta Dirección y la dinámica institucional.

Seguimiento a Contratos en Producción - Vicepresidencia de Contratos

La Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción, tiene como función realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los contratos y convenios de exploración y producción que se encuentren en periodo de producción, de manera que se cumpla con lo establecido en las diferentes cláusulas contractuales.

Este seguimiento se realiza por cada uno de los descubrimientos que se realicen en cada contrato y que presenten Programa de Evaluación, es decir, dicho seguimiento no se realiza por contrato sino por área, de tal forma que el mismo contrato puede tener al mismo tiempo varias áreas en evaluación y en explotación, todas con plazos y actividades diferentes a las cuales hacerles seguimiento.

Para cumplir con esta labor de seguimiento se ha adelantado la contratación de:

- Contrato prestación de servicios profesionales especializados de (16) personas de apoyo a la gestión de la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción en el seguimiento, control oportuno, proactivo y cualitativo de los requerimientos contractuales de los Contratos de E&P,

Convenios de E&P y Convenios de Explotación, de conformidad con la normatividad aplicable, la legislación vigente y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.

- Contrato prestación de servicios profesionales de (3) personas de apoyo a la gestión de la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción en el seguimiento, control oportuno, proactivo y cualitativo de los requerimientos contractuales de los Contratos de E&P, Convenios de E&P y Convenios de Explotación, de conformidad con la normatividad aplicable, la legislación vigente y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
- Contrato prestación de servicios profesionales especializados de (5) personas de apoyo legal de la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción en el seguimiento, control oportuno, proactivo y cualitativo de los requerimientos contractuales de los Contratos de E&P, Convenios de E&P y Convenios de Explotación, de conformidad con la normatividad aplicable, la legislación vigente y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
- Contrato prestación de servicios profesionales especializados de (2) personas de apoyo a la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción en el seguimiento, control y verificación de condiciones de las garantías que se exigen en los Contratos de E&P, Convenios de E&P y Convenios de Explotación, de conformidad con la normatividad aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
- Prestación de servicios profesionales especializados de (1) persona para brindar apoyo a la VCH en la implementación de los ajustes y desarrollos del sistema integrado de seguimiento y control de contratos de hidrocarburos SSCH.

En la vigencia 2017, se ha comprometido el 37.9% de los recursos apropiados, correspondientes a \$2.043 millones de pesos, orientados a la suscripción de 20 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo Interno de Trabajo –GIT – Gerencia de Seguimiento de Contratos en Producción y gestión al cumplimiento de las obligaciones establecidas a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.

Las contrataciones arriba mencionadas, son fundamentales para alcanzar los objetivos misionales de la ANH, del sector y de las metas del Gobierno, toda vez que a partir del seguimiento y control oportuno se garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se posibilita la incorporación de reservas y con ello el mantenimiento de la producción de hidrocarburos, permitiendo prolongar el horizonte de autoabastecimiento y excedentes para exportación, lo que se traduce en la generación de recursos económicos para el Estado, representados en regalías, impuestos y derechos económicos.

A 31 de marzo se alcanzó un nivel de compromisos presupuestales del orden del 37.9% y 0.5% en pagos, respecto a la apropiación inicial establecida para la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción, como se observa a continuación.

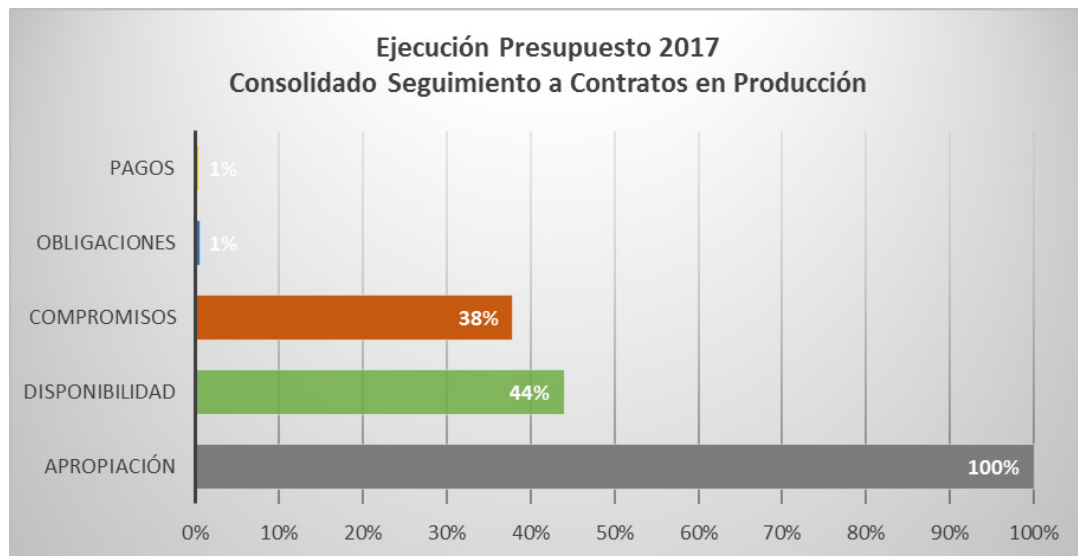
Cuadro No. 45.
Consolidado a Contratos en Producción–Primer Trimestre 2017

Ejecución presupuestal 2017 - corte 31 de marzo CONSOLIDADO SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN PRODUCCIÓN Millones de pesos									
Descripción	Apropiación Disponible	Disponibilidad acumulada		Compromisos acumulados		Obligaciones acumuladas		Pagos acumulados	
		Trim I	% Disp/aprop	Trim I	% Comp/aprop	Trim I	% Oblig/aprop	Trim I	% Pagos/aprop
Funcionamiento - GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$5.383	\$2.382	44%	\$2.043	37.9%	\$31	0.6%	\$26	0.5%

Fuente: reporte aplicativo Z_BOX, BDO, 03 de abril de 2017

*La ejecución presupuestal de los profesionales de apoyo legal y apoyo de garantías, corresponde a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).

Grafica No. 12
Consolidado a Contratos en Producción –Primer Trimestre 2017



Fuente: reporte aplicativo Z_BOX, BDO, 03 de abril de 2017

En el próximo trimestre se continuará la ejecución de la contratación actual vigente y, de ser necesario, se ajustará el plan de adquisiciones, conforme las orientaciones de la Alta Dirección y la dinámica institucional.

Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente - Vicepresidencia de Contratos

La Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente, tiene como función realizar la gestión y el seguimiento al cumplimiento de los compromisos sociales, ambientales y del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de los contratos y convenios de exploración y producción y de los contratos de evaluación técnica, suscritos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes con miras a que el desarrollo del sector de hidrocarburos sea ambiental y socialmente sostenible

El seguimiento al cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales, supone ejercer la función de supervisión por parte del GIT de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente, la cual en los términos definidos por el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 *“...consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.”*

Por otra parte, la ANH mediante la Resolución 012 del 19 de enero de 2007, adopta la Política Socio-Ambiental de la ANH, la cual busca *“Orientar y ordenar bajo el criterio de sostenibilidad ambiental y social el aprovechamiento de los recursos hidrocarburíferos del país, propiciando la participación y transparencia a todos los grupos de interés”*.

En este sentido, se hace necesario garantizar que las operaciones se desarrollen bajo estándares que permitan viabilizar las operaciones, en el marco del cumplimiento de la Ley y a su vez aportar a la conservación del medio ambiente, asegurando que la operación minimice los impactos negativos en su entorno y propiciando el respeto a los derechos de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de los proyectos.

En concordancia con lo anterior, los contratos hidrocarburíferos que suscribe la ANH incorporan, dentro de los compromisos que se le asignan al contratista, una serie de medidas y directrices en materia social, ambiental y del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que en primer lugar obedecen a los términos de Ley y además buscan que la operación hidrocarburífera se lleve a cabo bajo el marco de un modelo de desarrollo sostenible.

Para cumplir con esta labor de seguimiento se ha adelantado la contratación de:

- Prestar los servicios profesionales de (12) personas de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y ambientales a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.
- Prestar los servicios profesionales de (2) personas de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.
- Prestar los servicios profesionales de (1) persona en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo en los proyectos de Gestión del Conocimiento de la ANH.

Página 75 de 169

- Prestar servicios profesionales de (2) personas a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales relacionadas con los Programas en Beneficio de las Comunidades a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.
- Prestar servicios profesionales de (3) personas para apoyar al grupo interno de trabajo de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente en la gestión ambiental.
- Prestar servicios profesionales especializados de (4) personas de apoyo legal a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, para el seguimiento y control de los Contratos de E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
- Prestar servicios profesionales de (1) persona de apoyo en la liquidación de contratos, convenios de cooperación y convenios de cooperación y convenios interadministrativos suscritos por la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos Apoyo de (1) persona para fortalecimiento de la gestión institucional de la ANH en materia de Derechos Humanos.
- Prestar servicios profesionales especializados de (1) persona para apoyar a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la implementación de un Programa de Inversión Social Sostenible basado en los PBC y articulado con otras iniciativas de inversión regional.

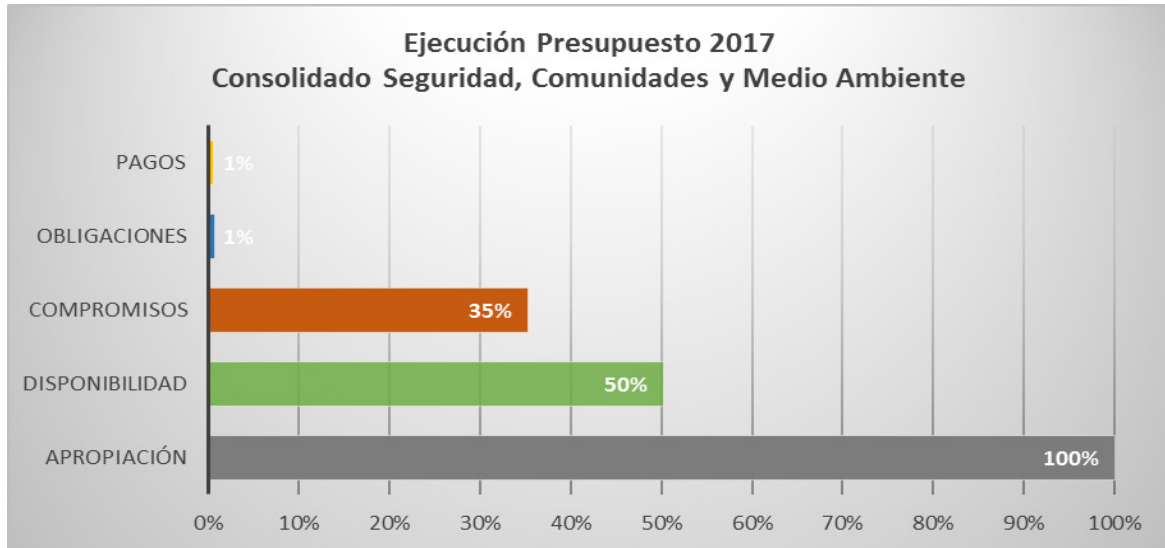
A 31 de marzo, se ha comprometido el 35.3% de los recursos apropiados, correspondientes a \$2.328 millones de pesos, orientados a la suscripción de 22 contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo Interno de Trabajo –GIT - de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidas a cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos, así como para apoyar el tema de seguridad física.

Cuadro No. 46
Consolidado Seguridad, comunidades y Medio Ambiente -Primer Trimestre 2017

Ejecución presupuestal 2017 - corte 31 de marzo CONSOLIDADO SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE Millones de pesos									
Descripción	Apropiación Disponible	Disponibilidad acumulada		Compromisos acumulados		Obligaciones acumuladas		Pagos acumulados	
		Trim I	% Disp/aprop	Trim I	% Comp/aprop	Trim I	% Oblig/aprop	Trim I	% Pagos/aprop
Funcionamiento - GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$6.587	\$3.318	50.3%	\$2.328	35.3%	\$50	0.7%	\$43	0.6%

*La ejecución presupuestal de los profesionales de apoyo legal, corresponde a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ)

Grafica No. 13
Consolidado Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente –Primer Trimestre 2017



En el próximo trimestre se continuará la ejecución de la contratación actual vigente y, de ser necesario, se ajustará el plan de adquisiciones, conforme las orientaciones de la Alta Dirección y la dinámica institucional.

Gerencia de Reservas y Operaciones – Vicepresidencia de Operaciones

Este primer trimestre, la Gerencia de Reservas y Operaciones realizó las siguientes contrataciones para reforzar equipo de trabajo que realizará la consolidación de la información de reservas y de recursos contingentes y prospectivos, la revisión general de los documentos entregados y el análisis de los informes de recursos y reservas, con corte a 31-dic-2016 Las contrataciones realizadas fueron:

Descripción	Valor	Ejecución (%)
Prestación de servicios profesionales especializados como apoyo a la gestión de la información de recursos y reservas - Recurso 1	196.350.000	15,3%
Prestación de servicios profesionales especializados como apoyo a la gestión de la información de recursos y reservas - Recurso 2	196.350.000	15,3%
Prestación de servicios profesionales especializados como apoyo a la gestión de la información de recursos y reservas - Recurso 3	196.350.000	15,3%

Durante el mes de enero y los primeros días de febrero se elaboraron los estudios de sustentación económica y técnica para la contratación, se realizaron los trámites internos (CDP, certificaciones de inexistencia de personal, entre otros), se elaboraron los contratos, se perfeccionaron y se iniciaron. Los contratos iniciaron en la primera decena de febrero de 2017 y a 31 de marzo tienen una ejecución del 15,3% cada uno.

Actividades II Trimestre 2017: Para el segundo trimestre de 2017 esta Gerencia comenzará los trámites y realizará dos contrataciones de prestación de servicios pendientes en el Plan de Adquisiciones del año 2017, la cuales suman COP\$187 millones.

Gerencia de Regalías y Derechos Económicos – Vicepresidencia de Operaciones

Durante el primer trimestre de 2017 se realizó la contratación de nueve (9) profesionales para el apoyo a las funciones de la Gerencia de Regalías y Derechos Económicos con el fin de robustecer al equipo de liquidación tanto de Regalías como de Derechos Económicos.

Dichas contrataciones fueron:

Descripción	Valor
Prestación de servicios profesionales en Contaduría para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los derechos económicos	\$ 112.455.000
Prestación de servicios profesionales especializados para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los derechos económicos	\$ 93.712.500
Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los derechos económicos	\$ 60.000.000
Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los derechos económicos	\$ 55.000.000
Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los derechos económicos	\$ 32.352.336
Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los derechos económicos	\$ 44.000.000
Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los derechos económicos	\$ 44.000.000
Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de regalías en especial la liquidación de éstas y en la liquidación de los derechos económicos	\$ 35.000.000

Descripción	Valor
Prestación de servicios Profesionales para apoyar la gestión de la liquidación de las regalías generadas por la producción de hidrocarburos mediante la aplicación de las variables técnicas asociadas con la producción y comercialización de hidrocarburos	\$ 142.508.557

Actividades II Trimestre 2017: Adicionalmente, para el segundo trimestre de 2017, se tiene proyectado contratar dos profesionales más por valor estimado de \$106.000.000

Gastos de Inversión

Al cierre del Primer trimestre de la vigencia 2017, los gastos de inversión reflejaron una ejecución en Certificados de disponibilidad de 1% y compromisos de un 1%. El siguiente cuadro refleja el comportamiento presupuestal de los gastos de inversión en lo corrido de la vigencia 2017.

**Cuadro No. 47
Ejecución Presupuestal a Marzo 31 de 2017**

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ADECUACIÓN DEL MODELO DE PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS FRENTE A LOS FACTORES EXTERNOS	0	0	0	0,00%	0	0,00%
DESARROLLO DE LA EVALUACION DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DEL PAIS	76.344	76.344	661	0,87%	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ARTICULADA PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	0	0	0	0,00%	0	0,00%
DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR DE HIDROCARBUROS	0	0	0	0,00%	0	0,00%
GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	0	0	0	0,00%	0	0,00%
Total ANH	76.344	76.344	661	0,87%	0	0,00%

Fuente: SIF Nación - MHCP

Ejecución de los principales Rubros

Proyecto: Evaluación del potencial de Hidrocarburos del país

El proyecto *Evaluación del potencial de hidrocarburos del país*, identificado con código BPIN 2015011000067, tiene como objetivo principal la evaluación del potencial de hidrocarburos del país, mediante metodologías comprobadas de evaluación, la identificación de nuevas ideas exploratorias y la divulgación de las nuevas ideas y modelos para impulsar la actividad exploratoria. Estos grandes objetivos estarían soportados por campañas de adquisición de información técnica y una gestión óptima de la información técnica existente y a adquirir.

Este proyecto con clasificación presupuestal en el programa 0410, investigación básica, aplicada y estudios y subprograma 0506, recursos naturales energéticos no renovables.

Objetivos del Proyecto

- ***Generar nuevos conceptos exploratorios***

Este objetivo consiste en evaluar el potencial de hidrocarburos de las cuencas misionales, y así proponer nuevos modelos geológicos e ideas exploratorias a los inversionistas. El propósito es brindarles a los operadores un producto de mayor valor agregado que el que tradicionalmente ha ofrecido la Agencia. Se busca incrementar el apetito de los inversionistas actuales con nuevas ideas exploratorias; y, sobre todo, facilitar la participación de otros actores del sector, en especial operadores internacionales.

- ***Incentivar la inversión exploratoria***

La Agencia quiere construir sobre los éxitos recientes en procesos de promoción y asignación competitivos. El modelo a seguir es el que se desarrolló durante la Ronda 2014 para los bloques de la cuenca Sinú San Jacinto, sin duda alguna la oferta de bloques más exitosa de la historia del país. Se busca crear una oferta integrada de información de subsuelo, interpretación de ideas exploratorias y condiciones de superficie, con una propuesta de valor de prospectividad y condiciones operativas que potencialicen la actividad exploratoria.

- ***Asegurar la información técnica para la evaluación y divulgación del potencial de hidrocarburos***

Este es un objetivo de soporte transversal a los dos objetivos descritos previamente. Es crítico asegurar que la información que se adquiriera en el curso de este proyecto se preserve, almacene e identifique de manera idónea. Adicionalmente, también es fundamental que el equipo del proyecto tenga a su disposición de manera oportuna toda la información técnica disponible de las áreas a evaluar. Así mismo, que los inversionistas tengan acceso a toda la información relevante de las áreas en las que estén interesados. Finalmente, se busca mejorar la calidad de la información existente no solo en términos de acceso y disponibilidad, sino en aplicación de tecnologías de punta para su reprocesamiento e integración.

Cadena de Valor –Metodología General Ajustada DNP

Los proyectos que se proponen para la vigencia 2017 se describen a continuación, según cada uno de los métodos de investigación que siguen:

Obtener oportunidades de negocio que incentiven la inversión exploratoria		Inversión 2017
Generar nuevos conceptos exploratorios		
Estudios integrados	Adquirir y procesar información técnica para la evaluación de las cuencas de interés misional	72.044.000.000
	Integrar la información técnica de las cuencas de interés misional	\$1.500.000.000
Informes del potencial de hidrocarburos y oportunidades exploratorias	Evaluar el potencial de hidrocarburos de las cuencas de interés misional	0
	Identificar oportunidades exploratorias en las cuencas de interés misional	0
Incentivar la inversión exploratoria		
Delimitación de áreas para exploración	Definir los bloques a ofrecer (área y tipo) y documentar su prospectividad	0
	Elaborar los paquetes de información técnica para la promoción de áreas	0
Asegurar la información técnica para la evaluación y divulgación del potencial de hidrocarburos		
Servicios para el aseguramiento y mejoramiento de la información técnica	Apropiar la infraestructura y herramientas que se requieran para la gestión de la información técnica	0
	Mejorar la calidad de la información en el archivo técnico	2.800.000.000
	Preservar la información técnica	0
	TOTAL PROYECTO	76.344.000.000

Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2017

APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
\$76.344.000.000	\$660.675.842	0.86%	\$0	0%	\$0	0%

Ejecución de los principales Rubros
 Millones de \$

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGO	%
Adquisición de Información	\$60.456	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%
Integración de la Información Técnica	\$12.794	\$660	5%	\$0	0%	\$0	0%
Mejoramiento de la Información Técnica	\$2.788	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%
4*1000	\$304	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%
Total, Proyecto a 31 de marzo	76.344	\$660	0.8%	\$0	0%	\$0	0%

Actividades Desarrolladas durante el I Trimestre 2017

En el I semestre de 2017 la Vicepresidencia Técnica por el **rubro de integración de la información técnica** contrató para desarrollar actividades técnicas en los proyectos de evaluación de la Gerencia de Gestión del Conocimiento (yacimientos no convencionales, áreas devueltas, VSM, VIM y Caribe) por un valor de \$660.675.842

Actividades a Realizar durante el II Trimestre 2017

Durante el **II trimestre de 2017** se tiene planeado contratar el personal para desarrollar las actividades para la generación de leads en el Valle del Magdalena, elaboración del catálogo YTF y soporte a la gestión socio ambiental de los proyectos de gestión del conocimiento.

De otro lado se requiere realizar la caracterización de la calidad de la información del BIP, adicionalmente se realizará el proceso de contratación para la adquisición de la información sísmica 2D en las cuencas de interés de la ANH, lo cual incluye la interventoría y el proyecto de actividades previas del muestreo del subsuelo Pailitas.

3.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.

El Gobierno Nacional, mediante Ley 1815 del 07-12-2016 y Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016, le asignan al IPSE un presupuesto por valor de \$56.685.7 millones, así:

Gastos de Funcionamiento \$32.841.6 millones e Inversión \$23.844.1 millones; financiado de la siguiente manera:

Aportes de la Nación \$14.763.7 millones y recursos propios \$19.077.8 millones.

Es importante señalar que dentro de los \$56.685.7 millones apropiados, el Gobierno Nacional, bloqueó \$14.500 millones al rubro inversión; de los cuales en el mes de marzo desbloqueó \$3.000 millones, al proyecto Fortalecimiento de la Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones en el IPSE, es decir, \$11.500 millones continúan con restricciones por cuanto se encuentran con previo concepto por parte del Departamento Nacional de Planeación – DNP; recursos destinados al proyecto “Desarrollo de Soluciones Energéticas Sostenibles para la Ampliación de Cobertura en las Zonas No Interconectadas del País.

Ingresos:

El siguiente cuadro presenta el recaudo sobre el aforo vigente:

Podemos evidenciar que el recaudo por fuentes propias se encuentra en un 69.39%, respecto al valor que la entidad debe aforar en esta vigencia, donde se destaca que el mayor valor recaudado fue por excedentes financieros equivalente al 100% del valor total a aforar por este concepto, otro monto recaudado a la fecha, corresponde a ingresos por concepto de rendimientos financieros, los cuales básicamente obedecen a rendimientos generados por la administración del portafolio entregado a la Cuenta Única Nacional y los recursos entregados en administración en virtud de algunos contratos suscritos con terceros.

Cuadro No. 48
Recaudo efectivo

(Millones de pesos)

Niv1	Niv 2	Niv 3	Niv 4	Num	Con	Descripción	AFORO INICIAL	MODIFICACIONES AFORO	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	% RECAUDO EFECTIVO VS AFORO VIGENTE
3						I-INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	41.921.990.000,00	0,00	41.921.990.000,00	29.088.871.112,86	69,39%
3	1					A-INGRESOS CORRIENTES	12.781.019.000,00	0,00	12.781.019.000,00	0,00	0%
3	1	2				NO TRIBUTARIOS	12.781.019.000,00	0,00	12.781.019.000,00	0,00	0%
3	1	2	1			VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	12.781.019.000,00	0,00	12.781.019.000,00	0,00	0%
3	2					B-RECURSOS DE CAPITAL	29.140.971.000,00	0,00	29.140.971.000,00	53.871.112,86	0,18%
3	2	3	0			RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	13.443.288,86	0,00%
3	2	3	0	3		RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	410.381,00	0,00%
3	2	3	0	4		RENDIMIENTOS SOBRE DEPOSITOS EN ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	13.032.907,86	0,00%
3	2	5	2			EXCEDENTES FINANCIEROS	29.035.000.000,00	0,00	29.035.000.000,00	29.035.000.000,00	100,00%
3	2	5	4			RECUPERACION DE CARTERA	105.971.000,00	0,00	105.971.000,00	0,00	0,00%
3	2	5	5			OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0,00	0,00	0,00	40.427.824,00	0,00%
3	2	5	5	1		REINTEGROS VIGENCIA ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	40.427.824,00	0,00%
3	2	5	5	1	3	REINTEGROS VIGENCIAS ANTERIORES-INVERSION	0,00	0,00	0,00	40.427.824,00	0,00%
						II- APORTES NACION	14.763.713.000,00		14.763.713.000,00	2.160.462.536,68	14,63%
						TOTAL....	56.685.703.000,00	0,00	56.685.703.000,00	31.249.333.649,54	55,13%

Fuente: SIIF Nación - Coordinación de Recursos Financieros IPSE

Por otra parte, es importante señalar que el valor recaudado en cuantía de \$40.4 millones “Otros recursos del Balance” básicamente se originó por reintegros de contrataciones celebradas en vigencias anteriores cuyos recursos no se ejecutaron.

Gastos:

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada al 31 de marzo de 2017. La entidad hasta al mes de marzo comprometió \$9.78.3 millones de pesos, equivalente al 17% en relación a la apropiación, y obligo \$2.610.0 millones de pesos correspondientes al 5% del valor total apropiado.

Cuadro No. 49
Comportamiento Ejecución Presupuestal marzo 31 de 2017

RUBRO	FUENTE	REC	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE	APR. BLOQUEADA	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	%DE EJECUCION COMPROMISOS V S APROPIACION	%DE EJECUCION OBLIGACION V S APROPIACION
			GA STOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2.841.603.000,00	0,00	0,00	\$2.841.603.000,00	0,00	22.477.318.892,41	9.788.307.907,29	2.610.076.597,14	2.389.577.216,14	30%	8%
			G. PERSONAL	\$ 6.622.580.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.622.580.000,00	\$ 0,00	\$ 4.713.203.752,00	\$ 1.851.752.842,45	\$ 1.372.299.185,45	\$ 1.369.299.185,45	28%	21%
A-1-0-1-1	Nación	10	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 2.282.010.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.282.010.000,00	\$ 0,00	\$ 1.482.331.574,00	\$ 819.351.360,00	\$ 819.351.360,00	\$ 819.351.360,00	36%	36%
A-1-0-1-1	Propos	20	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 1.076.509.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.076.509.000,00	\$ 0,00	\$ 1.069.243.066,00	\$ 2.985.425,73	\$ 2.985.425,73	\$ 2.985.425,73	0%	0%
A-1-0-1-4	Nación	10	PRIMA TECNICA	\$ 138.144.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 138.144.000,00	\$ 0,00	\$ 119.106.043,00	\$ 19.037.957,00	\$ 19.037.957,00	\$ 19.037.957,00	14%	14%
A-1-0-1-4	Propos	20	PRIMA TECNICA	\$ 90.312.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 90.312.000,00	\$ 0,00	\$ 51.674.086,00	\$ 38.228.217,66	\$ 38.228.217,66	\$ 38.228.217,66	42%	42%
A-1-0-1-5	Nación	10	OTROS	\$ 827.925.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 827.925.000,00	\$ 0,00	\$ 776.666.701,00	\$ 51.268.299,00	\$ 51.268.299,00	\$ 51.268.299,00	6%	6%
A-1-0-1-8	Nación	10	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VIAJACIONES	\$ 41.736.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 41.736.000,00	\$ 0,00	\$ 40.204.840,00	\$ 1.531.160,00	\$ 1.531.160,00	\$ 1.531.160,00	4%	4%
A-1-0-2	Propos	20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 699.699.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 699.699.000,00	\$ 0,00	\$ 82.333.872,00	\$ 64.548.993,06	\$ 65.095.336,06	\$ 62.095.336,06	81%	12%
A-1-0-5	Nación	10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 1.466.255.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.466.255.000,00	\$ 0,00	\$ 1.111.453.570,00	\$ 354.801.430,00	\$ 354.801.430,00	\$ 354.801.430,00	24%	24%
			GENERALES	\$ 3.943.928.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.943.928.000,00	\$ 0,00	\$ 714.747.983,41	\$ 2.873.405.793,79	\$ 612.620.458,64	\$ 498.535.486,64	73%	16%
A-2-0-3	Nación	10	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 211.422.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 211.422.000,00	\$ 0,00	\$ 13.604.348,00	\$ 197.817.632,00	\$ 197.817.632,00	\$ 139.393.632,00	94%	94%
A-2-0-4	Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.741.544.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.741.544.000,00	\$ 0,00	\$ 286.513.642,37	\$ 2.408.758.822,83	\$ 328.035.487,68	\$ 232.374.486,68	68%	12%
A-2-0-4	Propos	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 990.992.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 990.992.000,00	\$ 0,00	\$ 414.629.893,04	\$ 266.829.318,96	\$ 66.767.318,96	\$ 66.767.318,96	27%	9%
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 4.483.761.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.483.761.000,00	\$ 0,00	\$ 4.276.414.801,00	\$ 159.704.193,00	\$ 159.704.193,00	\$ 159.704.193,00	4%	4%
A-3-0-1-1	Nación	11	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 114.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 114.000.000,00	\$ 0,00	\$ 114.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
A-3-5-1-1	Nación	10	MESAS PENSIONALES	\$ 402.272.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 402.272.000,00	\$ 0,00	\$ 291.003.112,00	\$ 111.268.888,00	\$ 111.268.888,00	\$ 111.268.888,00	28%	28%
A-3-5-1-8	Nación	10	CUOTAS PARTES PENSIONALES	\$ 143.298.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 143.298.000,00	\$ 0,00	\$ 63.512.689,00	\$ 48.435.305,00	\$ 48.435.305,00	\$ 48.435.305,00	34%	34%
A-3-6-1-1	Propos	20	SENTENCIAS Y CONVICIONES	\$ 3.824.191.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.824.191.000,00	\$ 0,00	\$ 3.807.869.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%

		GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 17.791.334.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.791.334.000,00	\$ 0,00	\$ 12.772.952.156,00	\$ 4.903.445.078,05	\$ 465.452.760,05	\$ 402.038.381,05	28%	3%
A-5-1-2-1	Propios	21 OTROS GASTOS	\$ 826.654.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 826.654.000,00	\$ 0,00	\$ 165.252.289,00	\$ 630.239.710,65	\$ 71.073.345,65	\$ 7.658.966,65	76%	9%
A-5-2-2-1	Nación	10 OTROS GASTOS	\$ 5.395.107.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.395.107.000,00	\$ 0,00	\$ 1.243.107.000,00	\$ 4.152.000.000,00	\$ 383.000.000,00	\$ 383.000.000,00	77%	7%
A-5-2-2-1	Propios	20 OTROS GASTOS	\$ 6.099.356.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.099.356.000,00	\$ 0,00	\$ 5.904.375.867,00	\$ 121.205.367,40	\$ 11.379.414,40	\$ 11.379.414,40	2%	0%
A-5-2-2-1	Propios	21 OTROS GASTOS	\$ 5.470.217.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.470.217.000,00	\$ 0,00	\$ 5.470.217.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
		INVERSION	\$ 23.844.100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.844.100.000,00	\$ 11.500.000.000,00	\$ 5.365.954.076,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C-2102-1900-1	Propios	21 DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICO EN LAS ZONAS NACIONALES	\$ 5.344.100.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.344.100.000,00	\$ 0,00	\$ 1.723.314.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C-2102-1900-2	Nación	10 AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	\$ 1.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C-2102-1900-2	Propios	21 AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	\$ 2.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 642.640.076,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C-2102-1900-3	Propios	21 DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 11.500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.500.000.000,00	\$ 11.500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C-2199-1900-1	Propios	21 ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO TOTAL (CENTRAL DE GESTIÓN E HISTÓRICO) DEL IPSE	\$ 1.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C-2199-1900-2	Propios	21 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL IPSE - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
		TOTAL...	\$ 56.685.703.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 56.685.703.000,00	\$ 11.500.000.000,00	\$ 27.843.272.768,41	\$ 9.788.307.907,29	\$ 2.610.076.597,14	\$ 2.389.577.216,14	17%	5%

FUENTE: SIIF Nación

Comportamiento de la ejecución de los rubros principales – vigencia 2017

Gastos de Funcionamiento

Del valor apropiado \$32.841.6 millones, se han comprometido \$9.788.3 millones equivalente al 30% del valor total apropiado y ha obligado \$2.610.07 millones equivalentes al 8%.

A continuación, se muestra el comportamiento de las principales cuentas:

Gastos de Personal

Del presupuesto total asignado en este rubro, se ha comprometido el 28%, es decir \$1.851.7 millones y se han obligado \$1.372.2 millones, o sea el 21% del valor total apropiado.

Es importante señalar que la apropiación asignada en los rubros que corresponden al pago de la nómina de los funcionarios del IPSE, es insuficiente, por cuanto el IPSE debe cumplir con los objetivos y metas

institucionales propuestos a realizar en esta vigencia fiscal, razón por la cual el Gobierno Nacional le asigna \$669.6 millones, al rubro Servicios Personales Indirectos; de los cuales ha comprometido \$564.5 millones equivalente al 81% del valor total asignado a este rubro.

Gastos Generales

Este rubro finalizó el trimestre con una apropiación de \$3.943.9 millones, de los cuales ha comprometido el 73%, es decir solo queda el 27% del valor total asignado para lo que resta de la presente vigencia, recursos insuficientes para cubrir la totalidad de los gastos previstos en este año. Por otro lado, del valor total apropiado, la entidad debe amparar vigencias futuras por un monto de \$2.213.2 millones, es decir, del presupuesto asignado el 59% es destinado a cubrir gastos autorizados como vigencias futuras.

Por lo anterior, el IPSE ha solicitado adiciones presupuestales, por valor de \$1.750.0 millones, con los cuales podría cumplir con los gastos que el IPSE requiere para el normal funcionamiento de la entidad, entre los cuales se encuentra, el programa de seguros y recursos que se destinaron a garantizar la no ocurrencia de la intermitencia de los servidores tecnológicos del Instituto.

Es importante señalar que este rubro finalizó la vigencia anterior con un presupuesto por valor de \$5.243.8 millones de los cuales comprometió el 92% es decir \$4.828.1 millones y obligó \$4.481.9 millones o sea el 85%.

Con estos recursos la entidad cubrió gastos relacionados con adquisiciones de bienes y servicios los cuales fueron necesarios para que el Instituto pudiera cumplir con las funciones asignadas por la Constitución Política y la Ley; y el pago de impuestos y multas a que ésta sometido legalmente el Instituto.

Transferencias Corrientes

De los recursos apropiados en este rubro en cuantía de \$4.483.7 millones, el IPSE, ha ejecutado el 4%, los cuales corresponden al pago por concepto de mesadas pensionales y cuotas partes pensionales. Gran parte de estos recursos asignados, es decir \$3.824.1 millones, son destinados al rubro sentencias y conciliaciones; monto que no presenta ejecución.

Gastos de Comercialización y Producción

De la apropiación asignada en este rubro en cuantía de \$17.791.3 millones, se comprometió el 28% y se obligó el 3%.

Dentro de la ejecución de esta cuenta, es importante señalar que el 10 de julio de 2004, la Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico CADAFE, hoy CORPOELEC, por el Gobierno Venezolano y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas — IPSE, en representación del Gobierno Colombiano, celebraron el Contrato 046-2004, CADAFE-IPSE para el traspaso de las obras construidas en Venezuela para la interconexión Puerto Nuevo – Puerto Páez – Puerto Carreño y el suministro de energía eléctrica a Puerto Carreño por el término de 20 años.

Así mismo, en una de las cláusulas del contrato mencionado, se estableció que cada tres (3) años se debía negociar por mutuo acuerdo el componente G de generación de la tarifa de energía, sin embargo transcurrieron 12 años sin que se hubiera tenido en cuenta esta situación, por tal motivo la tarifa inicialmente contratada quedó rezagada frente a los costos de generación, razón por la cual en el año 2017 por decisión administrativa se procedió a realizar los pagos por el suministro de energía a las tarifas vigentes y establecidas en dicho contrato.

Por otra parte, el IPSE en la vigencia fiscal 2017, ha fortalecido la ejecución de estos recursos con la contratación de personal idóneo que permitió apoyar a la entidad en las actividades propias a desarrollar en las áreas de servicio exclusivo de Amazonas. Por otra parte, contrato el apoyo a la supervisión que se ejerce sobre la ejecución del Contrato 046-2004, celebrado entre el IPSE y la Corporación Eléctrica Nacional CORPOELEC.

Gastos de Inversión

Este rubro no presenta ejecución por cuanto la entidad se encuentra analizando los procesos de contratación que espera celebrar en esta vigencia fiscal; por otra parte la entidad debe contar con la autorización y aprobación por parte del Consejo Directivo sobre las actividades a desarrollar en cada proyecto, así mismo, el IPSE se encuentra realizando gestiones ante los entes competentes para la obtención del levantamiento previo que hoy se encuentra en el proyecto “Desarrollo de Soluciones sostenibles para la ampliación de cobertura en las ZNI” cuyo valor asciende a \$11.500 millones.

Es importante señalar que el Gobierno Nacional, a finales del mes de marzo de 2017, desbloqueo \$3.000.0 al proyecto Fortalecimiento de la gestión de tecnología de información y comunicaciones en el IPSE.

Cuadro No 50
Ejecución Presupuestal Proyectos del IPSE

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICO EN LAS ZNI NACIONAL	5.344	5.344	3.615	67,64%	650	12,16%
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	3.000	3.000	1.107	36,89%	0	0,00%
DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS - PREVIO CONCEPTO DNP	11.500	11.500	0	0,00%	0	0,00%
ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO TOTAL (CENTRAL, DE GESTIÓN E HISTÓRICO) DEL IPSE	1.000	1.000	0	0,00%	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL IPSE - PREVIO CONCEPTO DNP	3.000	3.000	0	0,00%	0	0,00%
Total IPSE	23.844	23.844	4.721	19,80%	650	2,73%

Estructuración de Proyectos Energéticos ZNI

La estructuración de proyectos energéticos sostenibles es una de las actividades misionales del IPSE, que le permite establecer la solución energética técnicamente más viable para una comunidad. Según lo establecido en el Plan Indicativo de Expansión de Cobertura 2014 – 2017 elaborado por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) se estima que en el país existen 470.244 unidades familiares sin servicio de energía eléctrica; de los cuales 55.809 son considerados como usuarios no inter conectables o usuarios pertenecientes a una Zona No Interconectada, que requieren del apoyo del Estado a través del IPSE para diseñar y presupuestar las soluciones que se requieren.

Con la implementación de proyectos se obtienen los diseños de proyectos energéticos, para reducir el uso de combustibles de origen fósil en localidades de gran impacto por su alta demanda energética, en aras de contribuir con el compromiso adquirido por Colombia en COP21.

La Estructuración de Proyectos Energéticos es un proceso institucional constante, con el fin de contribuir en el mejoramiento de los indicadores de cobertura en las Zonas No Interconectadas, priorizando los estudios y diseños que involucren procesos productivos a través de los Planes de Energización Rural Sostenible, PERS, y en otros casos sustituyendo las fuentes convencionales por fuentes renovables de energía

Cuadro No. 51
Estructuración de Proyectos Energéticos Marzo de 2017
Contratados con recursos de Presupuesto de la vigencia 2016

Estructuración de Proyectos Energéticos en las ZNI 2017				
Contrato	Objeto	Región	Valor \$ COP	Avances
040-2016 IPSE UNILLANO	PERS – Planes de Energización Rural Sostenible.	Arauca, Casanare, Meta, Vichada	\$ 3500.000.000	PERS: En 2017 avanzando con en el levantamiento de Información Primaria
061-2016 IPSE – UT ESEI-HEMEVA-CAIA	Estructuración de proyectos energéticos para reducir la utilización de combustibles fósiles en la generación de energía en las ZNI, en la Cabeceras Municipales de Alto Consumo	Cabeceras Municipales Nuqui, Bahía Solano y el Valle (Choco) Solano (Caquetá) Cumaribo (Vichada)	\$ 564.200.000	El resultado de este contrato son 5 proyectos para reducción de combustible de los cuales se han recibido ajustados dos (Cumaribo y Capurganá)
058-2016 IPSE-GENSA	Estructuración de Proyectos energéticos sostenibles y ampliación de cobertura de las Zonas No	Costa Pacífica, Orinoquia, Santanderes,	\$ 1500.000000	Realizado la fase diagnóstica y

	Interconectadas	Amazonia		se tiene un primer proyecto para Tumaco que benéfica a 1288 usuarios el cual está en evaluación
074- 2016 IPSE-DISPAC	Estructuración de Proyectos energéticos sostenibles para el cierre de brechas en las ZNI	Catatumbo, Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima	\$ 6.728.404.125	Avance del 35% y se realiza paralelamente la fase de diagnóstico y diseño
083-2016 IPSE-CONSORCIO NERI	Interventoría al contrato de asistencia técnica No 074 de 2016, para estructuración de proyectos energéticos sostenibles para el cierre de Brechas en las ZNI		\$ 270.393.811	
TOTALES			\$12..564.200.000	

Fuente: Elaboración propia de IPSE

La matriz anterior describe el avance de los proyectos de estructuración contratados con recursos del presupuesto de la vigencia 2016.

Cuadro No.52
Proyección de Estructuración de Proyectos Energéticos para vigencia 2017

Programación Estructuración de Proyectos 2017				
Actividad	Departamento	Municipio	No de Usuarios	Valor \$COP
Estructurar proyectos energéticos para la ampliación de la cobertura en las ZNI	Chocó	Alto Baudó – Pie de Pato	2.255	\$ 871.101.000
	Chocó	Alto Baudó – Pizarro	601	\$ 232.106.200
	Chocó	Medio Atrato	2.252	\$ 973.996.400
	Casanare	Maní	324	\$ 106.920.000
	Magdalena	Fundación	320	\$ 105.600.000
	Magdalena	Santa Marta	710	\$ 234.300.000
Estructuración de Proyectos reposición y/o mejoramiento de la infraestructura eléctrica del servicio de energía en las ZNI	La Guajira	Uribía	699	\$ 120.076.400
	Guainía	Inírida	40	\$ 200.000.000

			Subtotal	7.471	\$ 2.844.100.000
Actividad	Departamento	Municipio	No de Encuestas	Valor \$COP	
Planes de Energización Rural Sostenible. PERS	Norte de Santander	Norte de Santander	2.488	\$ 2.500.000.000	
	Cesar	Cesar	2.019		
	Putumayo	Putumayo	1.600		
Subtotal			6.107	\$2.500.000.000	
			Total	\$ 5.344.100.000	

Fuente: Elaboración propia de IPSE

La matriz anterior describe la proyección de los proyectos de estructuración para realizar en la presente vigencia, con base en las actividades y productos definidos en el Proyecto de Inversión Diseño y Estructuración De Proyectos Energético En Las ZNI Nacional, identificado con el código 2015011000163.

Cuadro No. 53
Proyectos de Inversión derivados de reservas 2016

Proyectos de inversión derivados de reservas 2016								
Contra to	Objeto	Tipo de Solución	Departamento	Municipio	Localidad	Usuarios	Capacidad (MW)	Valor \$COP
059-2016 GENSA -IPSE	Soluciones energéticas sostenibles con Fuentes Convencionales y No Convencionales para la ampliación de la cobertura en la prestación del servicio de energía	FNCE (Solar-Fotovoltaico)	Putumayo	Puerto Asís	Agualongo	64	48	\$4.996.635.364
		FNCE (Solar-Fotovoltaico)	Putumayo	Puerto Asís	La Rosa	38	29	
		FNCE (Solar-Fotovoltaico)	Putumayo	Orito	Bocana de Luzón	54	43	
		FCE-Redes	Chocó	Acandí	Capurganá	820		
044-2016 EMSEL CA -IPSE	Mejorar la Infraestructura energética existente en las Zonas No Interconectadas	Diésel - Redes	Chocó	Acandí	Capurganá	N.A	N.A	\$ 243.529.000
015-2016	Medición del Caudal PCH Guacamayas	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	\$ 8.548.466

Gerencia de Proyectos	Realizar acompañamiento técnico y/o administrativo a los proyectos nuevos y/o existentes	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	\$ 315.487.170
TOTAL						976	120	\$5.564.200.000

Fuente: Subdirección de Planificación Energética

Cuadro No. 54
Implementación de Proyectos Energéticos en las ZNI 2017

Implementación de Proyectos Energéticos en las ZNI 2017									
Contrato	Objeto	Tipo de Solución	Departamento	Municipio	Localidad	Usuarios	Capacidad (MW)	Valor	Comprometido
073 - 2016 DISPAC - IPSE	Implementación de Soluciones Fotovoltaicas para usuarios de las veredas Caño Nuevo, Quebrada Bonita, Corazón, Tsio, y Ticole en el Municipio de Unguia, Departamento de Chocó y Nariño (La Llanada)	FNCE (Solar)	Nariño	La Llanada	La Llanada	84	69	\$1.626.694.348	\$1.626.694.348
		FNCE (Solar)	Chocó	Unguia	Comunidades Indígenas (5)	186	143	\$3.849.881.035	3.849.881.035
063-2016 EMELCE - IPSE	Contrato interadministrativo de asistencia técnica para la implementación de proyectos energéticos con Fuentes Convencionales y No Convencionales de energía para Localidades del Departamento de Guainía	Hibrido (Diésel - Solar)	Guainía	Barrancominas	Casco Urbano	320	40	\$ 2.366.224.523	\$ 2.366.224.523
	Mejorar la Infraestructura Energética existente en las Zonas No	Redes	Guainía	Inírida	Casco Urbano	2200	N.A	\$ 4.303.965.777	\$ 4.303.965.777

	Interconectadas del País								
064-2016 ELECTRO VICHADA -IPSE	Contrato interadministrativo de asistencia técnica para la implementación de proyectos energéticos con Fuentes Convencionales y No Convencionales de energía para Localidades del Departamento de Guaviare y Casanare	FNCE (Solar)	Guaviare	Miraflores	Varias Veredas	464	348	\$ 8.736.327.372	\$ 8.736.327.372
		FNCE (Solar)	Casanare	Hato Corozal	Varias Veredas	101	76		
		Hibrido (Diésel - Biomasa)	Casanare	Hato Corozal	Santa Bárbara	17	20	\$ 2.879.386.031	\$ 2.879.386.031
PRECONTRACTUAL	Interventoría para la Implementación y mejoramiento de Infraestructura					N.A	N.A	\$ 1.237.520.000	\$ 0
TOTAL						3372	696	\$24.999.999.086	\$ 23.762.479.086

Implementación de Proyectos Energéticos ZNI

Los proyectos energéticos a implementar en las Zonas No Interconectadas, consisten en la instalación de diferentes tecnologías de energización de acuerdo con el análisis de viabilización de alternativas en:

- ✓ Construcción y puesta en operación de líneas de transmisión y obras asociadas, ya sea al Sistema de Interconexión Nacional-SIN o al Sistema Aislado de Distribución local, mediante soluciones con Fuentes no Convencionales de Energía FNCE y/o híbridas (conformados por sistemas de generación con Fuentes Convencionales de Energía – Diésel y Fuentes No Convencionales de Energía – Solar, Biomasa).
- ✓ Repotenciación, cambio y mejoramiento de generadores con combustible diésel en su mayoría.

Con la implementación de los proyectos energéticos en las ZNI, el IPSE durante el cuatrienio ampliará la cobertura eléctrica para 8.434 nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas del país, como mega-meta establecida por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018.

El proyecto de inversión "Desarrollo de Soluciones Energéticas Sostenibles para la Ampliación de Cobertura en las Zonas No Interconectadas del País" se encuentra con Previo Concepto por parte de DNP. Con el fin de subsanar esta situación, el instituto ha adelantado gestiones pertinentes ante el Ministerio de Minas y Energía y el Departamento Nacional de Planeación, con base en la corrección de los ajustes sugeridos por ambas instituciones. Una vez se cuente con el recurso disponible del proyecto de desarrollo, se llevará a cabo el proceso para la inversión de los recursos y ejecución de los proyectos energéticos, suscritos en el proyecto de inversión.

Objetivo Especifico	Producto	Actividades
Aunar esfuerzos con los recursos FAZNI para implementar soluciones energéticas sostenibles en ZNI.	1) Soluciones Energéticas Implementadas	1 Adquisición de Bienes y Servicios: Aumentar la capacidad de los entes gubernamentales para dar soluciones energéticas a sus comunidades en las Zonas No Interconectadas
		2. Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Realizar acompañamiento técnico y administrativos a los proyectos de los entes territoriales
		Total Producto
Determinar la disponibilidad y capacidad de la infraestructura existente en las Zonas No Interconectadas	2) Documento con el Inventario eléctrico consolidado	1. Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Identificar la capacidad y ubicación de la infraestructura eléctrica disponible en las ZNI
		2. Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Estructurar y consolidar el inventario de activos eléctricos del IPSE
		Total Producto

Evaluación y Viabilización Técnica de Proyectos – Recursos FAZNI

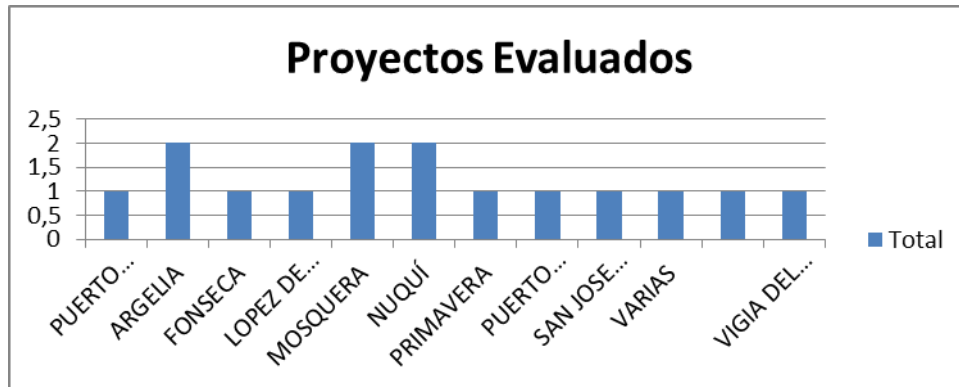
El IPSE evalúa y viabiliza técnicamente y financieramente los proyectos energéticos formulados por las entidades territoriales y/o las Empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en las ZNI para su financiación mediante fondos públicos.

Evaluación de Proyectos (Ubicación)	Total Proyectos Evaluados
Puerto Caicedo, Puerto Asís, La Hormiga y Orito	1
Argelia	2
Fonseca	1
López De Micay	1
Mosquera	2
Nuqui	2
Primavera	1
Puerto Ospina	1
San José del Guaviare	1
Varias	1
Vigía del Fuerte	1

Vigía del Fuerte y Medio Atrato	1
Total general	15

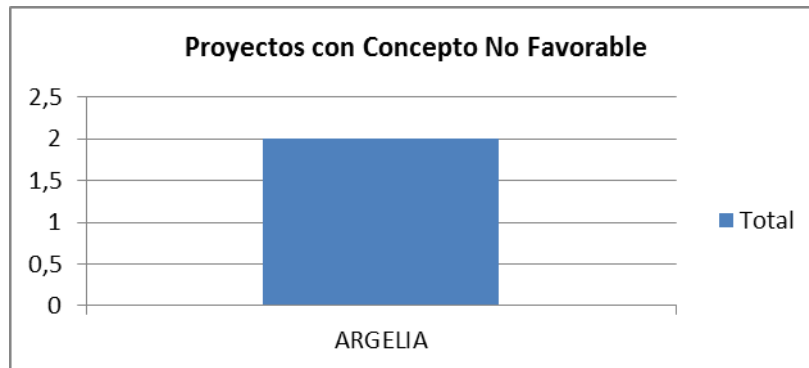
Fuente: Subdirección de Planificación Energética

Gráfica No. 14 Evaluación de proyectos energéticos



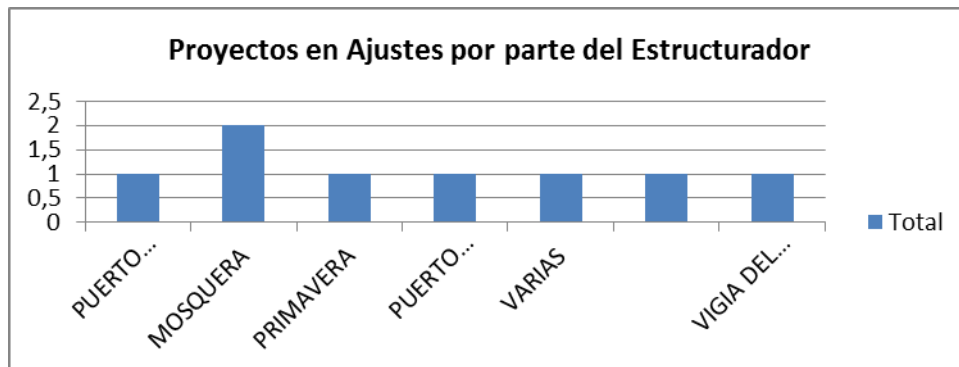
Fuente: Subdirección de Planificación Energética SPE – IPSE

Gráfica No. 15 Estado de la Evaluación y Viabilización Técnica de Proyectos – Recursos FAZNI



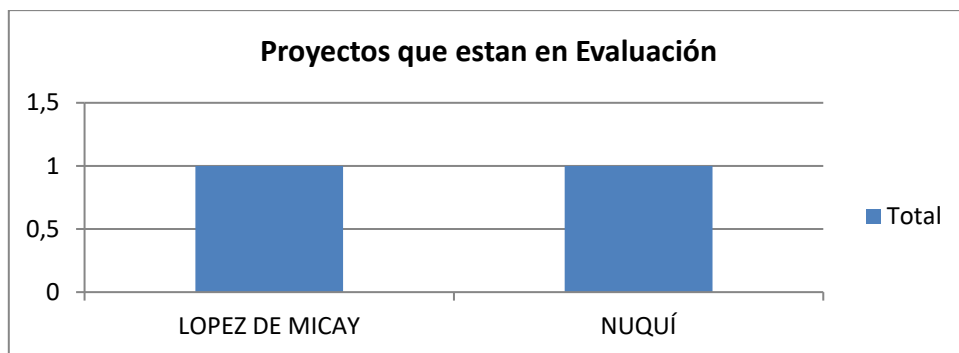
Fuente: Subdirección de Planificación Energética SPE – IPSE

Gráfica No. 16. Proyectos en Ajustes por parte del Estructurador



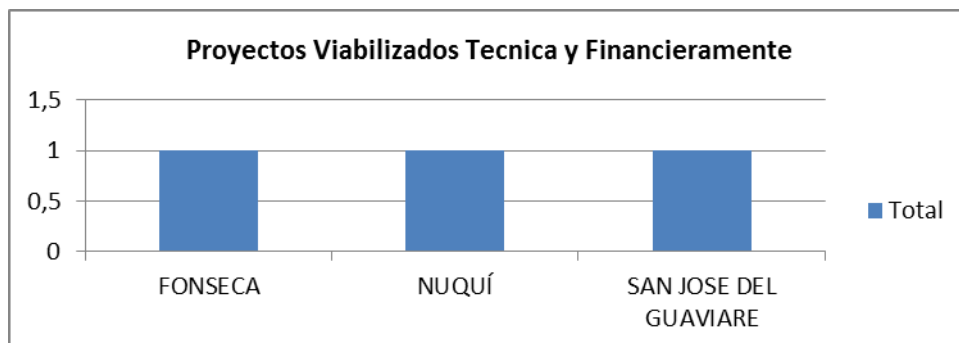
Fuente: Subdirección de Planificación Energética SPE – IPSE

Gráfica No. 17. Proyectos en evaluación



Fuente: Subdirección de Planificación Energética SPE – IPSE

Gráfica No.18. Proyectos viabilizados técnica y financieramente



Fuente: Subdirección de Planificación Energética SPE – IPSE

Durante lo corrido en el año 2017, las entidades Territoriales y Empresas de Servicios Públicos presentaron 15 proyectos, los cuales fueron evaluados y presentan la siguiente información: dos proyectos con concepto favorable, ocho proyectos fueron devueltos al estructurador para la realización de ajustes, por no cumplir con los requisitos establecidos para ser financiados por el Fondo de Apoyo Financiero para Zonas No Interconectadas. FAZNI, tres proyectos viabilizados técnica y financieramente.

Avance al Cumplimiento de las Metas de Gobierno

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, reglamentado por la Ley 1753 de 2015, establece como metas de Gobierno las siguientes:

Indicadores Institucionales	Meta 2017	Avances	Avance 2015 - 2016
Capacidad instalada de fuentes no convencionales de energía en las ZNI (MW)	2	0%	1,60 MW
Proyectos de generación híbrida implementados con capacidad instalada superior a 1 MW	2	0%	1 MW

Fuente: Subdirección de Planificación Energética SPE – IPSE

a. Capacidad Instalada de Fuentes No Convencionales de Energía

El IPSE con el desarrollo de los proyectos energéticos durante el 2016, alcanzó un avance en la meta de capacidad instalada con Fuentes No Convencionales de Energía – FNCE en las ZNI de 1,06 MW. La contratación realizada en la misma vigencia permitirá implementar 0,87 MW con FNCE, durante el año 2017.

b. Proyectos de Generación Híbrida Implementados

Para la vigencia 2016, el IPSE recibió los proyectos híbridos de Santa Cruz del Islole, Isla Múcura e Isla Fuerte, con una capacidad instalada de 0,83MW y se contrató la implementación del proyecto de generación híbrida (Biomasa – Diésel) de 40 kW, en la localidad de Santa Bárbara, municipios de Hato Corozal, departamento del Casanare y del proyecto Solar – Diésel, con una capacidad instalada de 293kW, en Barrancominas, departamento del Guainía, para una capacidad total de 0,33MW. Dichos proyectos serán implementados durante la vigencia 2017.

c. Nuevos Usuarios Conectados en las ZNI

AVANCE 2015-2016	IMPLEMENTACIÓN 2017	PROYECCIÓN 2017**	2015-2017 AVANCE		META
3.465	1.328	650	5.443	65%	8.434

** Proyección 2017: implementación de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

Fuente: Subdirección de Planificación Energética SPE – IPSE

Los Nuevos Usuarios que se vieron beneficiados con la prestación del servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas del país durante el 2016 fueron 2.071 usuarios, con lo cual se alcanza un avance en la meta del cuatrienio 2016-2018 de 5.443, correspondiente al 65% de los nuevos usuarios conectados en las ZNI. Durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2017, se realizó la gestión pertinente ante el Ministerio de Minas y Energía y el Departamento Nacional de Planeación, con base en la corrección de los ajustes sugeridos por ambas instituciones. Una vez se cuente con el recurso disponible del proyecto de desarrollo, se llevará a cabo el proceso para la inversión de los recursos y ejecución de los proyectos energéticos.

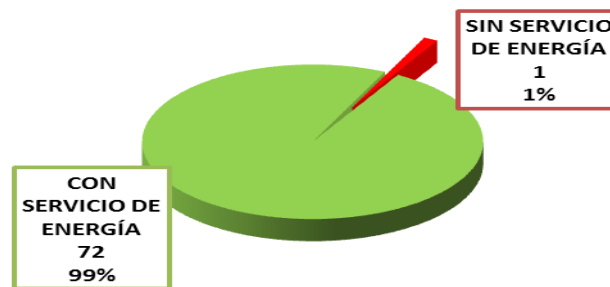
GESTIÓN DE TELEMETRÍA Y MONITOREO

Estado Prestación del Servicio ZNI – Consolidado Nacional

Estado de la Prestación del Servicio de Energía en las localidades con Telemetría.

El Centro Nacional de Monitoreo cuenta con sistemas de telemetría en **73** localidades de las ZNI, donde recibe y procesa la información proveniente de los sistemas de medición de energía garantizando la calidad y continuidad del servicio en las ZNI.

Gráfica No. 19 Sistemas de medición de Energía

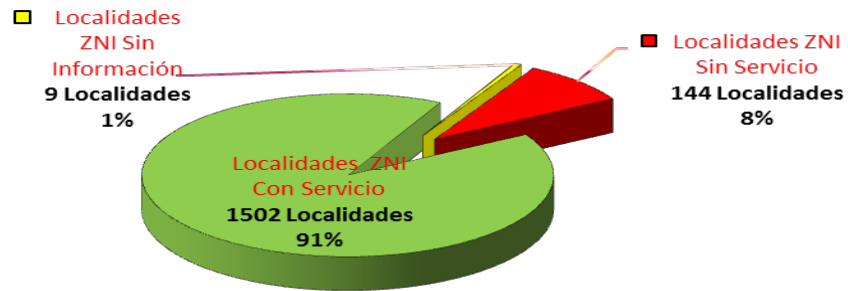


Fuente: CNM - Fecha de Corte: Marzo 2017

Estado de la Prestación del Servicio de Energía Eléctrica en localidades sin Telemetría

El Centro Nacional de Monitoreo realizó seguimiento al estado de la prestación del servicio de energía en 1.655 localidades que no cuentan con sistema de telemetría. Gestión adelantada con el proveedor del servicio de Contact Center.

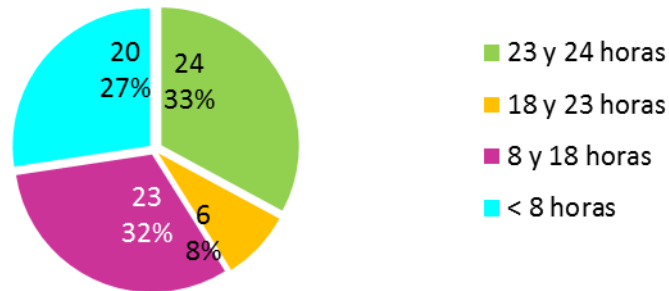
Gráfica No. 20 Seguimiento al estado de la prestación del servicio de Energía



Fuente: Informe Contact Center

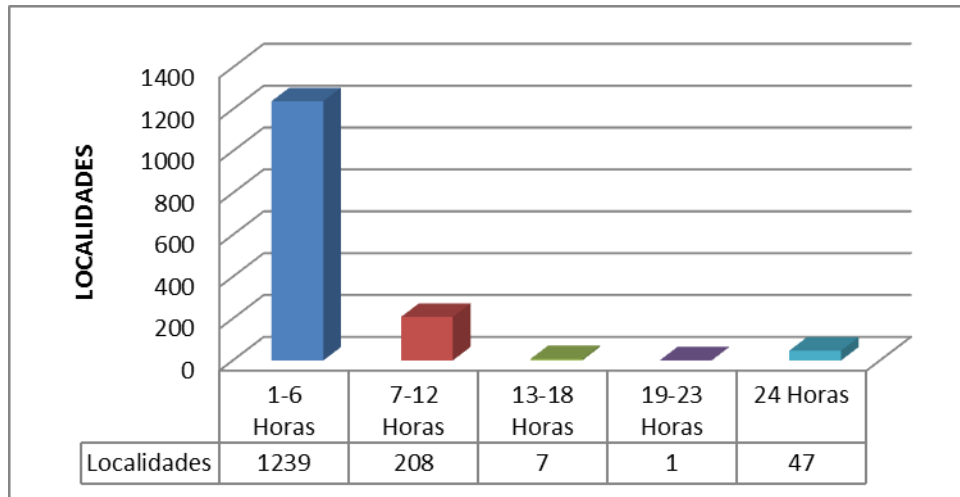
Sin información: Corresponde a las localidades que no existen, que han sido desplazadas y las localidades no encuestadas en el periodo.

Gráfica No. 21 Horas de Servicio de Energía por Número de Localidades con Telemetría de las ZNI



Fuente: Informe Mensual de Telemetría
Fecha de Corte: Marzo 2017

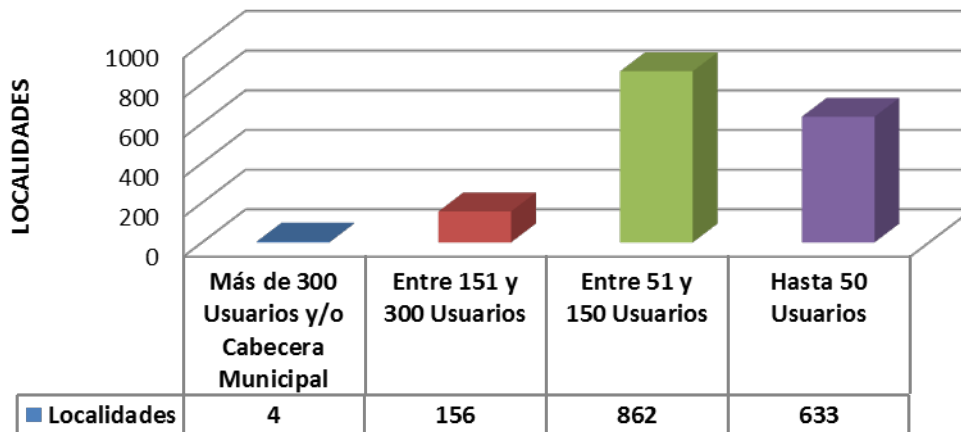
Gráfica No. 22 Horas de Servicio de Energía por Número de localidades sin Telemetría de las ZNI



Fuente: Informe Contact Center -
 Fecha de Corte: Marzo 2017

Comportamiento de la prestación del servicio de energía eléctrica por rango de hora en las 1.502 localidades de las ZNI sin sistemas de telemetría con las que se cuenta información.

Gráfica No.23 Localidades ZNI con Telemetría Clasificadas por Tipo de Usuario



Fuente: Informe Contact Center
 Fecha de Corte: Marzo 2017

Logros

1. Análisis, procesamiento y validación de información de telemetría de energía para 73 localidades de las ZNI. Así mismo se instalaron sistemas de comunicación satelital en los proyectos de energías renovables de Yuca, Guacamayas y Palmor.
 2. Se aplicaron estándares técnicos, con el fin de obtener, centralizar, procesar, validar y analizar la información de las variables energéticas de una manera confiable y oportuna, contando con herramientas para el despliegue de la información a partir del portal Web del CNM y el Sistema de Información Georreferenciado (SIG-IPSE); como resultado de ello, se generaron boletines, alarmas e informes de telemetría, los cuales ascienden a más de 900 reportes elaborados anualmente.
- Estructuración de datos de potenciales energéticos, prestación de Servicio de Energía, Infraestructura energética y Proyectos Energéticos para la esquematización de proyectos académicos y empresariales.
 - interrelación de información para la caracterización social, ambiental y energética de las ZNI.

Proyecto de inversión 2017 – 2020 con el fin de expandir la cobertura del seguimiento a la calidad y continuidad de la prestación del servicio de energía en las ZNI y así disponer de información completa y oportuna que permita la toma de decisiones en la estructuración e implementación de soluciones energéticas sostenibles, coadyuvando como soporte a las Entidades competentes para la asignación de recursos del estado (como es el caso de los subsidios), así como la vigilancia y control que ejerce la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

PROYECTOS	CANTIDAD			
	2017	2018	2019	2020
1. Implementar nuevos sistemas de Medición de energía eléctrica en Proyectos de Generación de Energía renovables y no renovables ZNI.	15	15	15	15
2. Implementar nuevos sistemas de medición de potenciales energéticos (radiación solar, velocidad y dirección del viento, temperatura y presión).	6	6	6	6
3. Instalar sistemas de medición de combustible en las localidades de ZNI.	3	3	3	3
4. Verificar la conformidad de los equipos de Medida de energía eléctrica existentes en las ZNI.	5	5	5	5
5. Adecuar la estructura de los sistemas de telemetría que permita incluir e integrar la nueva infraestructura instalada en sitio, a los sistemas de gestión actual que administra el CNM.	116			
6. Integrar y Mejorar la Infraestructura que soporta el procesamiento y análisis de la información de energía, combustible, potenciales energéticos y de caracterización de la Zonas No Interconectadas, de acuerdo con los nuevos proyectos de telemetría instalados.	116			

A marzo de 2017, los procesos del proyecto de inversión para la vigencia 2017 se encontraban en etapa precontractual, con estudios previos suscritos y en elaboración de pre pliegos para la publicación correspondiente

Gestión Social Y Ambiental

Objetivo y Alcance

Crear espacios de interacción con las comunidades y gestionar recursos, asistencia técnica y transferencia de conocimiento ante organismos nacionales e internacionales para brindar soluciones energéticas estructurales en las zonas no interconectadas, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la política integral de gestión del IPSE.

Actividades realizadas durante el período

Durante el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de marzo de 2017, el grupo de trabajo de CEGAS realizó las siguientes actividades:

1. Actualización de los planes de capacitación en URE, para cumplir con las estrategias del Plan de Energización rural para el post-conflicto, acordadas en las mesas de diálogo para el acuerdo final de La Habana.
2. Inclusión de las anteriores estrategias planteadas por el IPSE en el Decreto 884 de 2017, mediante el cual se expedieron normas tendientes a la implementación del Plan Nacional de Electrificación Rural, en el marco del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera.
3. Cesión de los derechos y deberes de la licencia ambiental de la Pequeña Central Hidroeléctrica de Bahía Solano, a favor de GENSA SA ESP, de acuerdo con la Resolución No. 387 del 10 de abril de 2017, expedida por la ANLA
4. Participación en las mesas temáticas en el marco del Plan de Acción para la gestión integral de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para el sector minero energético - PasBIOME.
5. Gestión de recursos para adelantar actividades de marcado y caracterización de PCB en equipos eléctricos en uso y desuso, en localidades de las ZNI.
6. Cierre de ocho (8) compromisos de Presidente en las Regiones, a cargo del IPSE

3.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG

Ingresos

A nivel nacional, el PGN – Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017, se fijó mediante la Ley No. 1815 de diciembre 07 de 2016 (Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017).

A nivel de unidades ejecutoras, se liquida en el anexo del Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016. (Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos).

El presupuesto apropiado para la Comisión para la vigencia 2017, asciende a **\$25.046.773.000,00**; distribuidos entre los dos recursos con situación de fondos y sin situación de fondos:

Gráfica No.24
Distribución Presupuesto apropiado vigencia 2017



RECURSO	VALOR	RATIO %
Recursos 10- CSF. Colocado por la DTN - Dirección del Tesoro Nacional	\$ 4.729.464.000,00	18,88%
Recurso 16 - SSF. Administración fiduciaria.	\$ 20.317.309.000,00	81,12%
Total presupuesto vigencia 2017	\$ 25.046.773.000,00	100,00%

Las rentas del PGN, corresponden a los recaudos realizados por:

- 1- Ingresos corrientes de la nación
- 2- Recursos de capital de la nación
- 5 - Rentas parafiscales, y
- 6- Fondos especiales.

(La anterior numeración está así determinada en el decreto de liquidación del presupuesto).

La comisión obtiene sus recursos a través de: 1- ingresos corrientes de la nación (recurso 10 11), y 6- la administración de una contribución en fondo especial a través de una fiducia.

La Comisión tiene el modelo de presupuesto equilibrado, es decir, una vez establecido el valor total de los egresos, se establece el monto necesario de los ingresos para cubrir las erogaciones para de gastos e inversión para la respectiva vigencia.

Por lo tanto, los recursos necesarios para cubrir las erogaciones para la vigencia 2017, son los mismos fijados en la primera parte del decreto de liquidación del presupuesto.

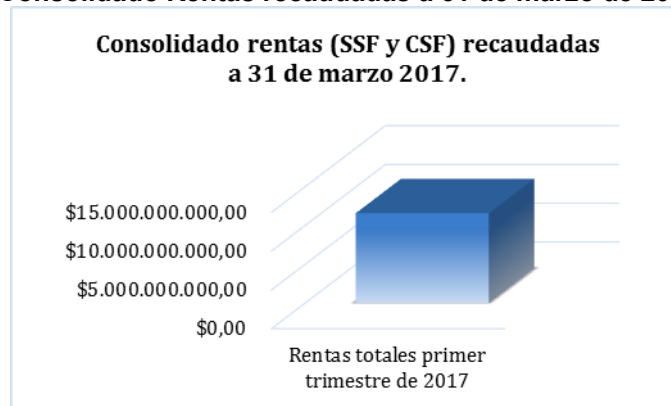
RECURSO	VALOR	RATIO %
Recursos 10- CSF. Colocado por la DTN - Dirección del Tesoro Nacional	\$ 4.729.464.000,00	18,88%
Recurso 16 - SSF. Administración fiduciaria.	\$ 20.317.309.000,00	81,12%
Total presupuesto vigencia 2017	\$ 25.046.773.000,00	100,00%

Resolución contribución especial para la vigencia 2016. Para el 2016, la CREG expidió la Resolución CREG No. 188 de noviembre de 2016 la cual fue notificada en el mes diciembre a todas las empresas y el valor que cada regulada debe consignar es el efectivamente adeudado a la CREG, descontando el anticipo efectuado conforme lo disponen los artículos 21 y 22 de la Resolución CREG N° 072 de 2014.

Mecanismo de financiación vigencia 2017 a través de anticipos y liquidación final. Para financiar la vigencia 2017, se liquida por cada regulado un anticipo del 60% del valor de la contribución que le correspondió para la vigencia 2016, fijada en la Resolución CREG No. 188 de 2016, posteriormente en el trimestre (oct-dic) de 2017, se calcula la contribución para la vigencia 2017 y se paga el remanente restando el anticipo entregado.

Consolidado Rentas a 31 de marzo de 2017

Gráfica No.25
Consolidado Rentas recaudadas a 31 de marzo de 2017



CONSOLIDADO RENTAS	VALOR	%
Rentas totales (SSF y CSF) recaudadas durante el primer trimestre de 2017	\$ 11.516.595.900,48	100,00%

En el primer trimestre de la vigencia se recauda el valor de la contribución correspondiente al 60% del anticipo sobre la contribución que realizó el regulado el año anterior, cuando se expide la resolución de contribución en el último trimestre de la vigencia se recauda el saldo restante.

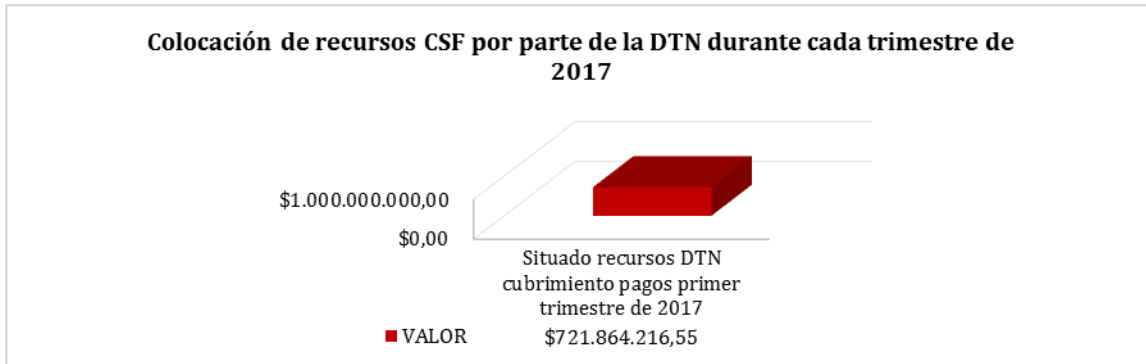
A continuación, se muestra el comportamiento de las rentas obtenidas durante el primer trimestre, discriminado por cada recurso:

RENTAS RECURSO 10 y 11 – INGRESOS CORRIENTES.

SITUADO DE RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL – DTN.

Los recursos corrientes (10) y otros recursos del tesoro (11), son situados por la DTN para cubrir los pagos efectivos de las erogaciones realizadas por los mismos recursos ascienden en el primer trimestre de 2017 a:

Gráfica No. 26
Colocación de recursos CSF – Pagos primer trimestre de 2017



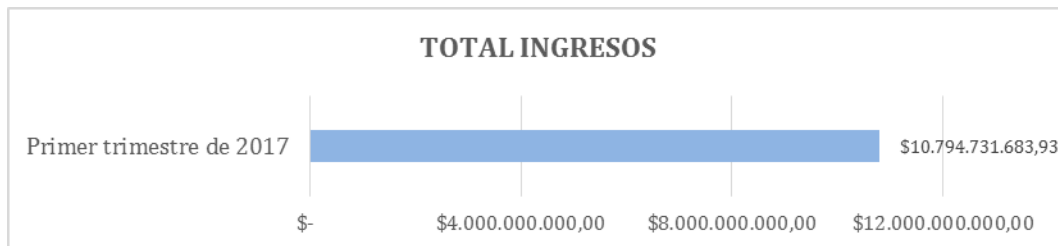
El 66.66 % de esta colocación, corresponde al pago de los servicios personales de la nómina del grupo de combustibles líquidos, el 6.78% al pago de servicios personales indirectos (administración de gestión documental y Servicio outsourcing contable). El 24.37% corresponde a los pagos de gastos generales (arrendamiento, servicio de administración, servicio de vigilancia, suministro de combustibles del parque automotor, servicios públicos, y revisiones periódicas preventivas sistema contra incendio y extinción FM200, CCTV, y servicio de telefonía celular de la CREG).

RENTAS RECURSO 16 – FONDOS ESPECIALES.

RECAUDO CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE REGULACIÓN Y OTROS INGRESOS.

La Comisión también cuenta con el recaudo de ingresos por concepto de contribución especial a todas las empresas que prestan el servicio en el sector de energía eléctrica, gas combustible, y otros ingresos, el comportamiento por el primer trimestre fue el siguiente:

Gráfica No. 27
Comportamiento de ingresos Primer trimestre 2017



En el primer trimestre de la vigencia se recauda el valor de la contribución correspondiente al 60% del anticipo sobre la contribución que realizó el regulado el año 2016, en el anterior acumulado se encuentran incluidos otros ingresos, representados por recaudos derivados de los rendimientos financieros, intereses de mora y fotocopias.

DISCRIMINACIÓN DEL RECAUDO DEL RECURSO 16 – FONDOS ESPECIALES

El comportamiento discriminado durante el primer trimestre de 2017, por cada concepto del recaudo del recurso 16 (contribución especial y otros ingresos) fue el siguiente:

Cuadro No. 55
Comportamiento discriminado de recaudo Fondos Especiales Primer Trimestre

PERIODO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS BANCOS	CONTRIBUCIONES	INTERESES	FOTOCOPIAS	TOTAL INGRESOS
Primer trimestre 2017	\$ 91.460.546,93	\$ 10.702.181.329,00	\$ 980.208,00	\$ 109.600,00	\$ 10.794.731.683,93

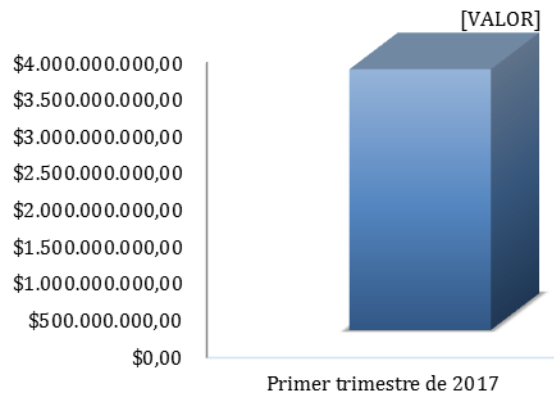
EGRESOS

En el presupuesto de egresos de la Comisión no hay deuda pública ni gastos de comercialización, por lo tanto, se ejecutan los siguientes dos tipos de recursos:

- A – Gastos de funcionamiento, y
- C – Inversión.

Con corte a 31 de marzo de 2017, el comportamiento de las obligaciones y pagos fue el siguiente:

Gráfica No. 28 Comportamiento Obligaciones Primer Trimestre 2017
Obligaciones registradas a 31 de marzo de 2017



OBLIGACIONES PRESUPUESTALES	VALOR	%
Obligaciones registradas durante el primer trimestre de 2017	\$ 3.537.986.884,69	100%

Gráfica No. 29
Pagos registrados Primer trimestre 2017



PAGOS PRESUPUESTALES	VALOR	%
Pagos presupuestales registrados durante el primer trimestre de 2017	\$ 3.332.057.542	100%

Como rezago de las obligaciones registradas y no pagadas durante el primer trimestre, quedaron las siguientes cuentas por pagar presupuestales con corte a 31 de marzo 2017.

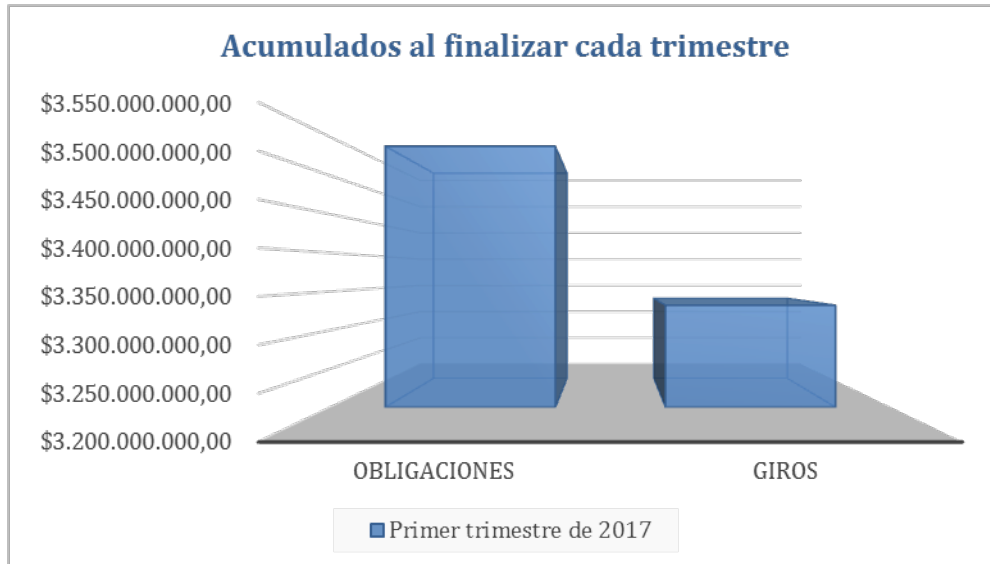
Gráfica No. 30
Cuentas por pagar Primer Trimestre 2017



CUENTAS POR PAGAR	VALOR	% de lo obligado
Cuentas por pagar a 31 de marzo de 2017	\$ 205.929.342	100%


OBLIGACIONES Vs. GIROS.

Este ratio representa los giros realizados con respecto a las obligaciones registradas.

Gráfica No. 31
Giros realizados con relación a Obligaciones Primer Trimestre 2017


TRIMESTRE	OBLIGACIONES	GIROS	RATIO %
Primer trimestre de 2015.	\$ 3.537.986.884,69	\$ 3.332.057.542,69	94.18%

Cuadro No. 56
Presupuesto de la Comisión apropiación Inicial
Primer Trimestre de 2017

					Año Fiscal:	2017				
					Vigencia:	Actual				
					Periodo:	Enero-Marzo				
										
TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	OBLIGACION	PAGOS	%Ejec Obli
A					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 17.731.023.000,00	\$ 17.731.023.000,00	\$ 3.271.551.605,49	\$ 3.098.273.805,49	18,45%
A	1				GASTOS DE PERSONAL	\$ 14.552.006.000,00	\$ 14.552.006.000,00	\$ 2.851.046.919,00	\$ 2.677.769.119,00	19,59%
A	1	0	1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 10.846.407.000,00	\$ 10.846.407.000,00	\$ 2.158.442.111,00	\$ 2.158.442.111,00	19,90%
A	1	0	2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 969.997.000,00	\$ 969.997.000,00	\$ 49.380.389,00	\$ 49.380.389,00	5,09%
A	1	0	5		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 2.735.602.000,00	\$ 2.735.602.000,00	\$ 643.224.419,00	\$ 469.946.619,00	23,51%
A	2				GASTOS GENERALES	\$ 2.422.633.000,00	\$ 2.422.633.000,00	\$ 420.504.686,49	\$ 420.504.686,49	17,36%
A	2	0	3		IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 72.477.000,00	\$ 78.307.000,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	0,23%
A	2	0	4		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.350.156.000,00	\$ 2.344.326.000,00	\$ 420.324.686,49	\$ 420.324.686,49	17,93%
A	3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 756.384.000,00	\$ 756.384.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
A	3	2	1	1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 46.384.000,00	\$ 46.384.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
A	3	2	1	20	FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	\$ 400.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
A	3	6	3	26	PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTOR	\$ 310.000.000,00	\$ 310.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
C					INVERSION	\$ 7.315.750.000,00	\$ 7.315.750.000,00	\$ 266.435.279,20	\$ 233.783.737,20	3,64%
C	2106	1900	1		DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	\$ 550.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 12.074.419,00	\$ 12.074.419,00	2,20%
C	2106	1900	2		ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES;Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	\$ 4.000.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00	\$ 127.131.396,20	\$ 127.131.396,20	3,18%
C	2106	1900	3		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	\$ 871.350.000,00	\$ 871.350.000,00	\$ 16.264.025,00	\$ 16.264.025,00	1,87%
C	2199	1900	1		CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONALDE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION	\$ 344.400.000,00	\$ 344.400.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
C	2199	1900	2		ADQUISICIÓN MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LA	\$ 1.550.000.000,00	\$ 1.550.000.000,00	\$ 110.965.439,00	\$ 78.313.897,00	7,16%
A- C TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD						\$ 25.046.773.000,00	\$ 25.046.773.000,00	\$ 3.537.986.884,69	\$ 3.332.057.542,69	14,13%

Fuente: SIF Nación

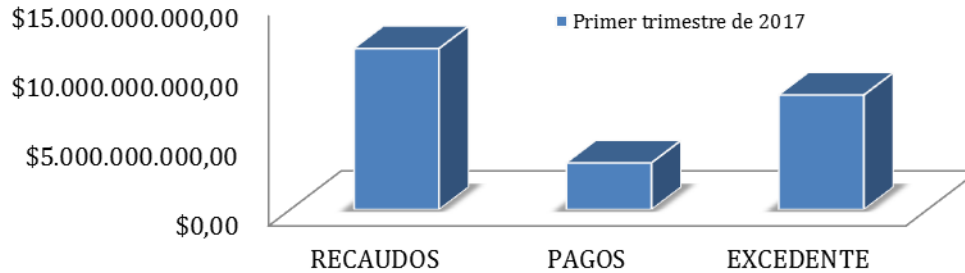
RECAUDOS Vs. PAGOS.

Al contrastar lo recaudado con lo pagado, se observa con corte a 31 de marzo, que la entidad se encuentra en superávit presupuestal, al presentarse un recaudo de ingresos por \$11.516 millones y unos giros para cubrir egresos (gastos e inversión) por \$3.332 millones, queda un excedente del ejercicio presupuestal a 31-mar-2017 por \$ 8.184 millones para cubrir futuras erogaciones de la vigencia.

Reducciones definitivas durante la vigencia 2016.

Gráfica No. 32
Recaudo vs Pagos Primer Trimestre de 2017

Recaudos versus pagos a 31 de marzo de 2017.



Ejecución presupuestal a marzo de 2017

Gastos De Funcionamiento

Para gastos de funcionamiento (obligaciones), con respecto al índice de ejecución normal promedio del 25% para el respectivo trimestre, se ejecutó para el primer trimestre el 18.45%, dada las siguientes razones:

Gastos de Personal

- Con relación a la planta de personal de nómina, se vincularon nuevos funcionarios en los cargos vacantes de manera escalonada, a través de un procedimiento establecido al interior de la Entidad. Se prevé para el segundo trimestre de 2017, suplir cargos de mayor grado atendiendo la experticia adquirida dentro de la entidad.
- Respecto al rubro de Servicios Personales Indirectos, para el primer trimestre se registraron compromisos de contratos por \$525 millones y obligaciones por \$49 millones de pagos parciales y diferidos de acuerdo a la programación del plan de pagos.

Gastos Generales

En gastos generales durante el trimestre se registraron compromisos por \$1523 millones y obligaciones por \$420 millones de pagos parciales y diferidos de acuerdo a la programación del plan de pagos. Algunos contratos celebrados en el 2014, se están ejecutando en la presente vigencia a través del mecanismo de vigencias futuras.

A continuación mostramos la ejecución presupuestal de los rubros más significativos respecto a las obligaciones:

- **Combustible y lubricantes.** La Comisión cuenta con un parque automotor compuesto de ocho (8) vehículos para la gestión de los expertos comisionados de la entidad. Al 30 de marzo se registraron compromisos por 100% y obligaciones del 12%.
- **Otros materiales y suministros:** Con una ejecución al 30 de marzo en obligaciones del 41%, correspondiente al servicio de recarga de once (11) extintores para la sede de energía y gas de la CREG para reemplazar el agente SOLKAFLAM con el agente: CO2 más eco-amigable.
- **Servicio de aseo.** Para ambas sedes de la Comisión, la ejecución del rubro de servicio de aseo con corte al 30 de marzo para ambos recursos, ascendieron al 12%.
- **Servicio de seguridad y vigilancia:** Por este concepto, a 30 de marzo se observa una ejecución de obligaciones para ambos recursos del 18%, correspondiente a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad sin armas, en las dependencias destinadas al área de combustibles líquidos de la CREG. Oficina 2101. Edificio Tierra Firme y al área de energía y gas Edificio Cusezar, Oficina 901 del área de energía y gas.
- **Correo:** Presenta una ejecución en obligaciones al 30 de marzo de 2017 del 22%, por concepto de facturación de Servicios Postales Nacionales (4-72).
- **Otros gastos por impresos y publicaciones:** Con una ejecución en obligaciones del 26%, por este rubro se encuentra en ejecución de vigencias futuras 2014 al 2018 con la EICE Imprenta Nacional de Colombia convenio N°2014-163, para publicar en el Diario Oficial avisos, resoluciones de carácter general, de aprobación de cargos de distribución y comercialización, actualización de ingreso al regulado de las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica, aprobación de cargos de comercialización de energía eléctrica y de contribución especial.
- **Arrendamiento de bienes inmuebles:** Con una ejecución del 24% de contratos celebrados con vigencias futuras para el arrendamiento de un bien inmueble de las oficinas de combustibles líquidos, la custodia del archivo físico. Con pagos parciales durante la anualidad.
- **Servicios de bienestar social:** Acumulado a 30 de marzo se observa una ejecución de obligaciones para ambos recursos del 38%, de contratos celebrados para dar cumplimiento a las actividades del plan de bienestar social de 2017. Con pagos parciales durante la anualidad.

Gastos de Inversión

Con base en lo establecido en los objetivos estratégicos, en la definición de las acciones de corto y mediano plazo de la Comisión para el logro de sus objetivos se tiene definidos los proyectos de inversión en dos grupos así:

- 3 Proyectos de inversión transversales
- 2 Proyectos de inversión misionales

Dentro de los proyectos misionales cabe destacar que uno financia las actividades correspondientes a los sectores de energía eléctrica y gas combustible y el otro financia las actividades inherentes al sector de los combustibles líquidos. A continuación se muestra el avance de la ejecución presupuestal acumulado al primer trimestre de 2017:

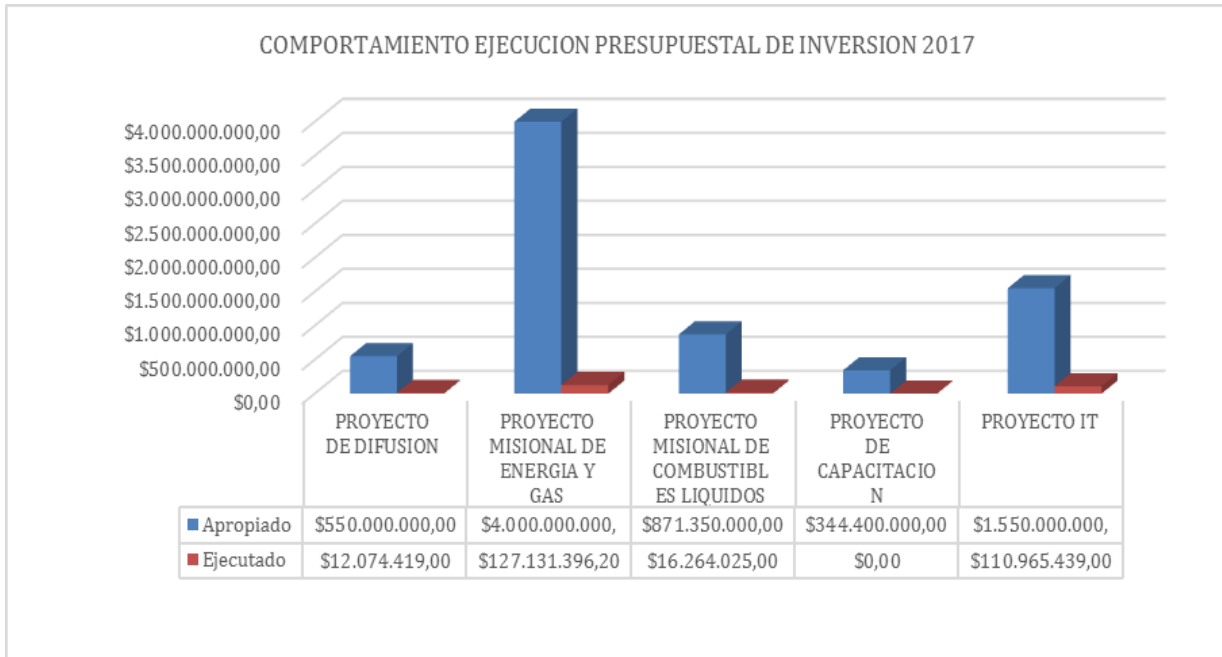
Cuadro No. 57
Ejecución Presupuestal de Inversión a marzo de 2017

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	550	550	35	6,35%	12	2,20%
ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES;Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	4.000	4.000	234	5,84%	127	3,18%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	871	871	58	6,61%	16	1,87%
CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION	344	344	121	35,17%	0	0,00%
ADQUISICIÓN MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL	1.550	1.550	539	34,80%	111	7,16%
Total CREG	7.316	7.316	987	13,49%	266	3,64%

FUENTE: SIIF Nación

De forma gráfica se muestra el comportamiento de la ejecución por cada uno de los proyectos de inversión así:

Gráfica No. 33
Comportamiento de Ejecución Presupuestal Proyectos de Inversión – Primer trimestre 2017



Fuente: Elaboración propia de la Creg

Con las actividades realizadas se ha avanzado de acuerdo con los compromisos establecidos y las obligaciones causadas en cada uno de los proyectos.

Proyecto: Adquisición, Modernización Y Mejoramiento De Las Tic’S De La Creg A Nivel Nacional

El objetivo es “Implementar estrategias y recursos tecnológicos para el sostenimiento de la plataforma actual y el soporte a los procesos misionales y administrativos, para incrementar la disponibilidad, confiabilidad y oportunidad de la información”, en la cual ha permitido contratar actividades que han ofrecido sostenibilidad y continuidad a la infraestructura actual de la plataforma computacional, así como la obtención de la infraestructura de TIC para la prestación de los servicios de información y de comunicaciones.

Para el primer trimestre de 2017, la Comisión comprometió recursos por \$539 millones y obligó recursos por valor de \$ 110 millones equivalentes al 34.80% y 7.16% de la apropiación vigente.

Dentro de las actividades más relevantes contratadas podemos citar:

- Servicio de canal principal y de respaldo de acceso dedicado a Internet, canal de conexión entre las dos sedes y el servicio GNAP.
- Servicio de Outsourcing de IT, para apoyar la gestión del área de informática y tecnología en instalaciones CREG y data center alterno.

- Renovación de un año del licenciamiento y soporte técnico de los siguientes productos Oracle: Database Enterprise Edition - Processor perpetual.
- Servicio de mantenimiento y soporte técnico del Sistema Integral ISODOC instalado en la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.
- Servicio de soporte, mantenimiento, asistencia técnica y desarrollo de ajustes del aplicativo SINFAD - Módulo de Inventarios, mediante la modalidad de bolsa de horas.
- Servicio de soporte, mantenimiento, asistencia técnica y desarrollo de ajustes del aplicativo SIGEP- Módulo de nómina.
- Adquisición de una (1) impresora de adhesivos de radicación para el sistema de gestión documental de la CREG.
- Renovación de licencia para el software IBM ILOG CPLEX Optimization Studio Developer edition Authorized User Annual SW suscription support renewal.
- Servicios para la reorganización de los puestos de trabajo (redes) en la sede de combustibles líquidos de la CREG.
- Adquisición de una (1) Workstation, de conformidad con los requerimientos técnicos establecidos en los términos de referencia del concurso 2017-004.

Con estas inversiones se ha logrado mantener en funcionamiento al 100% la plataforma computacional de comunicaciones con que cuenta la Entidad.

Proyecto: Capacitación Para El Fortalecimiento De La Capacidad Institucional De La Creg Para Desarrollar Su Misión.

El objetivo es “Fortalecer a la Entidad para responder a las necesidades regulatorias de los sectores de energía y gas; buscando el mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios, de acuerdo al decreto 2461 de 1999”, en la cual ha permitido fortalecer las competencias de los funcionarios, dadas las características de la CREG.

Para el primer trimestre de 2017, se comprometió recursos por \$121 millones, equivalentes al 25% de la apropiación vigente, para este corte no se registraron obligaciones.

Para este proyecto al cierre del primer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Fortalecer competencias funcionarios CREG en clases de inglés conversacional de nivel avanzado para los asesores y expertos comisionados.

Proyecto: Estudios Para Regular Monopolio Fortalecer E Incentivar Mercados, Establecer Tarifas A Usuarios, Armonizacion De Marcos Regulatorios Para Intercambios Internacionales Y Compilar Toda La Regulacion Vigente A Nivel Nacional.

El objetivo es “Diseñar e implementar herramientas que permitan realizar un mejor análisis para fortalecer mecanismos de mercado para asegurar suministro de energía eléctrica y gas combustible en el mediano y largo plazo”.

Página 114 de 169

La Comisión ejecutó y obligó los recursos para las contrataciones de estudios y consultorías equivalentes al 3.18% de la apropiación asignada, acumulada al primer trimestre, podemos resaltar las siguientes contrataciones:

- Suscripción al servicio de información financiera y de mercados de la base de datos Bloomberg especializada y reconocida a nivel internacional.
- Servicios profesionales para determinar la remuneración de los gastos AOM para las diferentes actividades que componen la prestación de servicio de energía eléctrica en las ZNI-Zonas No Interconectadas.

Proyecto: Fortalecimiento De La Capacidad Institucional Y Apropiacion Del Conocimiento Del Sector De Combustibles Líquidos A Nivel Nacional.

El objetivo es “Diseñar desarrollar y fortalecer la capacidad institucional de la entidad en cuanto a la adquisición de conocimiento; elaboración de estudios y contratación de consultorías que permitan a la Comisión desarrollar y ejecutar las funciones reasignadas mediante el Decreto 4130 de 2011 en lo concerniente a los Combustibles Líquidos.

Para el año 2017 la Comisión comprometió recursos por \$57 millones y obligó recursos por valor de \$ 16 millones equivalentes al 6.61% y 1.87% respectivamente.

Para el primer trimestre se presentaron obligaciones correspondientes al servicio de suministro de tiquetes aéreos a los funcionarios y contratistas de la CREG en cumplimiento de su quehacer misional, ante la necesidad de desplazarse a las diferentes ciudades del país como el extranjero.

Proyecto: Difusión Institucional A Nivel Nacional

El objetivo es “Diseñar y desarrollar estrategias de medios para divulgar la regulación de acuerdo con los grupos específicos de interés, dando cumplimiento al decreto 2696 de 2004”.

Para este proyecto se realizaron compromisos por valor de \$34 millones y obligaciones por valor de \$ 12 millones correspondiente al 6.35% y 2.20% de la apropiación, la Comisión adelantó actividades programadas para este proyecto, las cuales van de la mano de la expedición de las propuestas regulatorias y rendición de cuentas así:

- Servicio alquiler y logística salón tipo auditorio y capacidad para 150 personas para el taller: Resultados del estudio para el análisis de la información financiera y contable de los prestadores de servicios públicos, por transición a las NIIF.
- Servicio salón con ubicación tipo auditorio capacidad 120 pax. Taller alternativas regulatorias.
- Transmisión por video streaming live y/o grabación para realizar el taller alternativas regulatorias energías no renovables.
- Contratar el servicio de monitoreo de noticias y la información relacionada con la CREG y los sectores que regula, registrada en los diferentes medios de comunicación nacional, regional, local y en redes sociales

Página 115 de 169

3.5. Servicio Geológico Colombiano – SGC

Mediante la Ley 1815 y el Decreto 2170 de 2016, se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, correspondiéndole al Servicio Geológico Colombiano la suma de \$65.227.925.000, distribuidos así: \$53.119.925.000 para funcionamiento y \$12.108.000.000 para inversión.

El presupuesto es ejecutado por El Servicio Geológico Colombiano en las siguientes sedes a nivel nacional:

Sede central y sede CAN en Bogotá

Observatorios Vulcanológicos y Sismológicos de Popayán, Pasto y Manizales

Grupos de trabajo regional de Medellín, Cali y Bucaramanga

La ejecución presentada en este informe se obtiene del valor de las obligaciones respecto a la apropiación vigente.

Cuadro No. 58
Ejecución Ingresos Primer trimestre de 2017

	AFORO VIG-2017	RECAUDO PRIMER TRIMESTRE 2017	PORCENTAJE
A- INGRESOS CORRIENTES	16.049.108.000	491.693.444	3,06%
B- RECURSOS DE CAPITAL	7.400.694.000	2.923.239	0,04%
TOTAL	23.449.802.000	494.616.683	2.11%

A-Ingresos Corrientes

Venta de Bienes Y Servicios: Por este concepto el Servicio Geológico Colombiano presta los siguientes servicios:

- Publicaciones
- Mapas
- Análisis de carbones
- Licencias de protección radiológica
- Calibraciones a nivel de radioprotección
- Caracterización y gestión de fuentes radiactivas
- Otros servicios de seguridad radiológica
- Laboratorios de minerales
- Planta de irradiación gamma

Otros Ingresos:

Aprovechamientos: corresponden a los ingresos que se obtienen por reintegros de gastos de servicios públicos, subasta virtual martillo, certificaciones expedidas por contratos; fotocopias; sanciones, multas e intereses).

En el primer trimestre de la vigencia 2017, se recaudaron ingresos corrientes por estos conceptos por valor de \$491.693.444 correspondiente al 3.06%.

B-Recursos De Capital

Excedentes Financieros: Distribución de los excedentes financieros de los establecimientos públicos y las EICE.

Sanciones Multas E Intereses: En el primer trimestre de la vigencia 2017, se recaudaron recursos de capital por valor de \$2.923.239, correspondientes a rendimientos financieros de las cuentas por pagar.

Gastos

El presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2017, fue aprobado por valor de \$53.119.925.000, el cual se ejecuta en las siguientes cuentas:

1. Gastos de Personal

Para la vigencia 2017 la apropiación de los gastos de personal fue por valor de \$26.393.090.000, con cargo a estos rubros se cancela la nómina de los funcionarios del Servicio Geológico Colombiano, la cual incluye en el rubro 1-0-1-1 sueldos, sueldos de vacaciones, prima de antigüedad, incapacidades y licencias de maternidad; en el rubro 1-0-1-4 la prima técnica salarial y prima técnica no salarial; en el rubro 1-0-1-5 La bonificación por servicios prestados, bonificación especial de recreación, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, prima de coordinación, prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad y prima de dirección; en el rubro 1-0-1-9 las horas extras y la indemnización por vacaciones.

Con cargo al rubro 1-0-2 Servicios Personales Indirectos, se atienden las contrataciones de servicios personales indirectos para apoyar las labores de funcionamiento en las áreas transversales de la entidad, cuando no pueden ser desarrolladas por personal de planta; los honorarios de los miembros del Consejo Directivo y las contrataciones de asesorías jurídicas, consultorías y vigilancia de los procesos judiciales.

Con cargo al rubro 1-0-5 contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público se realizan los pagos de la seguridad social, los parafiscales y las cesantías de los funcionarios de planta.

Dentro del presupuesto de gastos de personal fue asignado el rubro 1-0-1-10 Otros Gastos Personales – Previo Concepto DGPPN por valor de \$1.552.578.000.

En el primer trimestre de la vigencia 2017, los gastos de personal se ejecutaron por valor de \$4.936.503.148 correspondiente al 18,7%, con un promedio mensual pagado por concepto de nómina, incluida la seguridad social, los aportes parafiscales, los aportes al Fondo Nacional de Ahorro y 3 pagos de prestaciones sociales a exfuncionarios por valor de \$1.515.668.620.

Por servicios personales indirectos se ejecutó la suma de \$389.497.287 correspondiente al 28,2%, por concepto de pagos a los contratistas de prestación de servicios que apoyan las labores de las áreas transversales de la entidad y a los miembros del Consejo Directivo que asistieron a las sesiones programadas en el primer trimestre de 2017, promedio mensual \$129.832.429.

- **Gastos Generales**

Para dar cumplimiento a las funciones asignadas a la entidad dentro de los gastos generales se encuentra el rubro Impuestos y Multas, el cual se afecta con los pagos por concepto de impuesto de vehículos, impuesto predial y multas y sanciones.

Dentro de éstos también se encuentra el rubro adquisición de bienes y servicios, que contempla la compra de equipos; materiales y suministros como papelería, elementos de ferretería, baterías, etc.; mantenimientos para maquinaria, equipo de oficina y vehículos; contratos de servicio de seguridad y vigilancia; aseo, cafetería y mantenimiento de zonas verdes; pólizas de seguros que amparan y protegen los bienes y propiedades de la entidad; viáticos y gastos de viaje de los funcionarios en cumplimiento del objeto misional de la entidad y funcionarios que atienden procesos jurídicos, supervisiones y demás necesidades del Servicio Geológico Colombiano; capacitación, bienestar social y estímulos rubro que se afecta con los apoyos educativos para los funcionarios de carrera administrativa, las diferentes capacitaciones necesarias para el buen desempeño de las funciones; servicios públicos de agua, luz, teléfono y televisión; gastos de operación aduanera; impresos y publicaciones; comunicaciones y transporte y autenticaciones.

La ejecución de gastos generales en el trimestre enero-marzo de 2017, fue del 24.1%, por valor de \$2.773.904.915. Las obligaciones más relevantes corresponden a:

Impuesto predial de las sedes Popayán, Pasto, Manizales, lote el Vergel en el municipio de Tenjo, sede CAN en Bogotá (en comodato) e impuesto de vehículos - derechos de semaforización por valor de \$409.710.304.

Seguros generales, póliza de responsabilidad civil de los servidores públicos y las demás pólizas que conforman el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes patrimoniales propiedad del Servicio Geológico Colombiano y de los que es legalmente responsable, por valor de \$1.004.732.910.

Servicios de seguridad y vigilancia, pagos al contrato 509 de 2016, por el servicio de vigilancia y seguridad integral de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los que es legalmente responsable, por valor de \$265.743.878.

Viáticos y gastos de viaje, pagos a la orden de compra 11421 de 2016, por suministro de tiquetes aéreos por valor de \$84.650.799 y viáticos y gastos de viaje de los funcionarios de planta que desarrollan actividades misionales de la institución, para atender diligencias judiciales, supervisiones de los diferentes contratos y demás necesidades de la entidad, por valor de \$302.678.406.

Servicios públicos de energía; acueducto, alcantarillado y aseo; telefonía móvil celular; teléfono, fax y otros; y otros servicios (televisión), por valor de \$449.943.779.

- **Transferencias Corrientes**

Por los rubros de esta cuenta se paga la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República y las sentencias y conciliaciones que corresponden a los procesos de los cuales hace parte el Servicio

Geológico Colombiano y resultado de este debe cancelar a terceros por cumplimiento de sentencias y conciliaciones prejudiciales.

En el primer trimestre de 2017, no hubo ejecución.

- **Gastos de Comercialización y Producción**

El objeto de los gastos de comercialización y producción es dar cumplimiento a la actividad de licenciamiento y control de las instalaciones radiactivas y al adecuado funcionamiento del banco de información petrolera BIP (Litoteca y Cintoteca). La ejecución se realiza en servicios de seguridad y vigilancia; aseo, cafetería y restaurante; servicios públicos y servicios de administración para la sede Guatiguara-Bucaramanga donde funciona la Litoteca, el lote el vergel y la sede de Zipaquirá, donde funciona la cintoteca, honorarios para el desarrollo de las actividades necesarias para el funcionamiento del BIP, mantenimiento de la infraestructura física, alquiler de vehículos para inspecciones, viáticos y gastos de viaje, contratos de prestación de servicios, riesgos profesionales ARL por exposición a radiación, y dosimetría personal.

En el primer trimestre de la vigencia 2017, se ejecutó la suma de \$1.123.990.109, correspondiente al 7,4% del presupuesto asignado, las obligaciones más relevantes corresponden a:

Pago de honorarios para el desarrollo de actividades necesarias para el funcionamiento del Banco de Información Petrolera por valor de \$656.445.792, seguros generales para la adecuada protección de los bienes patrimoniales por \$141.202.542, servicio de vigilancia y seguridad y servicio de aseo y cafetería por \$74.027.491 contratos de prestación de servicios para participar en las actividades de licenciamiento y control de instalaciones radiactivas del país, participar en la ejecución y seguimiento de los proyectos de la dirección de asuntos nucleares y prestar apoyo en la actividades de la Litoteca Nacional por valor de \$192.113.911.

- **Ejecución Presupuestal de gastos de Inversión**

Cuadro 59.
Ejecución Presupuestal de Inversión- Marzo 2017

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA	2.262	480	21,22%	0	0,00%
ACTUALIZACION INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA	1.000	0	0,00%	0	0,00%
AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION - PREVIO CONCEPTO DNP	2.400	455	18,96%	15	0,62%
IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.000	0	0,00%	0	0,00%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS - PREVIO CONCEPTO DNP	3.000	670	22,32%	59	1,97%
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	300	109	36,20%	13	4,45%
MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC - PREVIO CONCEPTO DNP	2.146	0	0,00%	0	0,00%
Total SGC	12.108	1.713	14,15%	87	0,72%

Fuente SIIF – Nación

El presupuesto de inversión para la vigencia 2017 fue aprobado por valor de \$12.108.000.000, distribuido en los siguientes programas:

1-GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

Cuenta con los siguientes proyectos:

Proyecto: Inventario Y Monitoreo De Geoamenazas Y Procesos En Las Capas Superficiales De La Tierra.

El objetivo del proyecto es generar información geo científica sobre las amenazas de origen geológico que contribuya a una eficiente gestión del riesgo, mediante la investigación científica, el trabajo interdisciplinario en los aspectos geo ambientales y la interacción con otras ramas del conocimiento. Transmitir el conocimiento en un lenguaje sencillo y comprensible que ayude a las decisiones que deben tomar las autoridades, los inversionistas y la comunidad en general, es decir llevar a cabo la socialización del conocimiento.

Este proyecto tiene una asignación para la vigencia 2017 por valor de \$2.262.000.000.

En el primer trimestre su ejecución fue por \$19.600 correspondiente al del 0.001%, por pago del permiso de uso del espectro satelital y pago de energía de la estación sismológica de Capurgana.

Proyecto: Actualización Instrumental Del Sistema Sismológico Nacional De Colombia

El objetivo del proyecto es garantizar la consolidación del sistema sismológico y vulcanológico nacional mediante su ampliación y modernización instrumental, de las redes existentes (rsnc, rnac, ovs, redes locales)

Este proyecto tiene una asignación para la vigencia 2017 por valor de \$1.000.000.000. En el primer trimestre no hubo ejecución.

Proyecto: Ampliación Del Conocimiento Geológico Y Del Potencial De Recursos Del Subsuelo De La Nación – Previo Concepto Dnp

El objetivo del proyecto es generar información geológica, geoquímica y geofísica que permita un mayor conocimiento del marco geológico del territorio colombiano y su potencial de recursos minerales.

Este proyecto tiene una asignación para la vigencia 2017 por valor de \$2.400.000.000. El previo concepto fue levantado por el DNP el 18 de enero del año en curso.

En el primer trimestre su ejecución fue por valor de \$14.947.276 correspondiente al 0,6%, por comisiones de servicio en cumplimiento de la misión institucional, constitución de la caja menor del grupo de trabajo Cali y caja menor de la Dirección de Laboratorios.

Proyecto: Implementación Red Nacional De Estaciones Permanentes Geodésicas Satelitales Gps Para Estudios E Investigaciones Geodinámicas En El Territorio Nacional

Este proyecto está orientado a mejorar la capacidad de detectar fenómenos de deformación tectónica regional y volcánica local en el territorio nacional a través de la instalación y operación de una red de estaciones geodésicas satelitales GPS para estudios e investigaciones geodinámicas

Así como también al estudio de la dinámica terrestre empleando métodos, técnicas e instrumental de geodesia espacial GNSS, con énfasis en la deformación de la corteza y su asociación con fenómenos naturales como sismos, erupciones, movimientos en masa, entre otros. GNSS, (Global Navegación Satellite System) es el nombre genérico que se ha dado a la constelación de satélites que proveen señales con datos de posicionamiento y tiempo.

Este proyecto tiene una asignación para la vigencia 2017 por valor de \$1.000.000.000. En el primer trimestre no hubo ejecución.

Proyecto: Mejoramiento, Desarrollo Y Promoción De Las Capacidades Científicas Y Tecnológicas De Las Aplicaciones Nucleares Y Radiactivas – Previo Concepto DNP

Este proyecto de inversión tiene como objetivo central consolidar las capacidades científicas y tecnológicas de las aplicaciones nucleares y radiactivas.

Este proyecto tiene una asignación para la vigencia 2017 por valor de \$3.000.000.000. El previo concepto fue levantado por el DNP el 18 de enero del año en curso.

En el primer trimestre su ejecución fue por valor de \$59.138.966 correspondiente al 2%, por contratación de prestación de servicios para participar en la producción científica y operación de las instalaciones del Grupo de Investigación y aplicaciones nucleares y geo cronológicas y por pago a la ARL de contratistas.

2-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA

Tiene los siguientes proyectos:

Proyecto: Mejoramiento Y Desarrollo De La Gestión Y De Los Recursos De Investigación

El objetivo del proyecto es el diseño, implementación, seguimiento y mejora de un sistema integrado de gestión, para garantizar la seguridad de la información, la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo y la confiabilidad de los datos que soportan las investigaciones desarrolladas en cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Este proyecto tiene una asignación para la vigencia 2017 por valor de \$300.000.000.

En el primer trimestre su ejecución fue por valor de \$13.337.686 correspondiente al 4,4%, por contratación de prestación de servicios para apoyar el proceso de consolidación de proyectos del plan de inversión.

Proyecto: Mejoramiento En La Gestión De Tecnologías De Información Y Comunicaciones Del Sgc – Previo Concepto Dnp

Tiene como objetivo central el de fortalecer la infraestructura tecnológica como soporte a la gestión de información para garantizar la estabilidad, confiabilidad y disponibilidad de los sistemas informáticos necesarios para el intercambio de productos de información del SGC

Este proyecto tiene una asignación para la vigencia 2017 por valor de \$2.146.000.000. En el primer trimestre no hubo ejecución, dado que no se ha levantado el previo concepto por parte del DNP.

3.6. Unidad de Planeación Minero Energética – UPME

Los recursos de la UPME están catalogados como Ingresos Corrientes - Recursos Propios, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la citada Ley 143 de 1994, en consonancia con el artículo 18 del Decreto 1258 de 2013 y el artículo 153 de la Ley 1753 de 2015¹, el presupuesto de la vigencia 2017 se financia fundamentalmente con aportes provenientes de las siguientes entidades: Interconexión Eléctrica S.A –I.S.A. S.A., ECOPETROL, Ministerio de Minas y Energía (aportes que se recibían anteriormente de la Financiera de Desarrollo Nacional –FDN) y Agencia Nacional de Minería.

De acuerdo con la Ley 1815 del 27 de Diciembre de 2016² y el Decreto de Liquidación 2170 del 27 de diciembre de 2016³, la UPME cuenta durante la presente vigencia fiscal con una apropiación presupuestal inicial aprobada de \$31.368 millones, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 60
Presupuesto - Unidad De Planeación Minero Energética
Marzo 31 de 2017

DESCRIPCIÓN	APR.INICIAL	%
	(Millones)	
Funcionamiento	14.850	47%
Inversión	16.518	53%
Total	31.368	

Tal y como se observa, el presupuesto de funcionamiento asciende al 47% del presupuesto total y el de inversión al 53%.

Ingresos:

Como se anotó los recursos de la Unidad provienen fundamentalmente de los aportes de Interconexión Eléctrica S.A. – ISA, la Agencia Nacional de Minería ANM; Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL S.A. y el Ministerio de Minas y Energía así:

¹ Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país.

² Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017.

³ Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Cuadro No. 61
APORTES ENTIDADES A MARZO DE 2017

Aportes Entidades	Valor (Millones)
Agencia Nacional de Minería ANM	\$ 7.522
Ministerio de Minas y Energía	\$ 7.522
Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL S.A	\$ 7.522
Interconexión Eléctrica S.A. – ISA	\$ 7.522
Total	\$ 30.089

Por otra parte, la UPME se financia con los excedentes financieros asignados por el CONPES por valor de \$1.279 millones lo cual equivale al 4% del presupuesto total aprobado, y de otros ingresos no aforados por concepto de pliegos y rendimientos financieros por valor \$97.139 millones, equivalentes a menos del 1% del presupuesto total. Con corte a marzo 31 el comportamiento de los ingresos fue el siguiente:

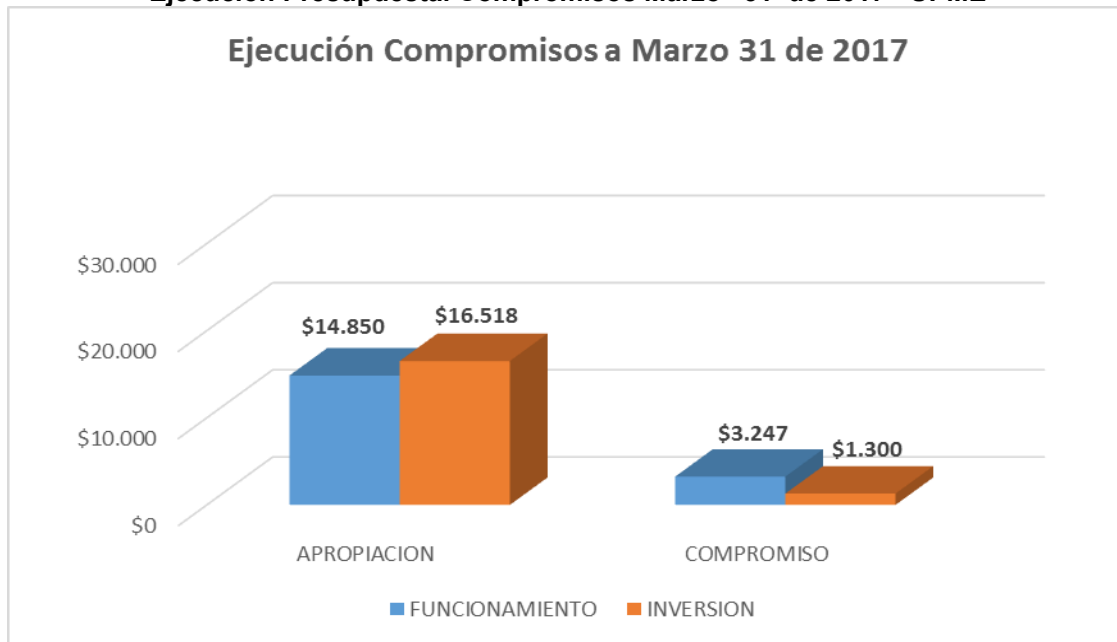
Cuadro No. 62
Ejecución de Ingresos a Marzo 31 de 2017

DESCRIPCIÓN	Aforo Inicial (Millones)	Recaudo (Millones)
Aportes de Otras entidades	30.089	5.633
Otros Ingresos	0	96
Rendimientos Financieros	0	.5
Excedentes financieros	1.279	
Total	31.368	5.729

Gastos

De la asignación presupuestal aprobada por valor de \$31.368 millones de pesos, al finalizar el primer trimestre de la vigencia 2017, se refleja el siguiente comportamiento de la ejecución de compromisos presupuestales:

Gráfica N° 33
Ejecución Presupuestal Compromisos Marzo 31 de 2017 - UPME

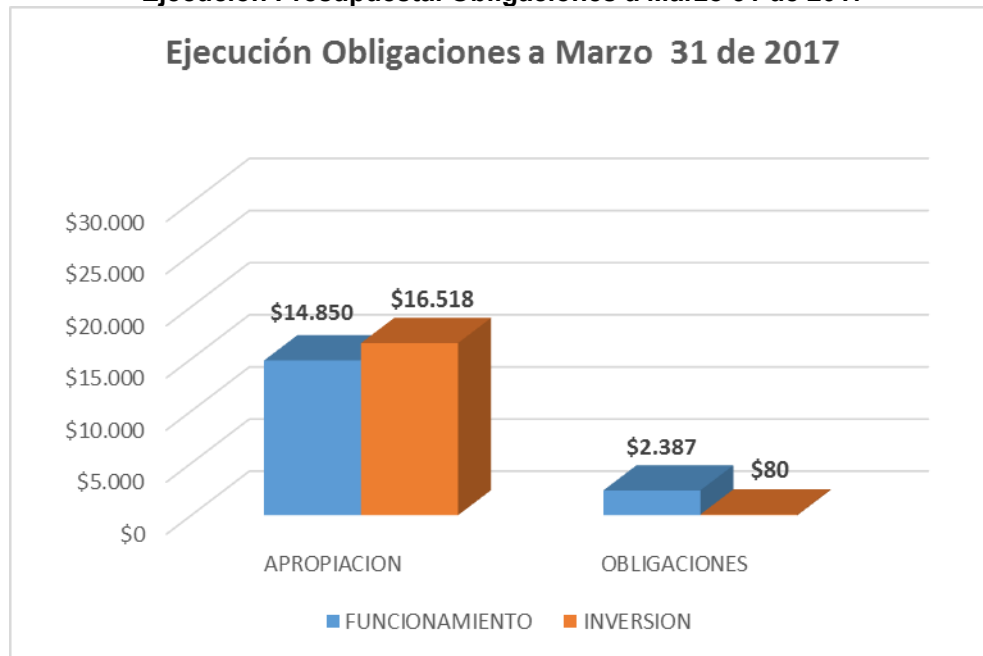


Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Como se puede observar en la gráfica, la ejecución presupuestal según compromisos registrados por concepto de gastos de funcionamiento corresponde a \$3.247 millones de pesos, que representan un 22% del presupuesto, y por concepto de inversión corresponde a \$1.300 millones que representan un 8%. En total los compromisos presupuestales de funcionamiento e inversión ascendieron a \$4.546 millones que corresponden al 14% de la ejecución total.

Frente a las obligaciones, con corte a 31 de marzo de 2017 se observa una ejecución de \$2.387 millones de pesos en gastos de funcionamiento, equivalente al 16%, mientras que en inversión fue de \$80 millones de pesos, equivalente a un 0.5%. La ejecución total durante este trimestre (funcionamiento + inversión) en obligaciones es del 8%, tal y como se muestra a continuación:

Gráfica No.34
Ejecución Presupuestal Obligaciones a Marzo 31 de 2017



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Resultados

A continuación se presentan los resultados más relevantes relacionados con la ejecución de los recursos apropiados durante la vigencia 2017 tanto para funcionamiento como para los proyectos de inversión.

En Funcionamiento:

En materia de gastos de funcionamiento con corte a 31 de marzo de 2017, las cifras de la ejecución presupuestal respecto a la apropiación vigente, corresponde a:

Cuadro No. 63
Gastos de Funcionamiento
Ejecución Presupuestal a Marzo 2017

Objeto del Gasto	Apropiación vigente marzo 2017	Compromisos		Obligaciones	
		Valor	%	Valor	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 14.850.237.000,00	\$ 3.246.694.849,16	22%	\$ 2.387.095.954,32	16%
GASTOS DE PERSONAL	12.764.426.000,00	2.361.906.620,00	19%	2.225.479.436,00	17%
GASTOS GENERALES	1.692.861.000,00	884.788.229,16	52%	161.616.518,32	10%

Objeto del Gasto	Apropiación vigente marzo 2017	Compromisos		Obligaciones	
		Valor	%	Valor	%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	392.950.000,00	-	0%	-	0%

En la apropiación de gastos de personal está incluida una apropiación con Previo concepto DGPP \$782,8 Millones la cual se encuentra en estado bloqueada por DGPP

Los resultados más relevantes relacionados con la ejecución de funcionamiento son:

- Atención oportuna de los pagos de nómina y los gastos inherentes a ella durante el periodo, con el lleno de los nuevos requisitos legales introducidos por la reforma tributaria y los ajustes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Pago de los servicios de aseo y cafetería durante el periodo.
- Pago de los servicios de vigilancia durante el periodo.
- Pago de los servicios de mensajería urbana y motorizada durante el periodo.
- Pago de los servicios públicos (agua alcantarillado y aseo, energía, teléfonos)
- Pago de la cuota de administración correspondiente al inmueble donde se funcionan las oficinas de la entidad.

Proyectos De Inversión

En materia de *gastos de inversión* con corte a 31 de marzo de 2017, la ejecución presupuestal de los cada uno de los 6 proyectos de la UPME, es la siguiente:

Los compromisos relacionados en el primer trimestre del rubro de Inversión corresponden a las siguientes actividades enmarcadas en los proyectos:

ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA LA EXPANSIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL

- ✓ Apoyo a la UPME a gestionar, procesar, analizar, y verificar la información de los informes de interventoría de los diferentes proyectos STR ejecutados por operadores de red
- ✓ Apoyo a la UPME a la gestión de la información técnica de los proyectos STR y STN para las convocatorias públicas
- ✓ Apoyo a la UPME en consultar, procesar, y analizar la información relacionada con la evolución de los proyectos de STR
- ✓ Apoyo a la UPME en la verificación, y/o incorporación de los sitios beneficiados de cada proyecto, vinculado a través del nuevo aplicativo de fondos.
- ✓ Apoyo a la UPME, en procesamiento y análisis de la información socio ambiental asociada a los proyectos del STN Y STR, en planeación y estructuración y demás relacionados
- ✓ Apoyo a la UPME para ingreso y validación de la información reportada para la estimación del índice de cobertura de Energía Eléctrica a nivel de Sitio e incorporación al PIEC.
- ✓ Asesoría jurídica en temas mineros y energéticos y convocatorias públicas
- ✓ Apoyar la evaluación de proyectos presentados para la certificación de FNCE, registro de proyectos de generación de energía y demás relacionados

Cuadro No. 64
Ejecución Presupuestal Marzo 31 de 2017

Proyecto	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA LA EXPANSIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL	1.040	481	46,27%	19	1,86%
DESARROLLO DE ELEMENTOS PARA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN LA PLANEACION DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	2.120	8	0,40%	0	0,00%
PLANEACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	6.250	195	3,13%	47	0,75%
ASESORIA PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN INTEGRADA DE DEMANDA MINERO ENERGÉTICA	3.050	12	0,40%	0	0,00%
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICADO A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICO	430	172	40,04%	12	2,76%
GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	3.628	431	11,88%	2	0,05%
Total UPME	16.518	1.300	7,87%	80	0,48%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Proyecto: Desarrollo De Elementos Para Integración De La Dimensión Ambiental Y Social En La Planeación Del Sector Minero Energético A Nivel Nacional

- ✓ Identificar los distintos tipos de biomasa disponibles para la generación de biogás

Proyecto: Planeación Integral Del Sector Minero Energético A Nivel Nacional

- ✓ Gastos de administración y gerencia, presencia Institucional.
- ✓ Asesoría jurídica en temas mineros y energéticos y convocatorias públicas
- ✓ Implementar una metodología de dialogo que permita dar a conocer y legitimar entre los principales actores institucionales, empresariales y de la sociedad civil, las líneas de trabajo por estrategia incorporadas del plan minero

Proyecto: Gestión Del Conocimiento Aplicado A La Unidad De Planeación Minero Energético

- ✓ Cursos relacionados con temas afines al área de Secretaría General y Control Interno para la UPME.

Página 128 de 169

- ✓ Diplomado "Big Data-administrando y explotando el potencial de grandes volúmenes de datos".
- ✓ Cursos "Elementos de Gestión de la Energía II y el curso de la salud y la seguridad en el trabajo " de la UPME.
- ✓ Implementar la segunda fase de estrategia de gestión del cambio organizacional de la Upme.
- ✓ Aspectos prácticos y reformas que enmarcan la contratación estatal, planeación y situación financiera
- ✓ "Transporte de crudo por ductos y fundamentos de mecánica de fluidos"
- ✓ Cursos relacionados con temas afines a las áreas de Jurídica, Contratación, talento humano y presupuesto. y demás relacionadas.
- ✓ Curso "Refinación de Petróleo"

Proyecto: Gestión Integral De Información Minero Energética A Nivel Nacional

- ✓ Colombia Compra Eficiente para suministro de tiquetes aéreos de la UPME
- ✓ Servicio de Internet dedicado de 32 Mbps y acceso a internet móvil de 2 GB para la UPME
- ✓ Servicio de diagramación e impresión de posters de la UPME
- ✓ Proveer los servicios de diseño gráfico y audiovisual para dar respuestas a las necesidades de comunicación interna y externa , administración de redes sociales, monitoreo
- ✓ Publicación avisos institucionales en un diario de circulación de las Convocatorias públicas del Sistema de Trasmisión Nacional y Regional
- ✓ Implementar la segunda fase de estrategia de gestión del cambio organizacional de la Upme
- ✓ Participación de la Upme en el XX Congreso Naturgas 2017.
- ✓ Diagramación e impresión de 3 pendones institucionales

La obligaciones a marzo de 2017 corresponden a gastos por realización de actividades misionales, presencia institucional, formación de competencias, curso relacionado con temas afines a las áreas de jurídica, contratación, talento humano y presupuesto de las entidades públicas, así como informes parciales para la evaluación de proyectos para emitir conceptos de viabilidad que permitan acceder a recursos de los fondos especiales de energía, y seguimiento de los proyectos en ejecución y la gestión de información técnica, ambiental y social de los proyectos en estructuración de Documentos de Selección de Inversionistas (DSI) para los procesos de convocatorias.

Los productos de las contrataciones realizadas en su mayoría se reciben en el último trimestre del año, teniendo en cuenta que son estudios, consultorías, asesorías, entre otros. Los pagos se van realizando de acuerdo a lo pactado en cada uno de ellos, y los informes que acompañan las aprobaciones de los pagos deben reflejar el avance de los mismos.

Pagos

El comportamiento de los pagos presenta una ejecución total del 7.82% de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuadro No. 65
Ejecución Presupuestal Pagos a Marzo 31 de 2017

Objeto del Gasto	Apropiación vigente	Pagos	
		Valor	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 14.850,23	\$ 2.213,99	15%
*GASTOS DE PERSONAL	12.764,42	2.052,37	16%
GASTOS GENERALES	1.692,86		10%

		161,62	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	392,95	-	0%
INVERSION	16.517,70	79,76	0%
TOTAL	31.367,93	2.293,75	7%
En la apropiación de gastos de personal está incluida una apropiación con Previo concepto DGPP \$782,8 Millones la cual se encuentra en estado bloqueada por DGPP			

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

3.7 Agencia Nacional de Minería – ANM.

Ingresos:

La Ley 1815 de 2016, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Decreto de Liquidación 2170 del 27 de Diciembre de 2016 y su respectivo anexo, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017 en el que detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, asignó a la Agencia Nacional de Minería un cupo de **\$80.522.617.000**.

Del presupuesto de ingresos aforado para el año 2017, en el primer trimestre se recaudó el 23% que corresponde a \$9.630,5 millones.

Por el concepto venta de bienes y servicios se recaudó \$418,2 millones (23.7%), que corresponde a la venta de PIN para la presentación de propuesta de contratos de concesión y la venta de reportes gráficos y certificaciones de áreas libres generados de la base de datos del Catastro Minero.

Por el concepto Tasas, multas y contribuciones se recaudó \$9.138,5 millones (25.7%), derivado de las contraprestaciones económicas especiales a favor de la autoridad minera de contratos de concesión en etapa de explotación.

Por el concepto rendimientos financieros se recaudó \$25.7 millones (5.5%) de las cuentas bancarias.

Por el concepto Otros recursos del balance se recaudó \$46 millones que corresponde a intereses moratorios de cartera y reintegro incapacidades vigencias anteriores.

Cuadro No .66
Ejecución de Ingresos a Marzo 31 de 2017

Concepto	Aforo	Recaudo	% Recaudo
Ingresos Corrientes	37.329,9	9.558,9	25,6%
Venta de bienes y servicios	1.764,7	418,2	23,7%
Tasas, multas y contribuciones	35.565,2	9.138,5	25,7%
Otros ingresos		2,2	-
Recursos de Capital	4.599,5	71,7	1,6%

Página 130 de 169

Rendimientos financieros	464,5	25,7	5,5%
Recuperación de cartera	4.135,0	-	0,0%
Otros recursos del balance		46,0	-
Total Presupuesto de Ingresos	41.929,5	9.630,5	23,0%

Cuadro No. 67
Presupuesto General ANM Marzo 2017
Cifras en Millones de pesos

Concepto	Apropiación Inicial Decreto 2170 / 2016	Apropiación Bloqueada	Apropiación Vigente	Variación %
Gastos de funcionamiento	63.631	2.021	61.610	-3,18%
Gastos de personal	38.810	2.021	36.789	-5,21%
Gastos generales	15.940		15.940	0,00%
Transferencias	8.881		8.881	0,00%
Gastos de inversión	16.892	-	16.892	0,00%
Total Presupuesto de Gastos	80.523	2.021	78.502	-2,51%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

- Gastos:**

Cuadro No. 68
Gastos ANM Marzo 2017
Cifras en Millones de pesos

Descripción	Apropiación Vigente	Compromisos		Obligaciones	
		Ejecutado		Ejecutado	
		\$	%	\$	%
Gastos de personal	36.789	9.750	26,50%	7.184	19,53%
Gastos generales	15.940	8.309	52,13%	2.109	13,23%
Transferencias	8.881	7.522	84,70%	752	8,47%
Total Funcionamiento	61.610	25.581	41,52%	10.045	16,30%
Inversión	16.892	6.730	39,84%	1.021	6,04%
TOTAL ANM	78.502	32.311	41,16%	11.066	14,10%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Con corte a 31 de marzo de 2017, la ejecución presupuestal total de la ANM, equivale al 41.16% en cuanto a compromisos y 14,10% en lo que corresponde a obligaciones.

Presupuesto de Funcionamiento

En gastos de personal la ejecución presupuestal se ha incrementado en comparación con el mismo periodo del año 2016, por el nombramiento en planta de las personas que ganaron el concurso de méritos de la CNSC; a marzo de 2016 la planta de la ANM contaba con 340 funcionarios y a marzo de 2017 ascendió a 363 funcionarios; en gastos generales hay un comportamiento normal y en transferencias la ejecución corresponde a la primera cuota de los recursos girados a la UPME (Unidad de Planeación Minero Energética), según la Ley 143 de 1994.

- **Presupuesto de Inversión**

Gastos de Inversión

Cuadro No. 69.
Ejecución Presupuestal de los Gastos Desagregados - ANM
Millones de pesos (\$)

Proyecto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL ANM	5.842	5.842	5.278	90,34%	731	12,51%
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	3.500	3.500	85	2,43%	85	2,43%
FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	2.000	2.000	859	42,94%	160	7,98%
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	800	800	412	51,54%	39	4,82%
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MINERÍA AMBIENTAL	400	400	96	24,01%	7	1,70%
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ANM	350	350	0	0,00%	0	0,00%
ADMINISTRACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INEORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	4.000	4.000	0	0,00%	0	0,00%
Total ANM	16.892	16.892	6.730	39,84%	1.021	6,04%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Con corte a 31 de marzo, la ejecución presupuestal de inversión es de \$1.009 millones que equivale al 6% que corresponde a la relación (obligaciones/apropiación vigente). Se han comprometido \$6.730 millones equivalentes al 40%, de los recursos totales apropiado a esta cuenta de gasto.

Proyecto: Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento en la actividad minera en el territorio nacional

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$3.500 millones de los cuales con corte a marzo se ha comprometido y obligado el 2.43% es decir \$85,18 millones. Este proyecto busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento minero, las actividades del proyecto están relacionadas con la formación de capital humano en las áreas de seguridad e higiene minera, disponibilidad de infraestructura y equipos de entrenamiento y salvamento, así como visitas seguridad e higiene, entre otras.

Para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto se han ejecutado las siguientes actividades:

Millones de pesos (\$)

Objetivo / Actividad	Acumulado a Marzo	
	Compromisos	Obligaciones
Objetivo 1: FORTALECER LA LOGISTICA, INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MINERAS	-	-
Objetivo 2: PROPORCIONAR LAS HERRAMIENTAS Y CONOCIMIENTO NECESARIO PARA FOMENTAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN Y UN ADECUADO MANEJO EN LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS MINERAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TERRITORIO COLOMBIANO	85,18	85,18
Realizar jornadas para promover el mejoramiento de las condiciones de seguridad minera.	53,51	53,51
Realizar visitas de seguridad e higiene minera	31,68	31,68
TOTAL PROYECTO	85,18	85,18

Proyecto: Administración y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y sistemas de información a nivel nacional

Con corte 31 de marzo de la presente vigencia el proyecto de acuerdo con la programación inicial no ha iniciado su ejecución, actualmente los procesos contractuales para su ejecución se encuentran en curso y se tiene previsto para el segundo trimestre avanzar en la misma. Sus objetivos específicos buscan desarrollar e integrar los sistemas de información e infraestructura tecnológica de la Entidad, así como implementar el modelo de arquitectura empresarial TI y la gestión de la seguridad de la información al servicio del ciudadano y de la ANM. Se ejecutan actividades específicas para la dotación de infraestructura, hardware y software; desarrollo e implementación de sistemas de información integrados, arquitectura empresarial y del sistema de seguridad de la información.

Proyecto: Fortalecimiento del sector minero a nivel nacional e internacional

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$800 millones de los cuales con corte a marzo se ha comprometido el 51.54% es decir \$412,34 millones y se ha obligado el 4.82% que equivale a \$38,55 millones, y está encaminado a mejorar las condiciones de competitividad de la cadena de

Página 133 de 169

producción del sector minero mediante la realización de actividades de promoción y adjudicación de nuevas áreas estratégicas mineras.

Para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto se han ejecutado las siguientes actividades:

Millones de pesos (\$)

Objetivo / Actividad	Acumulado a Marzo	
	Compromisos	Obligaciones
Objetivo 1: Diseñar mecanismos de promoción para incentivar la minería en Colombia	72,94	10,87
Realizar estudios sobre lineamientos de tareas de promoción	52,45	7,45
Realizar apoyo técnico para el proceso de Adjudicación de procesos de Áreas Estratégicas Mineras	20,49	3,42
Objetivo 2: Divulgar las oportunidades y requisitos para realizar minería en Colombia	339,40	27,68
Gestionar la participación en eventos de promoción y divulgación del sector minero	285,60	19,06
Realizar apoyo técnico, logístico y administrativo para la participación en eventos	53,80	8,62
TOTAL PROYECTO	412,34	38,55

Proyecto: Fortalecimiento de la pequeña y mediana minería a nivel nacional

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$2.000 millones de los cuales con corte a marzo se ha comprometido el 42.94% es decir \$858,81 millones y se ha obligado el 7.98% que equivale a \$159,62 millones. Este proyecto está dirigido al desarrollo de esquemas empresariales y de asociatividad y formalización de minería tradicional. Se desarrolla actividades de apoyo y asistencia técnica, realización de estudios y planes de mejoramiento.

Para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto se han ejecutado las siguientes actividades:

Millones de pesos (\$)

Objetivo / Actividad	Acumulado a Marzo	
	Compromisos	Obligaciones
Objetivo 1: Contribuir en procesos de formalización de mineros tradicionales y reconocimiento de derechos de comunidades étnicas de acuerdo con normativa vigente	780,39	158,79
Realizar estudios relacionados con procesos de formalización de mineros tradicionales y reconocimiento de derechos de comunidades étnicas	746,43	150,66
Realizar apoyo técnico para la elaboración de estudios	33,97	8,13
Objetivo 2: Fomentar entre los pequeños y medianos titulares mineros una minería técnica, ambiental y empresarialmente sostenible	78,42	0,84
Brindar herramientas técnicas, ambientales y empresariales a los actores del sector minero	77,19	-
Realizar apoyo, técnico, legal y logístico	1,22	0,84
TOTAL PROYECTO	858,81	159,62

Proyecto: Administración de la contratación y titulación minera en el territorio nacional ANM

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$5.842 millones de los cuales con corte a marzo se ha comprometido el 90.34% es decir \$5.277,93 millones y se ha obligado el 12.51% que equivale a \$730.67 millones. El propósito es la expedición, control y seguimiento a los Títulos Mineros. Entre las actividades principales, se evalúan técnica y jurídicamente los expedientes de las solicitudes radicadas para contratos de concesión minera, así como las solicitudes de modificaciones a los contratos otorgados.

Para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto se han ejecutado las siguientes actividades:

Millones de pesos (\$)

Objetivo / Actividad	Acumulado a Marzo	
	Compromisos	Obligaciones
Objetivo 1: ATENDER EFICIENTEMENTE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS DE CONCESION MINERA	1.726,91	248,48
Evaluar técnica y jurídicamente las solicitudes de modificaciones a títulos mineros y expedir los actos administrativos	1.655,66	233,04
Registrar los actos administrativos sujetos de anotación y desanotación	71,25	15,44
Objetivo 2: ATENDER EFICIENTEMENTE LAS SOLICITUDES Y PROPUESTAS DE CONTRATOS DE CONCESION MINERA	3.551,02	482,19
Evaluar técnica y jurídicamente los expedientes radicados y expedir los actos administrativos	3.183,75	427,24
Adoptar el expediente minero digital	246,21	28,63
Registrar los actos administrativos sujetos de inscripción y desanotación	121,07	26,32
TOTAL PROYECTO	5.277,93	730,67

Proyecto: Mejoramiento y desarrollo de la gestión institucional ANM

Con corte 31 de marzo de la presente vigencia, el proyecto de acuerdo con la programación inicial no ha iniciado su ejecución, se tiene previsto para el segundo trimestre. Este proyecto está orientado a fortalecer acciones relacionadas con asuntos gerenciales, administrativos y de política para apoyar el logro de los resultados misionales con la implementación del Sistema Integrado de Gestión. Actualmente, se adelanta la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo con el decreto 1072 de 2015, y el diagnóstico del Sistema de Gestión Ambiental.

Proyecto: Implementación de acciones que contribuyan a la construcción de una minería ambiental responsable y social sostenible del sector minero nacional

Para la vigencia fiscal 2017, fueron asignados para este proyecto \$400 millones de los cuales con corte a marzo se ha comprometido el 24.01% es decir \$96,02 millones y se ha obligado el 1.70% que equivale a \$6,80 millones, para contribuir en la construcción de una minería ambiental y socialmente sostenible y responsable, se llevan a cabo actividades para implementar acciones de acercamiento, comunicación y diálogo hacia comunidades, autoridades locales y regionales y titulares mineros para la prevención de conflictividad social y ambiental, la socialización con las autoridades locales para la inclusión del tema minero en los planes de ordenamiento territorial.

Página 135 de 169

Para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto se han ejecutado las siguientes actividades:

Millones de pesos (\$)

Objetivo / Actividad	Acumulado a Marzo	
	Compromisos	Obligaciones
Objetivo 1: Mejorar la respuesta de la Agencia Nacional de Minería frente a las problemáticas socioambientales de los territorios mineros	96,02	6,80
Implementar acciones de acercamiento, comunicación y diálogo hacia comunidades, autoridades locales y regionales y titulares mineros para la prevención de conflictividad social y ambiental	32,79	-
Atender las solicitudes de diálogo realizadas en el marco de conflictividad social y ambiental	2,04	2,04
Implementar metodología del tema ambiental definido	0,17	0,17
Socializar con las autoridades locales la inclusión del tema minero en los planes de ordenamiento territorial	61,02	4,59
Objetivo 2: Identificar las problemáticas socioambientales de los territorios minero	-	-
TOTAL PROYECTO	96,02	6,80

4. EJECUCIÓN DE REZAGO SECTOR DE MINAS Y ENERGÍA

4.1. EJECUCION DE RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2016

Para el año 2016 por directriz del Ministerio de Hacienda y Crédito Público no se constituyeron cuentas por pagar, sólo se constituyeron reservas presupuestales.

A continuación se evidencia la constitución de las mismas:

- **Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales**

Cuadro No. 70
Ejecución Reservas Presupuestales Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas
APOYO A LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS MINEROENERGETICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	353	318	90,1%	316	89,7%
DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	6	1	15,6%	1	15,6%
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	22	3	15,4%	3	13,4%
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - NACIONAL	7	3	39,4%	0	0,0%
Subtotal ambiental	387	325	84%	320	83%

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales ha ejecutado un 83% de sus reservas constituidas con corte al cierre del primer trimestre del año 2017.

- **Dirección de Energía Eléctrica:**

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior la Dirección de Energía Eléctrica, ejecutaron el 57% de los pagos de las reservas, destacándose el pago de los subsidios eléctricos al 100%, al igual que los pagos del FOES.

Cuadro No. 71
Ejecución de Reservas Presupuestales Dirección de Energía Eléctrica

Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. / Reservas	Pagos	% Pagos / Reservas
DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	23.853	23.853	100,0%	23.853	100,0%
APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE ZONAS RURALES INTERCONECTADAS FAER (ART.105 DE LA LEY 788 DE 2002) REGION NACIONAL	8.661	0	0,0%	0	0,0%
APOYO ELECTRIFICACION RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	39.087	26.960	69,0%	26.960	69,0%
APOYO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS - PRONE NACIONAL	6.063	0	0,0%	0	0,0%
APOYO PARA CONSTRUCCION DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	51.455	30.613	0,0%	30.611	0,0%
NORMALIZACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	17.092	882	5,2%	882	5,2%
DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN AREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL - SECTOR ELECTRICO	3.071	3.071	100,0%	3.071	100,0%
Subtotal Energía	149.284	85.380	57%	85.378	57%

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

- **Dirección de Formalización Minera:**

Cuadro No. 72
Ejecución de Reservas Presupuestales Dirección de Formalización Minera

Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. / Reservas	Pagos	% Pagos / Reservas
CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION MINERA	830	632	76,2%	611	73,6%
FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	34	17	0,0%	17	0,0%
CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO EN PROCESOS DE BENEFICIO DEL ORO EN EL TERRITORIO NACIONAL	18	6	35,3%	6	33,3%
CONTROL A LA EXPLOTACION ILICITA DE MINERALES COLOMBIA	24	3	14,3%	3	12,2%
Subtotal Formalización minera	906	659	73%	637	70%

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

Como se puede observar en el cuadro anterior la Dirección de Formalización Minera, ejecutó un 70% de los pagos de sus reservas constituidas, resaltando el pago del proyecto de Formalización Minera con pagos del 73.6%.

- **Dirección de Hidrocarburos.**

Como se puede observar en el cuadro anterior, la Dirección de Hidrocarburos ejecutó un 90% de los pagos de las reservas constituidas, resaltando el pago al 100% de:

1. Subsidios Gas combustible domiciliario por red.
2. Subsidios GLP.
3. SICOM

Cuadro No. 73
Ejecución de Reservas Presupuestales Dirección de Hidrocarburos

Proyecto	Reservas	Obligado	% Oblig. /Reservas	Pagos	% Pagos /Reservas
CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	275	271	98,7%	271	98,7%
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	179	178	0%	177	0%
IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	416	183	44%	181	44%
ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	643	643	100%	643	100%
ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	0,232	0	0%	0	0%
ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	415	50	12,1%	50	12,1%
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	6	0	0,0%	0	0,0%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	4.211	4.211	100,0%	4.211	100,0%
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	9	9	100,0%	9	100,0%
Subtotal hidrocarburos	6.152	5.545	90%	5.543	90%

Fuente SIIF – 31 de marzo de 2017

Ejecución de Cuentas por Pagar constituidas a Diciembre 31 de 2016

A Diciembre 31 de 2016, se constituyeron Cuentas por Pagar por valor de \$34.572 millones, las cuales se ejecutaron en un 100%, siendo los compromisos más sobresalientes, los adquiridos con cargo al proyecto financiado con recursos FAER, mediante el cual se contrató la ampliación y prestación del servicio de energía eléctrica en condiciones de calidad y confiabilidad en los Departamentos de Chocó, Guaviare, Caquetá, Arauca, Bolívar, Tolima, Boyacá, Nariño y Cundinamarca entre otros.

Cuadro No. 74
Ejecución Cuentas por pagar constituidas a 31 de Diciembre de 2016
Ejecución acumulada a 31 de Marzo de 2017

(Millones de \$)

CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR 2016	EJECUCION	% EJECUCION
GASTOS			
Gastos de Personal	1	1	100%
Gastos Generales	29	29	100%
Transferencias Corrientes			
Funcionamiento	30	30	100%
Inversión	34,542	34,542	100%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	34,572	34,572	100%

Fuente: SIIF - MME – Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Financiera

Ejecución De Reservas Presupuestales Constituidas A Diciembre De 2016

A 31 de Diciembre de 2016, se constituyeron Reservas Presupuestales por valor de \$161.076 millones. Se efectuaron cancelaciones por valor de \$22 millones para un total de reservas vigentes de \$161.054 millones. A Marzo 31 de 2017 su ejecución ascendió a \$94.341 millones equivalente al 59%.

En el cuadro siguiente se puede apreciar el comportamiento de la ejecución a Marzo 31 de 2017, así:

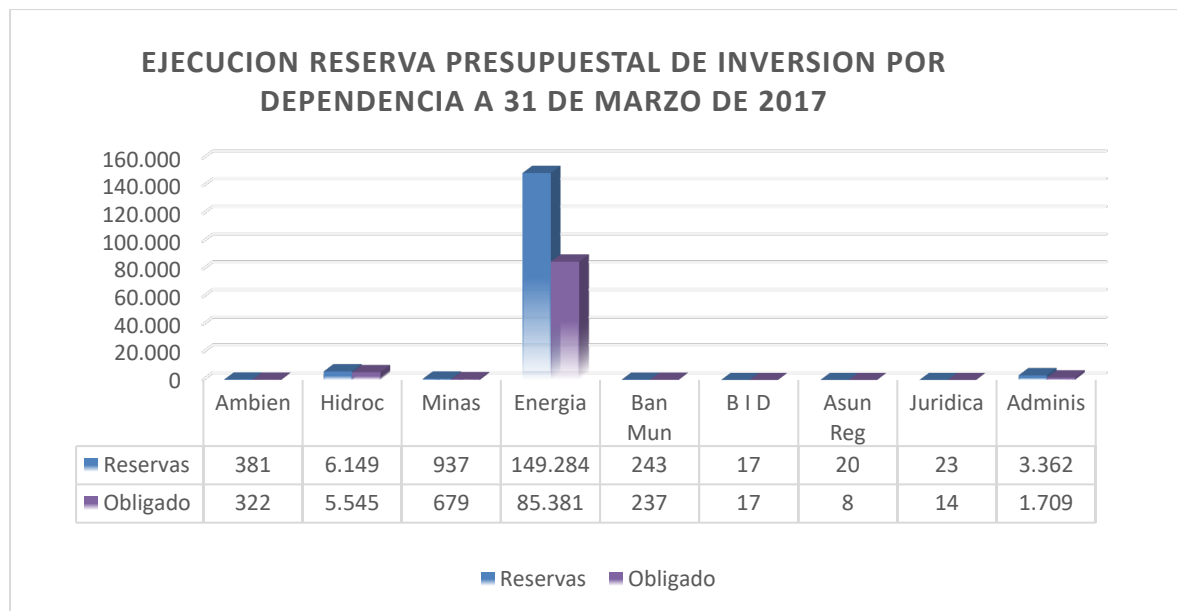
Cuadro No.75
Ejecución Reservas Presupuestales constituidas a 31 de Diciembre de 2016
Ejecución acumulada a 31 de Marzo de 2017

(Millones de \$)

CONCEPTO	RESERVA PRESUPUESTALES 2016	CANCELACIONES	TOTAL RESERVA	EJECUCION RESERVAS	% EJECUCION	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
Gastos de Personal	106	17	89	87	98%	2	2%
Gastos Generales	550		550	343	62%	207	38%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	656	17	639	430	67%	209	33%
GASTOS DE INVERSION	160,421	5	160,416	93,911	59%	66,505	41%
TOTALES	161,076	22	161,054	94,341	59%	66,713	41%

En la siguiente gráfica se muestra la ejecución de la Reservas Presupuestales constituidas a 31 de Diciembre de 2016, a nivel de Dependencia siendo la más sobresaliente la Dirección de Energía y el proyecto más destacado, el de subsidios menores tarifas Sector Eléctrico.

Gráfica No. 35
Ejecución Reserva Presupuestal de Inversión Primer Trimestre de 2017



4.2. Ejecución de Rezago de la ANH.

Cuadro No. 76
Ejecución del rezago presupuestal

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGO	%
Reservas	\$155.736	\$135.010	86%	\$135.010	86%	\$135.010	86%
Total	\$155.736	\$135.010	86%	\$135.010	86%	\$135.010	86%

Al 31 de marzo de 2017, se habían ejecutado las reservas presupuestales a satisfacción las cuales correspondían a los planes de manejo ambiental y social de los proyectos de Gestión del Conocimiento por el rubro de Adquisición de Información.

De otro lado por el rubro de Integración de Información se ejecutaron a satisfacción las reservas presupuestales, correspondientes a los servicios para la integración y evaluación de áreas disponibles devueltas por las operadoras.

Los saldos no ejecutados de las reservas se liberarán en el mes de abril de 2017.

Cuadro No. 77
Ejecución Reservas Presupuestales

CONCEPTO	VALOR INICIAL RESERVA	OBLIGACIÓN	%	PAGO	%
C - INVERSION	11,489	10,608	92%	10,608	92%
ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	5,852	5,792	99%	5,792	99%
RECURSOS NATURALES ENERGETICOS NO RENOVABLES	5,852	5,792	99%	5,792	99%
ASESORÍA, DISEÑO, ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y COSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ANH	5,852	5,792	99%	5,792	99%
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDAD INFORMATICA	5,715	5,692	100%	5,692	100%
SISTEMAS DE INFORMACION INTEGRADOS	96	96	100%	96	100%
GMF	42	4	10%	4	10%
DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	533	473	89%	473	89%
RECURSOS NATURALES ENERGETICOS NO RENOVABLES	533	473	89%	473	89%
DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS	533	473	89%	473	89%
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO E INTELIGENCIA DE MERCADOS	363	319	88%	319	88%
COMUNICACIONES, MERCADEO, EVENTOS ESTRATÉGICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	163	150	92%	150	92%
GMF 41000	6	4	60%	4	60%
INVESTIGACION BASICA APLICADA Y ESTUDIOS	5,104	4,343	85%	4,343	85%
RECURSOS NATURALES ENERGETICOS NO RENOVABLES	5,104	4,343	85%	4,343	85%
DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR DE HIDROCARBUROS	0	0	0%	0	0%
GMF 41000	0	0	0%	0	0%
DESARROLLO DE LA EVALUACION DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DEL PAIS - PREVIO CONCEPTO DNP	156	135	87%	135	87%

ADQUISICION DE INFORMACION	138	132	95%	132	95%
INTEGRACION LA INFORMACION TECNICA	14	0	0%	0	0%
GMF 4*1000	3	3	100%	3	100%
DESARROLLO DE LA EVALUACION DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DEL PAIS - PREVIO CONCEPTO DNP	4,948	4,208	85%	4,208	85%
MECANISMOS DE ARTICULACION	4,927	4,208	85%	4,208	85%
GMF 4*1000	21	1	3%	1	3%

4.3. Ejecución de Rezago del IPSE.

Al cierre de la vigencia fiscal 2016, el IPSE constituyó un rezago por valor de \$29.729.9 millones, así: cuentas por pagar \$7.080.6 millones y reservas presupuestales por valor de \$22.649.3 millones.

A continuación se muestra el comportamiento de la ejecución de las reservas presupuestales y cuentas por pagar al corte 31 de marzo de 2017:

Reservas Presupuestales

Se encuentran ejecutadas en un 2%. Se detallan en el cuadro No. 77.

Cuadro No. 77
Reserva Presupuestal con corte a 31 de marzo de 2017

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% DE EJECUCION OBLIGACION VS COMPROMISO
A	1	0	2		Propios	20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	100%
A	2	0	4		Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 95.512.026,10	\$ 22.451.981,00	\$ 19.684.136,00	24%
A	2	0	4		Propios	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 188.100.258,19	\$ 9.427.630,00	\$ 9.427.630,00	5%
A	2	0	4		Propios	21	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 62.661.499,26	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
A	5	1	2	1	Propios	20	OTROS GASTOS	\$ 37.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
A	5	1	2	1	Propios	21	OTROS GASTOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
A	5	2	2	1	Nación	10	OTROS GASTOS	\$ 606.452.275,00	\$ 401.716.576,00	\$ 401.716.576,00	66%
A	5	2	2	1	Propios	20	OTROS GASTOS	\$ 2.957.146,00	\$ 2.957.142,00	\$ 2.957.142,00	100%
C	111	501	1		Nación	10	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZNI. - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 12.947.824.682,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
C	111	501	1		Propios	21	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZNI. - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 2.571.376.382,60	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
C	420	507	1		Nación	10	DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICO EN LAS ZNI NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 4.384.574.623,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
C	420	507	1		Propios	21	DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICO EN LAS ZNI NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 1.750.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
							TOTAL...	\$ 22.649.358.892,15	\$ 438.953.329,00	\$ 436.185.484,00	2%

FUENTE: SIIF Nación

Cuentas por pagar

Al corte de estudio, las cuentas por pagar se encuentran ejecutadas al 100%. Ver la cuadro No. 78.

Cuadro No. 78
Cuentas por Pagar con corte a marzo de 2017

RUBRO	FUENTE	REC	DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGOS
A-1-0-2	Propios	20	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 13.425.174,00	\$ 13.425.174,00
A-1-0-2	Propios	21	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 2.477.667,00	\$ 2.477.667,00
A-2-0-4	Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 145.789.401,00	\$ 145.789.401,00
A-2-0-4	Propios	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 30.402.356,84	\$ 30.402.356,84
A-2-0-4	Propios	21	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 22.093.036,00	\$ 22.093.036,00
A-2-0-4-999	Nación	10	PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADAS	\$ 552.683,16	\$ 552.683,16
A-5-1-2-1	Propios	20	OTROS GASTOS	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
A-5-1-2-1	Propios	21	OTROS GASTOS	\$ 14.520.000,00	\$ 14.520.000,00
C-111-501-1	Nación	10	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZNI - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 5.807.856.500,00	\$ 5.807.856.500,00
C-111-501-1	Propios	21	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS SOSTENIBLES EN LAS ZNI - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 69.789.133,00	\$ 69.789.133,00
C-420-507-1	Nación	10	DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICO EN LAS ZNI NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 918.178.750,00	\$ 918.178.750,00
C-420-507-1	Propios	21	DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICO EN LAS ZNI NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 53.000.000,00	\$ 53.000.000,00
				\$ 7.080.584.701,00	\$ 7.080.584.701,00

FUENTE: SIIF Nación

4.4. Ejecución de Rezago Presupuestal de la CREG.

Como rezago de las obligaciones registradas y no pagadas durante el primer trimestre, quedaron las siguientes cuentas por pagar presupuestales con corte a 31 de marzo 2017.



CUENTAS POR PAGAR	VALOR	% de lo obligado
Cuentas por pagar a 31 de marzo de 2017	\$ 205.929.342	100%

4.5. Ejecución de Rezago Presupuestal del Servicio Geológico Colombiano – SGC.

Al finalizar la vigencia 2016, se constituyó el rezago presupuestal que será ejecutado en la vigencia 2017, así:

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se constituyeron a diciembre 31 de 2016, por valor de \$2.835.986.704,50.

Mediante Acta No. 1 de cancelación de cuentas por pagar de marzo 14 de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma de \$8.827.726,28 por diferencia en cambio al realizar el pago.

A marzo 31 de 2017, la ejecución fue por valor de \$2.827.159.078,22 correspondiente al 100%, como se muestra en el siguiente reporte de SIIF Nación:

Cuadro No. 79
Cuentas por Pagar a Marzo 2017

DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGOS	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 28.975.708,00	\$ 28.975.708,00	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 396.491.918,00	\$ 396.491.918,00	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 101.092.255,00	\$ 101.092.255,00	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 296.857.398,00	\$ 296.857.398,00	100%
OTROS GASTOS	\$ 72.836.463,00	\$ 72.836.463,00	100%
MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC	\$ 151.043.719,50	\$ 151.043.719,50	100%
IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 109.800.000,00	\$ 109.800.000,00	100%
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	\$ 162.737.266,00	\$ 162.737.266,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 764.917.665,00	\$ 764.917.665,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 190.210.477,00	\$ 190.210.477,00	100%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$ 155.427.070,49	\$ 155.427.070,49	100%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$ 396.769.138,23	\$ 396.769.138,23	100%
	\$ 2.827.159.078,22	\$ 2.827.159.078,22	100%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

Reserva Presupuestal

La reserva presupuestal se constituyó a diciembre 31 de 2016 por valor de \$1.501.173.373,51.

A marzo 31 de 2016 se ejecutó por valor de \$1.123.436.747,37, correspondiente al 75%, como se muestra en el siguiente reporte de SIIF Nación:

Página 146 de 169

Cuadro No.80
Reserva Presupuestal a marzo de 2017

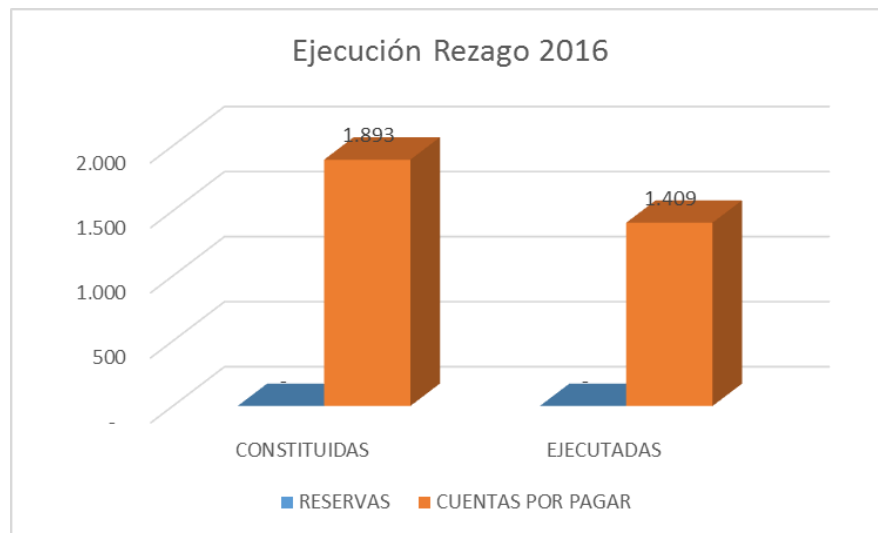
DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 45.495.700,00	\$ 0,00	0%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 113.914.269,37	\$ 89.128.804,37	78%
OTROS GASTOS	\$ 36.450.218,00	\$ 36.450.217,00	100%
MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC	\$ 102.468.716,00	\$ 102.468.716,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 2.882.241,00	\$ 2.882.241,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 905.389.523,00	\$ 889.817.269,00	98%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$ 253.784.802,14	\$ 2.689.500,00	1%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$ 40.785.904,00	\$ 0,00	0%
TOTAL	\$ 1.501.171.373,51	\$ 1.123.436.747,37	75%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

4.6. Ejecución de Rezago Presupuestal de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME

A 31 de diciembre de 2016, se constituyó Cuentas por Pagar por \$1.893 millones de pesos, a marzo 31 de 2017 representa un 74% ejecutado, así:

Gráfica N° 36
Ejecución Rezago Presupuestal a Marzo 31 de 2017



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación

4.7. Ejecución de Rezago Presupuestal de la Agencia Nacional de Minería –ANM.

- **Cuentas por pagar para 2017**

Las Cuentas por Pagar fueron constituidas por valor de \$2.833 Millones, de los cuales 2.812 millones fueron ejecutados a marzo 31 de 2017, es decir el 99%.

Cuadro No. 81
Cuentas por pagar a Marzo 31 de 2017
 Cifras en millones de \$

Concepto	Valor Constituido	Valor Pagado	% Ejecución
Gastos de funcionamiento	1.477	1.456	99%
Gastos de personal	197	197	100%
Gastos generales	1.279	1.258	98%
Gastos de inversión	1.357	1.357	100%
Total Presupuesto de Gastos	2.833	2.812	99%

- **Reserva Presupuestal para 2017**

La Reserva Presupuestal fue constituida por valor de \$1.286 Millones, de los cuales \$272,8 millones son recursos de funcionamiento y \$1.013,6 son recursos de inversión.

Con corte a marzo, se ejecutaron reservas presupuestales por \$317,86 millones así:

Cuadro No. 82
Reserva presupuestal a Marzo 31 de 2017
Cifras en millones de \$

Descripción	Ejecutado	Concepto
Gastos de Funcionamiento	71,59	
Servicios para estímulos	2,22	Auxilio educativo funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción de la ANM
Otros materiales y suministros	30,00	Elementos de seguridad y salud en el trabajo equipos de apoyo ergonómico y elementos para la atención de emergencias mineras para los servidores de la ANM
Mantenimiento de bienes muebles, equipo y enseres	29,53	revisión, mantenimiento y calibración de 10 equipos test it 6100 y verificación y revisión técnica a 22 equipos de circuito cerrado bg4-plus
Productos de aseo y limpieza	1,88	Servicio aseo y cafetería y suministros
Productos de cafetería y restaurante	0,84	Servicio aseo y cafetería y suministros
Seguros generales	0,64	Contratación seguros de agosto 02/2016 hasta febrero 11 de 2018. grupo 1. todo riesgo daños materiales, respons.civil extracont; manejo global ent.ofic; transp de mercancías y de valores
Servicios de aseo	6,48	Servicio aseo y cafetería y suministros
Gastos de Inversión	246,27	
Honorarios	33,81	Prestación servicios Vicepresidencia Contratación y Titulación Minera en elaboración conceptos técnicos dentro de expedientes de solicitudes de legalización, propuestas contratos concesión.
Compra de Equipo	195,45	adquirir equipos de evacuación rápida para atención de emergencias mineras
Otros gastos por adquisición de servicios	17,01	prestación de servicios como operador logístico, relacionados con la organización, administración, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de aquellos eventos en que participe o tenga presencia la anm
TOTAL	317,86	

5. INFORME SPI PARA EL CUARTO TRIMESTRE 2016

Informe del Sector de Minas y Energía.

Teniendo en cuenta el reporte del Sistema de SPI al cierre del primer Trimestre de 2017, el Sector de Minas y Energía presenta 74 proyectos de inversión con un porcentaje de Avance de Ejecución del 48.6%, un porcentaje de Avance Físico de Producto con el 19.1% y un porcentaje de Avance de Gestión 48.8%. El Ministerio tiene cerca del 56,76% de los proyectos con un valor de apropiación de \$1.626.728.8 millones de pesos con un porcentaje de Avance de Ejecución del 53.1%, un porcentaje de Avance Físico de Producto del 20.71% y un porcentaje de Avance de Gestión 52.8%. Entre las Entidades del Sector, la ANM, presenta el mayor porcentaje de Ejecución con un 6.0%, al igual que en Avance Físico del 11.18% y en Gestión alcanzó el 21.9%. La CREG presenta un porcentaje de Ejecución del 3.6%, en Avance Físico del 10.26% y en Gestión alcanzó el 14.5%.

En cada una de las Entidades del Sector, se presenta el informe del Sistema de Proyectos de Inversión – SPI y se dará el informe analizando los proyectos más relevantes.

Cuadro No. 73. Resumen Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO - SECTOR MINAS Y ENERGÍA

Entidad	No. Proyectos	Inversión (₹)	Avance Financiero (₹)	Avance Físico del Producto (₹)	Avance Gestión (₹)
Agencia Nacional De Hidrocarburos	2	\$76.344.000.000	0,0 %	0,00 %	0,0 %
Agencia Nacional De Minería	7	\$16.892.000.000	6,0 %	11,18 %	21,9 %
Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas	5	\$23.844.100.000	0,0 %	0,00 %	0,0 %
Ministerio De Minas Y Energía - Comisión De Regulación De Energía Y Gas	5	\$7.315.750.000	3,6 %	10,26 %	14,5 %
Ministerio De Minas Y Energía - Gestión General	42	\$1.626.728.850.161	53,1 %	20,71 %	52,8 %
Servicio Geológico Colombiano	7	\$12.108.000.000	0,7 %	4,95 %	22,3 %
Unidad De Planeación Minero Energética	6	\$16.517.700.000	0,5 %	0,32 %	10,5 %
TOTAL	74	\$1.779.750.400.161	48,6 %	19,11 %	48,8 %

Evolución Avances: Minas y Energía Inversión SPI Marzo 2017

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión*	1.778.935	1.778.935	1.779.750
Avance Financiero	0,0%	45,5%	48,6%
Avance Físico del Producto	1,2%	19,0%	19,1%
Avance Gestión	44,6%	47,8%	48,8%

*Cifra en millones de pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Marzo 2017.

Ministerio De Minas Y Energía – MME

El Ministerio de Minas y Energía tiene un total de 42 proyectos de inversión por un valor asignado de \$1.626.728.8 millones, con un avance de ejecución del 53.1%, avance físico de producto en 20.7% y el 52.8% de avance gestión.

En Hidrocarburos, el proyecto de Administración, Implementación Compensación Por El Transporte De Combustibles Líquidos Derivados Del Petróleo Entre Yumbo Y La Ciudad De Pasto, presenta los indicadores de Avance Físico del 96% de Avance de Gestión del 08% y Financiero del 67.5%. El proyecto de Distribución De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Gas Combustible Domiciliario Por Red A Nivel Nacional, presenta indicadores de avance Físico de 100%, de Gestión el 18% y de avance Financiero del 85.3%. El proyecto de Distribución De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector GLP Distribuido En Cilindros Y Tanques Estacionarios A Nivel Nacional, presenta indicadores de avance Físico de 99%, de Gestión el 25% y de avance Financiero del 60.1%.

En Energía se destaca el proyecto Apoyo Para Construcción De Proyecto De Infraestructura Eléctrica En Las Zonas No Interconectadas En El Territorio Nacional con un avance Físico del 20%, de Gestión del 44% y Financiero del 0.02%. El proyecto de Distribución De Recursos Para Pagos Por Menores Tarifas Sector Eléctrico: con un avance Físico del 0%, de Gestión del 100% y Financiero del 77.62%.

En minería se destaca el proyecto de Apoyo Para La Generación De Acceso Al Crédito Para La Pequeña Minería A Nivel Nacional con un avance Físico del 3%, de Gestión del 5% y Financiero del 0.15%.

Otros proyectos que se destacan en la ejecución son: Proyecto de Fortalecimiento De Los Sistemas De Planeación Y Gestión De La Calidad Del Ministerio De Minas Y Energía En Bogotá: con un avance Físico del 27%, de Gestión del 20% y Financiero del 4.81%. El proyecto de Implementar Y Mantener Actualizada La Infraestructura TIC Del Sector Minero Energético De Acuerdo Al PETIC Sectorial – Bogotá presenta avance Físico de 81%, de Gestión el 50% y Financiero de 4.67%.

Cuadro No. 74.
Informe de SPI del Ministerio de Minas y Energía a Marzo de 2017
**RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
 MINMINAS - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - GESTIÓN GENERAL**

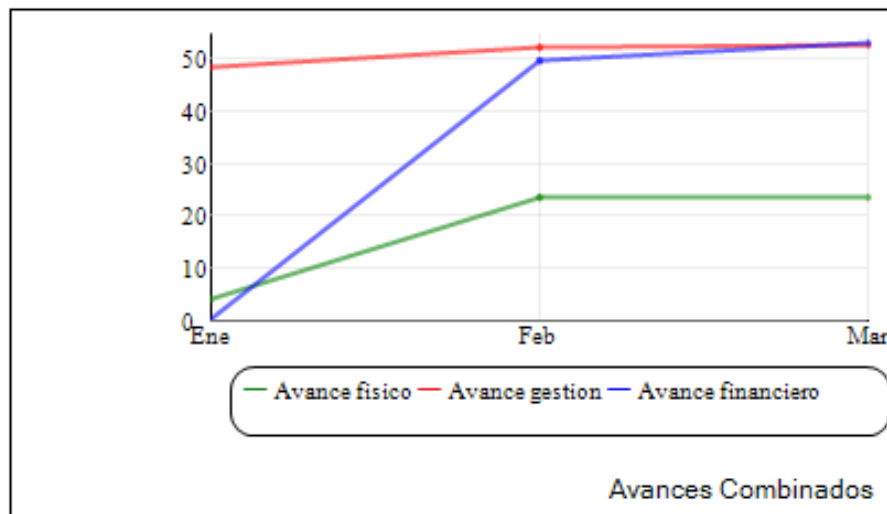
Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	14	\$36.429.984.396	2,2 %	12,0 %	7,0 %
Gestión de la información en el sector minero energético	5	\$14.000.595.067	5,2 %	0,0 %	0,0 %
Consolidación productiva del sector minero	6	\$41.481.000.000	1,2 %	0,1 %	0,2 %
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	5	\$1.119.846.138.174	53,7 %	1,8 %	71,6 %
Consolidación productiva del sector hidrocarburos	3	\$36.922.596.018	53,8 %	74,9 %	6,2 %
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	5	\$322.362.332.506	74,2 %	88,4 %	16,3 %
Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	4	\$55.686.204.000	0,1 %	0,0 %	0,0 %
TOTAL	42	\$1.626.728.850.161	53,1 %	20,7 %	52,8 %

Evolución Avance: Minminas - Ministerio De Minas Y Energía - Gestión General de la Inversión SPI - Marzo 2017

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión*	1.625.914	1.625.914	1.626.729
Avance Financiero	0,0%	49,7%	53,1%
Avance Físico del Producto	1,2%	20,7%	20,7%
Avance Gestión	48,6%	52,1%	52,8%

*Cifra en millones de pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Marzo de 2017.



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Minminas	'0023000310000	OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTA D.C.	0	0	0
Minminas	'0023000450000	ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	0	0	0,54
Minminas	'0023000730000	IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	96	8	67,5
Minminas	'0023001140000	DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	0,92
Minminas	'0023002360000	ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	0	0	12,18
Minminas	'0023003580000	IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL – BOGOTÁ	81	50	4,67
Minminas	'0023003820000	ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	0	0	7,47
Minminas	'0023031009999	ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	0	0	0
Minminas	'0027009219999	DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	0	100	77,62
Minminas	'2011011000191	CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	2	0	8,43
Minminas	'2011011000461	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	100	18	85,33
Minminas	'2012011000095	CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	0	0	0,01

NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Minminas	'2012011000096	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	0	0	1,51
Minminas	'2012011000231	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	99	25	60,1
Minminas	'2013011000227	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	1,26
Minminas	'2014011000201	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	0	0	2,11
Minminas	'2014011000215	APOYO AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL , , NACIONAL	0	0	8,18
Minminas	'2014011000262	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	27	20	4,81
Minminas	'2014011000278	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL NIVEL NACIONAL	12	0	5,96
Minminas	'2015011000086	DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ÁREAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – SECTOR ELÉCTRICO	0	4	8,1
Minminas	'2015011000087	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	20	44	0,02
Minminas	'2015011000088	APOYO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	8,26
Minminas	'2015011000089	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - NACIONAL	0	0,55	1,8
Minminas	'2015011000118	NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	0	25	8,76

NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Minminas	'2015011000175	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR BAJO PRINCIPIOS DE COMPETITIVIDAD NACIONAL	0	0	0,45
Minminas	'2015011000190	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	0	0	0,34
Minminas	'2015011000191	IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	0	0	1,9
Minminas	'2015011000195	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO QUE SE PRESTA AL CIUDADANO – CLIENTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL.	0	0	5,32
Minminas	'2015011000200	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	2	0,16
Minminas	'2015011000202	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	0	0	0,01
Minminas	'2015011000226	APOYO Y FINACIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	0	0	0
Minminas	'2015011000306	ASESORIA PARA EL ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA A NIVEL NACIONAL	0	0	0
Minminas	'2015011000349	FORTALECIMIENTO AL ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN EXTRACTIVA - EITI NACIONAL	0	0	1,46
Minminas	'2016011000154	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	0	0	0
Minminas	'2016011000176	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	0
Minminas	'2016011000183	APOYO PARA LA GENERACIÓN DE ACCESO AL CRÉDITO PARA LA PEQUEÑA MINERIA A NIVEL NACIONAL	3	5	0,15

NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Minminas	'2016011000184	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL.	0	0	2,32
Minminas	'2016011000192	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR MINERO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA, CUNDINAMARCA Y NORTE DE SANTANDER	0	0	0
Minminas	'2016011000195	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN TERRITORIO Y CONTRIBUCIÓN A LA GOBERNABILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	0	0	0,13
Minminas	'2016011000217	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GESTION DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS DE ARCHIVO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	0	0	0
Minminas	'2016011000218	ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA Y REGULACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	0	0	4,63
Minminas	'2016011000224	MANTENIMIENTO ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SEDES DEL MME , , BOGOTÁ	0	0	0

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Marzo de 2017.

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, presenta dos proyectos con una Apropiación vigente de \$76.344 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 0.0%; ya que se espera tramitar una adición de recursos para ejecutar en el segundo semestre del 2017.

Cuadro No. 75.
Informe de SPI de la ANH a Marzo de 2017

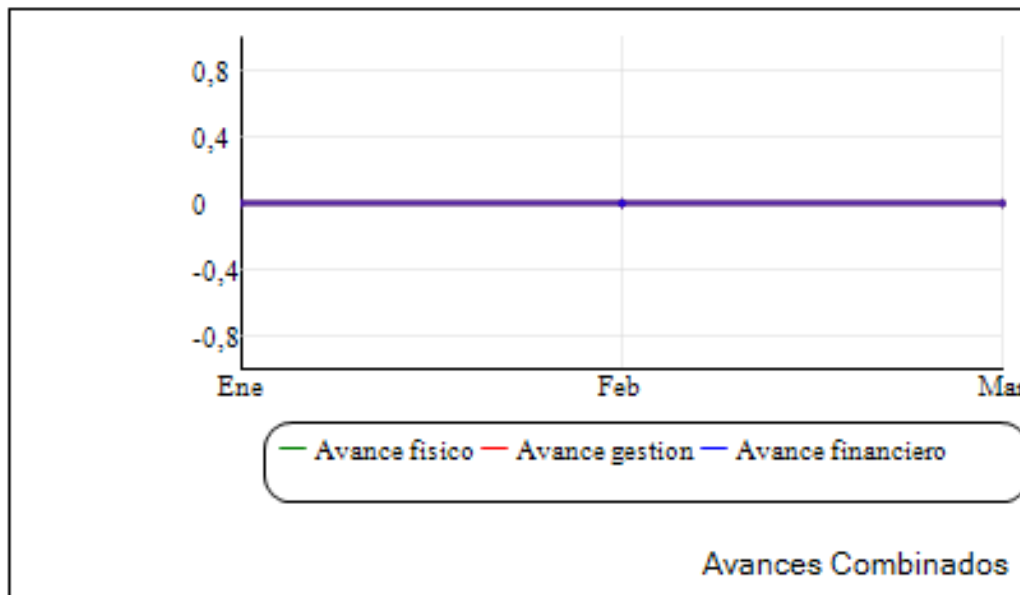
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
ANH - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	1	\$0	0,0 %	0,0 %	0,0 %
Gestión de la información en el sector minero energético	1	\$76.344.000.000	0,0 %	0,0 %	0,0 %
TOTAL	2	\$76.344.000.000	0,0 %	0,0 %	0,0 %

Evolución Avance: ANH - Agencia Nacional De Hidrocarburos
de la Inversión SPI - Marzo 2017

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión*	76.344	76.344	76.344
Avance Financiero	0,0%	0,0%	0,0%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,0%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	0,0%

*Cifra en millones de pesos



NOMBRE	PROYECTO	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
ANH	'2014011000416	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones	0	0	0
ANH	'2015011000067	DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DEL PAÍS	0	0	0

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Marzo de 2017.

Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas – IPSE.

El Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas, presenta cinco proyectos con una Apropiación vigente de \$23.844 millones y sus avances de ejecución Financiero en 0.0% al presentar varios de sus proyectos Previo concepto. Se espera el respectivo levantamiento en el segundo semestre del 2017.

Cuadro No. 76. Informe de SPI de IPSE a Marzo de 2017

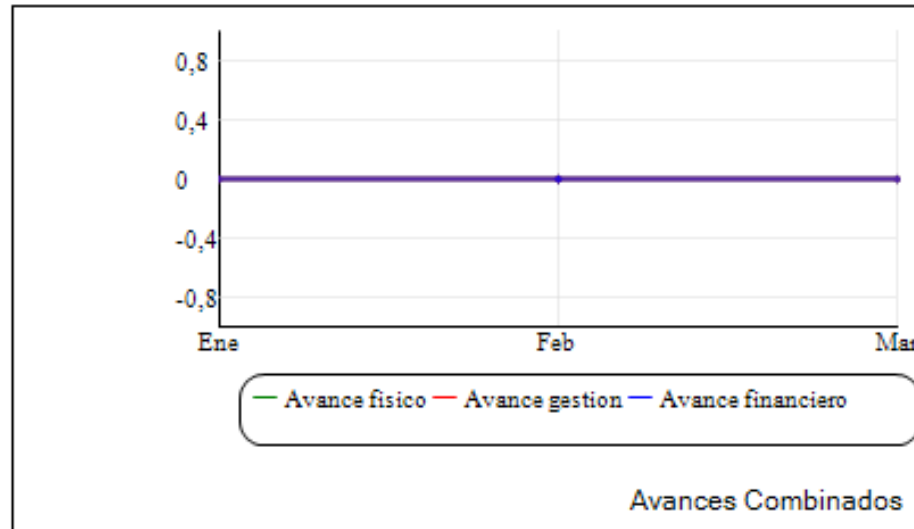
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD IPSE - INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Evolución
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$4.000.000.000	0,0 %	0,0 %	0,0 %	Ver
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	3	\$19.844.100.000	0,0 %	0,0 %	0,0 %	Ver
TOTAL	5	\$23.844.100.000	0,0 %	0,0 %	0,0 %	

Evolución Avance: Ipse - Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas de la Inversión SPI - Marzo 2017

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión*	23.844	23.844	23.844
Avance Financiero	0,0%	0,0%	0,0%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,0%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	0,0%

*Cifra en millones de pesos



ENTIDAD	PROYECTO_ID	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Ipse	'2015011000163	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICO EN LAS ZNI NACIONAL	0	0	0
Ipse	'2016011000186	ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO TOTAL (CENTRAL, DE GESTIÓN E HISTÓRICO) DEL IPSE	0	0	0
Ipse	'2016011000187	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL IPSE	0	0	0
Ipse	'2016011000196	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LA ZNI	0	0	0
Ipse	'2016011000219	DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS	0	0	0

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Marzo de 2017.

Comisión De Regulación De Energía Y Gas – CREG.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, presenta cinco proyectos con una Apropriación vigente de \$7.315.7 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 3.6%, en Avance Físico del Producto de 10.3% y en Gestión del 14.5%.

Se destacan los proyectos de Adquisición, Modernización y Mejoramiento de las TIC'S de la CREG con Avance Físico de 11%, Avance de Gestión 25% y Avance de Ejecución del 7.16%; el proyecto de Difusión Institucional A Nivel Nacional, con Avance Físico de 16%, Avance de Gestión 11% y Avance de Ejecución del 2.2%; y el proyecto Estudios Para Regular Monopolio Fortalecer E Incentivar Mercados, Establecer Tarifas A Usuarios, Armonización De Marcos Regulatorios Para intercambios Internacionales; Y Compilar Toda La Regulación Vigente A Nivel Nacional con Avance Físico de 11%, Avance de Gestión 12.5% y Avance de Ejecución del 3.18%;

Cuadro No. 77. Informe de SPI de la CREG a Marzo 2017

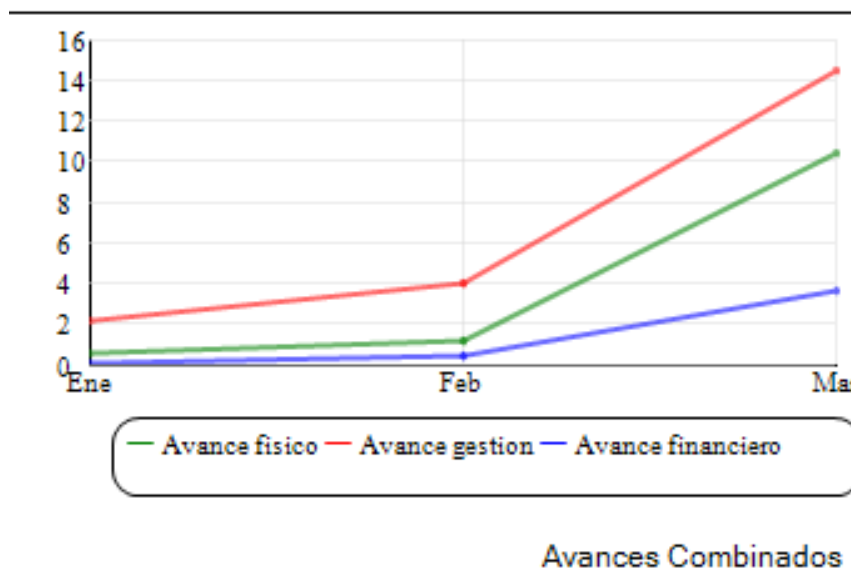
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
CREG - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$1.894.400.000	5,9 %	9,0 %	22,1 %
Gestión de la información en el sector minero energético	3	\$5.421.350.000	2,9 %	10,7 %	11,8 %
TOTAL	5	\$7.315.750.000	3,6 %	10,3 %	14,5 %

Evolución Avance: Creg - Ministerio De Minas Y Energía - Comisión De Regulación De Energía Y Gas de la Inversión SPI - Marzo 2017

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión*	7.316	7.316	7.316
Avance Financiero	0,1%	0,4%	3,6%
Avance Físico del Producto	0,6%	1,2%	10,3%
Avance Gestión	2,2%	4,1%	14,5%

*Cifra en millones de pesos



ENTIDAD	PROYECTO_ID	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Creg	'1204000170000	DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	16	11	2,2
Creg	'1204000180000	CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION	0	9	0
Creg	'2011011000209	ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES; Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	11	12,5	3,18
Creg	'2012011000086	ADQUISICIÓN MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL	11	25	7,16
Creg	'2012011000410	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	6	9	1,87

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Marzo de 2017

Servicio Geológico Colombiano – SGC.

El Servicio Geológico Colombiano - SGC, presenta siete proyectos con una Apropiación vigente de \$12.108 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 0.7%, en Avance Físico del Producto de 5.0% y en Gestión del 22.3%.

Se destaca el proyecto de Inventario Y Monitoreo De Geoamenazas Y Procesos En Las Capas Superficiales De La Tierra, con un avance Físico de 15%, avance de Gestión del 89.5% y Financiero del 0%.

También se destaca el proyecto de Implementación Red Nacional De Estaciones Permanentes Geodésicas Satelitales GPS Para Estudios E Investigaciones Geodinámicas En El Territorio Nacional con avance Físico de 2%, de Gestión de 40% y Financiero del 0%.

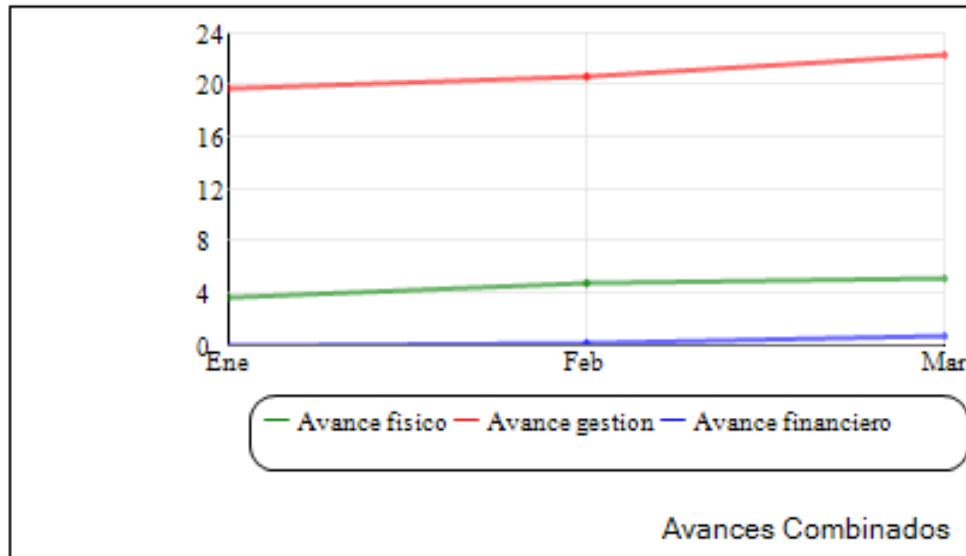
Cuadro No. 78. Informe de SPI del SGC a Marzo de 2017
RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Categoría [?]	No. Proyectos	Inversión [?]	Avance Financiero [?]	Avance Físico del Producto [?]	Avance Gestión [?]
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$2.446.000.000	0,5 %	0,0 %	1,2 %
Gestión de la información en el sector minero energético	5	\$9.662.000.000	0,8 %	6,2 %	27,6 %
TOTAL	7	\$12.108.000.000	0,7 %	5,0 %	22,3 %

Evolución Avance: Servicio Geológico Colombiano - Servicio Geológico Colombiano de la Inversión SPI - Marzo 2017

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión*	12.108	12.108	12.108
Avance Financiero	0,0%	0,1%	0,7%
Avance Físico del Producto	3,6%	4,8%	5,0%
Avance Gestión	19,7%	20,7%	22,3%

*Cifra en millones de pesos



ENTIDAD	PROYECTO_ID	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Servicio Geológico Colombiano	'0043000050000	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	0	10	4,45
Servicio Geológico Colombiano	'0043000070000	INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA	15	89,5	0
Servicio Geológico Colombiano	'0043000120000	ACTUALIZACION INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA	0	0	0
Servicio Geológico Colombiano	'0043000150000	AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION	10	0	0,62
Servicio Geológico Colombiano	'0043000220000	IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	2	40	0
Servicio Geológico Colombiano	'2015011000183	MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	0	8	1,97
Servicio Geológico Colombiano	'2015011000188	MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC	0	0	0

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Marzo de 2017

Unidad De Planeación Minero Energética – UPME.

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME, presenta seis proyectos con una Apropiación vigente de \$16.517,7 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 0.5%, en Avance Físico del Producto de 0.3% y en Gestión del 10.5%.

Se destacan los proyectos de Articulación De Acciones Para La Expansión Del Subsector Eléctrico A Nivel Nacional, con Avance Físico de 1,0%, Avance de Gestión 5,0% y Avance de Ejecución del 1,86%. El proyecto de Gestión Del Conocimiento Aplicado A La Unidad De Planeación Minero Energético, con Avance Físico de 10,0%, Avance de Gestión 10,0% y Avance de Ejecución del 2,76%.

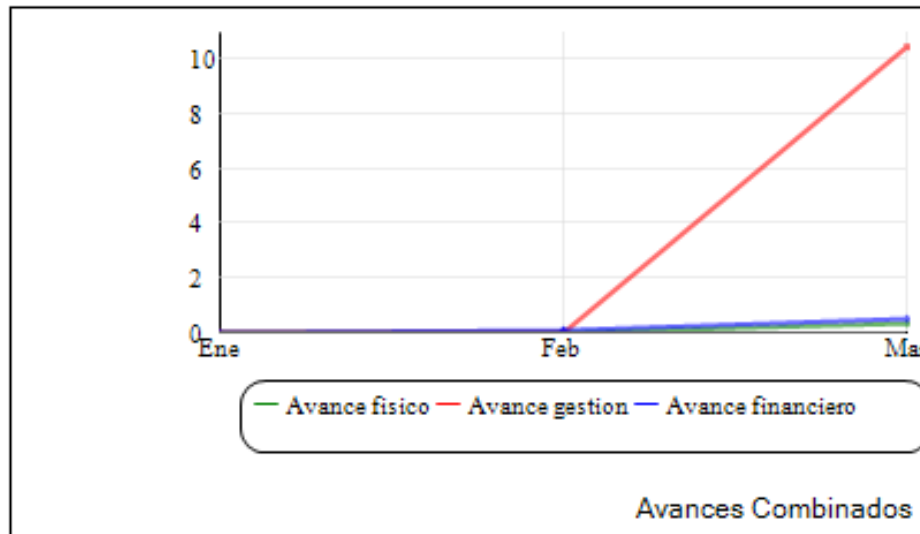
Cuadro No. 79 Informe de SPI de la UPME a Diciembre de 2016
**RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
 UPME - UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA**

Categoría [?]	No. Proyectos	Inversión [?]	Avance Financiero [?]	Avance Físico del Producto [?]	Avance Gestión [?]
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$4.057.997.574	0,3 %	1,1 %	10,0 %
Gestión de la información en el sector minero energético	2	\$9.299.507.157	0,5 %	0,0 %	11,4 %
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	1	\$1.040.000.000	1,9 %	1,0 %	5,0 %
Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	1	\$2.120.195.269	0,0 %	0,0 %	10,0 %
TOTAL	6	\$16.517.700.000	0,5 %	0,3 %	10,5 %

**Evolución Avance: Upme - Unidad De Planeación Minero Energética
 de la Inversión SPI - Marzo 2017**

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión*	16.518	16.518	16.518
Avance Financiero	0,0%	0,1%	0,5%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,3%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	10,5%

*Cifra en millones de pesos



ENTIDAD	PROYECTO_ID	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
Upme	'2016011000175	ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA LA EXPANSIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL	1	5	1,86
Upme	'2016011000177	PLANEACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	0	17	0,75
Upme	'2016011000179	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICADO A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICO	10	10	2,76
Upme	'2016011000185	DESARROLLO DE ELEMENTOS PARA INTEGRACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN LA PLANEACION DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	0	10	0
Upme	'2016011000190	ASESORIA PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN INTEGRADA DE DEMANDA MINERO ENERGÉTICA	0	0	0
Upme	'2016011000193	GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	0	10	0,05

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Marzo de 2017.

Agencia Nacional De Minería – ANM.

La Agencia Nacional de Minería ANM, ejecuta siete proyectos con una Apropiación vigente de \$16.882 millones con un porcentaje de Avance en Ejecución del 60.0%, en Avance Físico del Producto de 11.2% y en Gestión del 21.9%.

Se destacan los proyectos de Administración De La Contratación Y Titulación Minera En El Territorio Nacional, con Avance Físico de 19,0%, Avance de Gestión 13,0% y Avance de Ejecución del 12,51%. Mejoramiento De Las Condiciones De seguridad Y Salvamento En La Actividad Minera En El Territorio Nacional con Avance Físico de 12,0%, Avance de Gestión 72,1% y Avance de Ejecución del 2,43%. Fortalecimiento Del Sector Minero A Nivel Nacional E Internacional con Avance Físico de 8,0%, Avance de Gestión 30,6% y Avance de Ejecución del 4,82%.

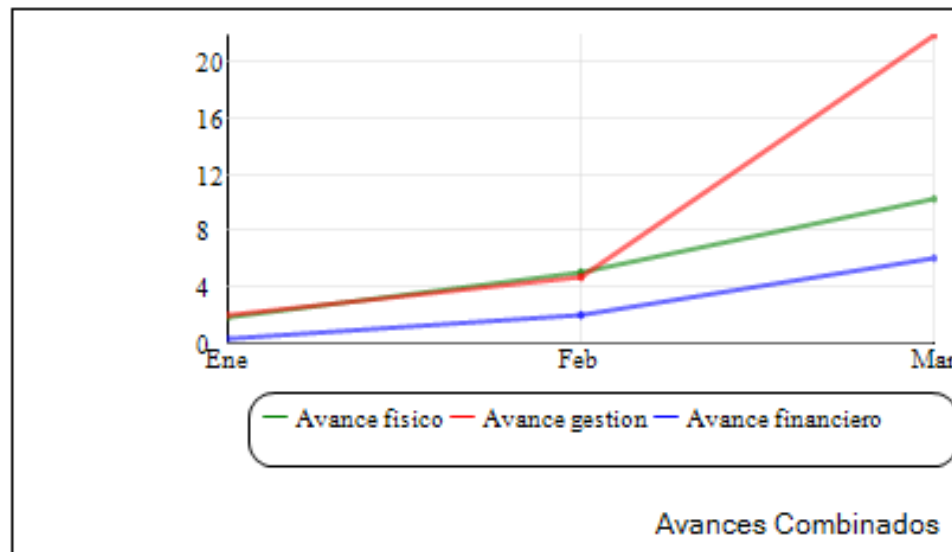
Cuadro No. 80. Informe de SPI de la ANM a Diciembre de 2016
**RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD
 ANM - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**

Categoría [?]	No. Proyectos	Inversión [?]	Avance Financiero [?]	Avance Físico del Producto [?]	Avance Gestión [?]
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	2	\$4.350.000.000	0,0 %	0,0 %	0,0 %
Consolidación productiva del sector minero	4	\$12.142.000.000	8,4 %	15,6 %	29,1 %
Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	1	\$400.000.000	1,7 %	0,0 %	44,2 %
TOTAL	7	\$16.892.000.000	6,0 %	11,2 %	21,9 %

**Evolución Avance: ANM - Agencia Nacional De Minería
 de la Inversión SPI - Marzo 2017**

	Enero	Febrero	Marzo
Inversión*	16.892	16.892	16.892
Avance Financiero	0,3%	1,9%	6,0%
Avance Físico del Producto	0,0%	5,5%	11,2%
Avance Gestión	1,9%	4,6%	21,9%

*Cifra en millones de pesos



ENTIDAD	PROYECTO_ID	NOMBRE_PROYECTO	FISICO	GESTION	FINANCIERO
ANM	'2011011000576	ADMINISTRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL ANM	19	13	12,51
ANM	'2012011000187	MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ANM	0	0	0
ANM	'2012011000189	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	13	72,1	2,43
ANM	'2014011000091	FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA A NIVEL NACIONAL	13	0	7,98
ANM	'2014011000092	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	8	30,6	4,82
ANM	'2014011000100	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MINERIA AMBIENTAL RESPONSABLE Y SOCIAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO NACIONAL	0	44,2	1,7
ANM	'2015011000169	ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	0	0	0

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Marzo de 2017.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El Ministerio de Minas y Energía desde el inicio de la actual vigencia, realizó una planeación en la ejecución de los proyectos de inversión. Para esto, se establecieron metas en compromisos y obligaciones mensuales teniendo en cuenta la dinámica específica del sector por lo que su ejecución no se realiza en partes iguales a lo largo de los trimestres.

Igualmente, es importante indicar que la dinámica en la ejecución presupuestal obedece en algunos casos a aspectos normativos, como por ejemplo, para el pago de los subsidios o las asignaciones de recursos de los fondos, externalidades y comportamientos de agentes terceros que afectan directamente la constitución de compromisos y obligaciones.

Concepto	Apropiación Inicial 2017	Apropiación Vigente 2017	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	58.685	58.685	27.673	47,15%	18.179	30,98%
Gastos de Personal	24.264	24.264	5.909	24,35%	5.128	21,14%
Gastos Generales	3.552	3.552	1.617	45,52%	625	17,61%
Transferencias	30.869	30.869	20.146	65,26%	12.425	40,25%
Inversión	1.625.914	1.626.729	1.067.434	65,62%	863.106	53,06%
Total Entidad	1.684.599	1.685.414	1.095.107	64,98%	881.285	52,29%

El Sector ejecutó recursos de Funcionamiento en Compromisos por \$378.795 millones equivalente a 64,33% y la ejecución de Obligaciones llegó al 53,00%; equivalente a \$312.068 millones.

En Inversión ejecutó un porcentaje de 60.62% en Compromisos equivalente a \$1.078.808 millones y la ejecución de Obligaciones llegó al 48,58%; equivalente a \$864.560 millones.

En el Primer Trimestre del 2017, el Ministerio de Minas y Energía, obtuvo un total de ejecución de Funcionamiento y de Inversión del 64,98% en Compromisos y la ejecución de Obligaciones del 52,29%.

Se generaron Reservas Presupuestales en el Sector por la suma \$204.095 millones de las cuales corresponden a Funcionamiento la suma de \$8.202 millones y para Inversión \$195.893 millones. Al cierre del I Trimestre se pagaron reservas por un porcentaje del 16%.

Se destaca que las Cuentas por Pagar del Ministerio a 31 de diciembre de 2016, se constituyeron por valor de \$34.572 millones, ejecutándose en un 100% al cierre del trimestre.

Se recomendó continuar con la dinámica de ejecución, ya que se planteó la directriz por parte de la Alta Dirección del Ministerio, el ejecutar los recursos de los Compromisos en el primer semestre del 2017;

para ello se deben tener muy en cuenta los procesos y tiempos contractuales, para que en el segundo semestre se lleve a cabo su cumplimiento de la ejecución de las Obligaciones.

El Seguimiento a Proyectos de Inversión SPI, muestra que algunas Entidades del Sector están por debajo de la media del Sector en los Indicadores Financiero y el Avance Físico del Producto, por lo que se recomendó que en el segundo trimestre del 2017 se realice un gran esfuerzo para cumplir las metas establecidas por la Alta Dirección del Ministerio de Minas y Energía.